

ORMET Vichada

Septiembre del 2025

Metodología de análisis de perfilamiento ocupacional para población en proceso de reincorporación

Magda Zulay Azabache Nieto

Profesional Especializada Población Reincorporada

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Red Ormet
Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Rectoría Oriente

Ministerio del Trabajo

Antonio Sanguino Páez, ministro del Trabajo

Iván Daniel Jaramillo Jassir, viceministro de Empleo y Pensiones

Rigoberto Alfonso Pérez, director de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar

Álvaro Hernando Aroca Collazos, subdirector de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral

Ruth Colmenares Baena, equipo técnico del Grupo ORMET – Subdirección de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Padre Diego Jaramillo Cuartas (CMJ), presidente de la Organización Minuto de Dios

Padre Harold de Jesús Castilla Devoz (CMJ), rector de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Carlos Alberto Pabón Meneses, rector de la Sede Oriente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

John Alexander Beltrán Quiñónez, director del Centro Universitario Villavicencio – UNIMINUTO

Katherin Isabel Gómez Armenta, vicerrectora académica – Región Oriente, UNIMINUTO

Magda Lesvy Melania Barros Velásquez, vicerrectora administrativa y financiera – Región Oriente, UNIMINUTO

Nora Elena Vélez Acevedo, directora de Proyectos y Asuntos Globales – Región Oriente, UNIMINUTO

Equipo de Proyectos de la Sede Oriente – UNIMINUTO

Tabla de contenido

Tabla de contenido 3

Índice de tablas 10

Índice de figuras 11

Lista de abreviaturas 13

Agradecimientos 14

Resumen 15

Introducción 17

Etapa I. Identificación de características socioeconómicas del departamento 19

1. Generalidades del Departamento de Vichada 19
 1.1 Localización y extensión. 19
 1.2 División político-administrativa. 20
 1.3 Población total, por sexo y segmentos etarios. 22
 1.4 Localización y extensión de Puerto Carreño. 24
 1.5 División político-administrativa de Puerto Carreño. 25
 1.6 Población total, por sexo y segmentos etarios 26
 1.7 Población de Puerto Carreño Vichada, proyección por edad 32
 1.8 Distribución población étnica por rango y por edad Puerto Carreño 34
 1.9 Análisis de la población de mujeres rurales en Puerto Carreño 35
 1.10 Índice de pobreza multidimensional en Puerto Carreño 36
2. Generalidades del municipio de Cumaribo 38

2.1 Localización y extensión.38
2.2 División político-administrativa.39
2.3 Población total, por sexo y segmentos etarios.40
2.4 Población de Cumaribo, proyección por edad46
2.5 Distribución población étnica por rango y por edad Cumaribo....51
2.6 Análisis de la población de mujeres rurales en Cumaribo.52
2.7 Índice de pobreza multidimensional en Cumaribo.53
3. Dimensión ambiental y territorial 54
4. Salud y protección social 57
5. Cultura y turismo de Vichada.... 58
6. Dinámica y vocación productiva del Vichada 60
6.1 Dinámica y vocación productiva Puerto Carreño.61
6.2 Alineación de la vocación de Puerto Carreño con apuestas productivas de la Política de Desarrollo Productivo (PDP).62
6.3 Dinámica y vocación productiva Cumaribo.62
6.4 Alineación de la vocación de Cumaribo con apuestas productivas de la Política de Desarrollo Productivo (PDP)....63
7. Mapeo de actores del ecosistema de empleo y emprendimiento del territorio 63
8. Sectores o Subsectores económicos: empresarial, social y solidaria 66
8.1 Características generales del sector empresarial y solidario Puerto Carreño.67
8.2 Características generales del sector empresarial y solidario Cumaribo.69
9. Características del territorio y del sector productivo empresarial con enfoque de género.... 71
10. Matriz actores y proyectos 72
11. Matriz de espacios.... 74
12. Proyectos de inversión y programas institucionales para la población en proceso de reincorporación. 76

12.1 Puerto Carreño.76

12.2 Cumaribo.76

13. Mapeo de iniciativas, proyectos y estrategias relacionadas con población en proceso de reincorporación 77

14. Recursos y horizonte de ejecución para proyectos enfocados en población reincorporada 78

14.1 Recursos disponibles para los proyectos....79

14.2 Recursos del gobierno local....81

Etapa II. Levantamiento del perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación. Trayectoria ocupacional, Expectativas de generación de ingresos y Necesidades de formación, capacitación y/o reentrenamiento) 82

15. Identificar el perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación del municipio a través del formulario de encuesta 84

15.1 Datos personales (Sexo, edad, ubicación).84

15.2 Tipo de tenencia de la vivienda.86

15.3 Información socioeconómica del individuo (nivel de educación, actividad económica a la que se dedica).89

15.4 Antecedentes de perfil de ocupación (perfil desempeñado, destrezas, habilidades, conocimiento, experiencia y en caso de reportarse tipos de discriminación sufrida). ..93

Etapa III. Sectores o Subsectores con potencial productivo priorizados en el territorio ... 104

16. Selección de Sectores o subsectores priorizados en el territorio 106

16.1 Sector Agropecuario (agricultura y ganadería sostenible). 107

16.2 Piscicultura y pesca artesanal. 107

16.3 Apicultura (producción de miel y sus derivados). 108

16.4 Transformación artesanal de productos agropecuarios.... 108

16.5 Turismo comunitario y ecoturismo. 109

17. Identificación de oferta educativa en el territorio 109

17.1 Resultados generales de la revisión de oferta educativa en Puerto Carreño y Cumaribo. 110

18. Identificación de inversiones, actores, planes y programas 111

18.1 Metodología aplicada. 111

19. Resultados y análisis 112

20. Identificación de ruta de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación 114

20.1 Enfoque territorial de la ruta de empleabilidad. 114

20.2 Etapas de la Ruta de Empleabilidad. 115

20.3 Actores clave en la implementación. 116

20.4 Identificación de ruta de emprendimiento para la población en proceso de reincorporación. 117

20.5 Marco normativo y condiciones de acceso. 117

20.6 Componentes de la Ruta de Emprendimiento. 118

21. Consideraciones diferenciales y estratégicas 121

Etapa IV. Perfilamiento Ocupacional. 121

22. Identificar los conocimientos, habilidades y destrezas de la población en proceso de reincorporación, que sean acordes a las necesidades de los sectores o subsectores económicos priorizados 122

22.1 Conocimientos relevantes por sectores priorizados. 123

22.2 Habilidades técnicas y destrezas observadas. 124

22.3 Competencias transversales destacadas. 124

22.4 Análisis de correspondencia. 125

22.5 Identificar el perfil de la población en proceso de reincorporación ubicada en el territorio. 125

23. Identificar los programas de formación, capacitaciones y/o reentrenamiento que se encuentran en la oferta educativa presente en el territorio en los sectores o subsectores productivos priorizados, conforme a las necesidades de la población en proceso de reincorporación 128

23.1 Metodología aplicada. 130

23.2 Instituciones y mecanismos de formación activos. 130

23.3 Oferta formativa disponible en sectores priorizados 132

24. Pertinencia de la oferta frente a las necesidades de la población reincorporada 133

Etapa V. Opciones de perfilamiento ocupacional: Identificación de opciones laborales para la población en proceso de reincorporación. 134

25. Cruce entre perfil de la población en proceso de reincorporación (incluidas las competencias y nivel de experiencia) versus requerimientos y oportunidades de empleo y emprendimiento en el territorio- instrumento Matriz de Sector y Subsector priorizado en el territorio, de oferta educativa, para la población en proceso de reincorporación y de los centros de empleo 135

25.1 Perfil de la población en proceso de reincorporación. 136

25.2 Requerimientos del entorno productivo y formativo. 136

25.3 Cruce analítico: Perfil vs. Requerimientos 137

25.4 Centros de empleo y mecanismos de vinculación. 141

26. Identificación de trayectoria de perfilamiento ocupacional para enganchar la población en proceso de reincorporación con las oportunidades de empleo y emprendimiento 142

27. Diseñar las estrategias para la formación, capacitaciones y/o reentrenamiento para la población en proceso de reincorporación en los sectores productivos seleccionados .. 144

27.1 Aplicación práctica según sectores priorizados. 147

28. Construir el paso a paso para acceder a la ruta de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación 148

29. Aplicación práctica en el territorio 150

30. Construir el paso a paso para acceder a la ruta de emprendimiento para la población en proceso de reincorporación 151

30.1 Elementos clave para el éxito de la ruta de emprendimiento. 154

30.2 Ejemplos de líneas productivas desarrolladas en el territorio. 155

31. Identificación de los obstáculos para la empleabilidad o emprendimiento de este tipo de población en el territorio 155

31.1 Obstáculos de tipo educativo y formativo. 155

31.2 Obstáculos de acceso a oportunidades laborales. 156

31.3 Obstáculos para el emprendimiento. 156

31.4 Obstáculos institucionales y normativos. 156

31.5 Obstáculos socioculturales y emocionales. 157

31.6 Obstáculos territoriales y de conectividad. 157

31.7 Recomendaciones para mitigar los obstáculos. 157

Etapa VI. Propuestas de estrategias de intervención territorial 159

32. Recomendaciones operativas en términos de generación de ingresos, formación para el trabajo y emprendimiento orientada a población en proceso de reincorporación del municipio 159

33. Líneas estratégicas de intervención 160

33.1 Promoción de encadenamientos productivos y cadenas de valor locales 160

33.2 Fortalecimiento de capacidades laborales mediante rutas flexibles de formación, certificación de saberes y reentrenamiento 161

33.3 Impulso a iniciativas de emprendimiento colectivo y asociativo con acompañamiento integral. 161

33.4 Apoyo a la formalización productiva y comercial con enfoque territorial. 161

33.5 Diseño de mecanismos de acceso a crédito y financiación adaptados a la realidad local. 162

33.6 Implementación de programas de mentoría, formación dual y prácticas laborales con empleadores del territorio. 162

33.7 Inclusión de tecnologías apropiadas y mejora de infraestructura para emprendimientos rurales. 163

33.8 Articulación con políticas locales y planes de desarrollo territorial con enfoque PDET. 163

33.9 Incorporación del enfoque diferencial para mujeres, jóvenes, comunidades étnicas y personas con discapacidad. 163

33.10 Consolidación de alianzas interinstitucionales y comunitarias para garantizar sostenibilidad e impacto. 164

Referencias 166

Anexos 168

Índice de tablas

Tabla 1 65
Tabla 2 129
Tabla 3 136
Tabla 4 138
Tabla 5 141
Tabla 6 142
Tabla 7 144
Tabla 8 148
Tabla 9 151

Índice de figuras

Figura 1 20
Figura 2 21
Figura 3 22
Figura 4 24
Figura 5 27
Figura 6 28
Figura 7 29
Figura 8 31
Figura 9 33
Figura 10 34
Figura 11 38
Figura 12 41
Figura 13 42
Figura 14 43
Figura 15 44
Figura 16 47
Figura 17 48
Figura 18 49
Figura 19 57
Figura 20 84
Figura 21 85
Figura 22 87
Figura 23 88
Figura 24 90
Figura 25 92
Figura 26 94
Figura 27 95

Figura 28 97
Figura 29 100
Figura 30 101
Figura 31 102
Figura 32 115
Figura 33 118

Lista de abreviaturas

ADR — Agencia de Desarrollo Rural.
ANT — Agencia Nacional de Tierras.
ARN — Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
CNPV — Censo Nacional de Población y Vivienda.
COMCAJA — Caja de Compensación Familiar de Vichada.
CONPES — Consejo Nacional de Política Económica y Social.
COVID-19 — Enfermedad por coronavirus de 2019 (causada por el virus SARS-CoV-2).
DANE — Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
DNP — Departamento Nacional de Planeación.
ECV — Encuesta de Calidad de Vida.
ETCR — Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación.
FAO — Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
ICBF — Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
IGAC — Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
IPM — Índice de Pobreza Multidimensional.
IPSE — Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas.
OPHI — Oxford Poverty and Human Development Initiative.
ORMET — Observatorio Regional del Mercado de Trabajo.
PDEA — Plan Departamental de Extensión Agropecuaria.
PDET — Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
PDP — Política de Desarrollo Productivo.
PFNM — Productos Forestales No Maderables.
PNIS — Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.
PNUD — Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PRI — Programa de Reincorporación Integral.
SENA — Servicio Nacional de Aprendizaje.
SGSSS — Sistema General de Seguridad Social en Salud.
SPE — Servicio Público de Empleo.
UNAD — Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
UNIMINUTO — Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Agradecimientos

Agradecemos al Ministerio del Trabajo; a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN); a la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño; a la Alcaldía Municipal de Cumaribo; y a la Gobernación del Vichada por su apoyo institucional y las facilidades brindadas para el desarrollo de este estudio.

Resumen

Este documento presenta la metodología y los resultados del análisis de perfilamiento ocupacional de la población en proceso de reincorporación en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, departamento del Vichada, en el marco del Convenio 424 de 2025 suscrito entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO. La investigación se desarrolló bajo un enfoque territorial, diferencial e inclusivo, articulando el diagnóstico socioeconómico con la caracterización de competencias y saberes previos, la identificación de sectores productivos con potencial y su cruce con la oferta educativa y laboral disponible.

La recolección de datos se basó en el Formulario de Oferta Laboral de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), complementado con entrevistas semiestructuradas, matrices de sistematización y análisis de brechas ocupacionales. El trabajo de campo alcanzó la totalidad de la meta poblacional definida, bajo protocolos de consentimiento informado y confidencialidad, garantizando la validez y confiabilidad de la información.

Los hallazgos muestran que las personas en proceso de reincorporación poseen experiencia significativa en actividades agropecuarias, agroindustriales y de servicios, con interés especial en consolidar iniciativas productivas propias. No obstante, persisten limitaciones en la cobertura y pertinencia de la formación técnica y profesional, especialmente en áreas rurales e indígenas, así como barreras de conectividad, acceso a financiamiento y articulación interinstitucional.

El análisis evidencia además la necesidad de fortalecer la trazabilidad de los datos y precisar las fechas de corte de la información, así como de complementar la ausencia de series históricas de la ARN mediante la triangulación con fuentes internacionales (ONU, cooperación) y registros comunitarios.

Se concluye que el fortalecimiento de las rutas de empleabilidad y emprendimiento para la población reincorporada requiere: I) programas de capacitación con pertinencia territorial y enfoque diferencial, II) estrategias de vinculación a cadenas de valor locales, III) promoción

de la asociatividad y IV) acompañamiento técnico sostenido. De esta forma, se contribuye a la inclusión socioeconómica de la población en reincorporación y al desarrollo integral y sostenible del territorio vichadense.

Introducción

El Observatorio Regional del Mercado de Trabajo del Vichada (ORMET Vichada), como parte de la Red ORMET nacional, constituye un espacio estratégico de articulación técnica e institucional orientado a generar, consolidar y difundir conocimiento sobre las dinámicas del mercado laboral regional. Su finalidad principal es ofrecer información pertinente y oportuna para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, planes de desarrollo territorial, programas de empleabilidad y procesos de reincorporación económica y social. El ORMET cuenta con respaldo jurídico conforme al Decreto 1444 de 2014, lo que garantiza su legitimidad y alineación con los lineamientos nacionales en materia de empleo y desarrollo económico.

En el departamento del Vichada, su operación está liderada por la Universidad UNIMINUTO de Villavicencio, en articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como con organizaciones del sector solidario, productivo, académico y comunitario.

En este contexto, el presente documento se desarrolla como parte del estudio de perfilamiento ocupacional de la población en proceso de reincorporación en el Vichada, con énfasis en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, donde se concentra una parte significativa de los firmantes del Acuerdo Final de Paz. Este estudio tiene como propósito caracterizar a esta población, comprender su trayectoria laboral, capacidades, necesidades formativas y potencial productivo, e identificar las principales brechas de capital humano frente a las oportunidades reales de inserción laboral, formación para el trabajo y emprendimiento rural en el territorio.

La investigación parte de la recolección, análisis y sistematización de información secundaria, con enfoque en el contexto socioeconómico, las actividades económicas predominantes, la oferta institucional existente y las condiciones sociales, culturales y de vulnerabilidad. Se incorpora también una perspectiva diferencial, de género y territorial, que permite reconocer la diversidad de realidades en los entornos rurales y dispersos del

Vichada. Adicionalmente, se diseñó una matriz de actores, espacios, programas y proyectos con presencia e impacto sobre la población reincorporada, herramienta que facilita la identificación de oportunidades de articulación, la oferta disponible y los vacíos de atención que limitan el cierre de brechas estructurales.

La metodología empleada articula fuentes institucionales diversas, entre ellas: DANE, Proyecciones de población 2024; Departamento Nacional de Planeación DNP, Bases del Plan Nacional de Desarrollo 20222026 -; Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN,

Informe de seguimiento, febrero 2024; SENA, Boletín de formación y empleo, enero 2024; ICBF, Caracterización de beneficiarios, marzo 2024, así como los Planes de Desarrollo 2024–2027 del departamento del Vichada y de los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo. También se consideraron informes sectoriales, registros administrativos y fuentes comunitarias que enriquecen la comprensión integral del territorio.

Se espera que este documento contribuya al diseño y planificación de intervenciones más efectivas, sostenibles y contextualizadas, orientadas a fortalecer la reincorporación económica y social de los excombatientes, promover la construcción de paz territorial y dinamizar el desarrollo económico local, desde un enfoque inclusivo, participativo y con perspectiva de derechos.

Etapa I. Identificación de características socioeconómicas del departamento

1. Generalidades del Departamento de Vichada

1.1 Localización y extensión.

El Vichada es el segundo departamento más extenso de Colombia, con una superficie aproximada de 100 242 km², lo que representa cerca del 8,8 % del territorio nacional. Localizado entre los 06° 19' 34" y 02° 53' 58" de latitud norte, y 67° 25' 1" y 71° 7' 10" de longitud oeste, se ubica al oriente del país, en la región de la Orinoquía. Está conformado por cuatro municipios y 31 centros poblados (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2024).

Limita al norte con el río Meta, que lo separa de los departamentos de Casanare, Arauca y la República Bolivariana de Venezuela; al sur con el río Guaviare, frente a los departamentos de Guainía y Guaviare; por el occidente con los departamentos del Meta y Casanare; y por el oriente con la República Bolivariana de Venezuela y el río Orinoco.

La localización estratégica del Vichada, su amplia extensión territorial y su condición de frontera internacional generan tanto retos como oportunidades para el proceso de reincorporación. Por un lado, la dispersión poblacional y la baja densidad dificultan la prestación de servicios, la conectividad y el acceso equitativo a programas de formación y empleo. Pero, por otro lado, su ubicación en la Orinoquía y la cercanía con corredores binacionales como el río Orinoco abren posibilidades para el desarrollo de iniciativas productivas rurales, comercio transfronterizo y turismo comunitario, sectores que pueden convertirse en ejes relevantes de empleabilidad y emprendimiento para la población reincorporada y las comunidades receptoras.

Figura 1

Ubicación departamento de Vichada



Nota. Sacado de Colombia-sa.com - Departamento del Vichada

1.2 División político-administrativa.

Administrativamente, el departamento del Vichada está dividido en cuatro municipios: Puerto Carreño, capital departamental y principal centro urbano, logístico y administrativo; Cumaribo, el municipio más extenso del país, caracterizado por su diversidad étnica y

riqueza natural; La Primavera, con marcada vocación ganadera y agrícola; y Santa Rosalía, con potencial agroindustrial y turístico en expansión (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2024).

El territorio está atravesado por una red hidrográfica estratégica, dominada por los ríos Meta, Orinoco, Guaviare y Vichada, a los que se suman afluentes como el Tomo, Tuparro, Bita y Muco. Estos ríos cruzan sabanas, bosques y selvas, desempeñando un papel vital en el transporte, el comercio fluvial y la subsistencia de las comunidades ribereñas.

La configuración político-administrativa y la presencia de una red hidrográfica abundante generan desafíos y oportunidades para la población en proceso de reincorporación. Por un lado, la gran extensión de Cumaribo y la dispersión geográfica del departamento dificultan la prestación equitativa de servicios de formación y empleo; por otro, la existencia de cuatro cabeceras municipales con vocaciones productivas diferenciadas y la conectividad fluvial ofrecen escenarios estratégicos para el desarrollo de rutas de empleabilidad y emprendimiento en sectores como la ganadería, la agricultura, la agroindustria, el turismo comunitario y la economía ribereña.

Figura 2

División político-administrativa departamento de Vichada



Nota. Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (2024). Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA Vichada 2024.

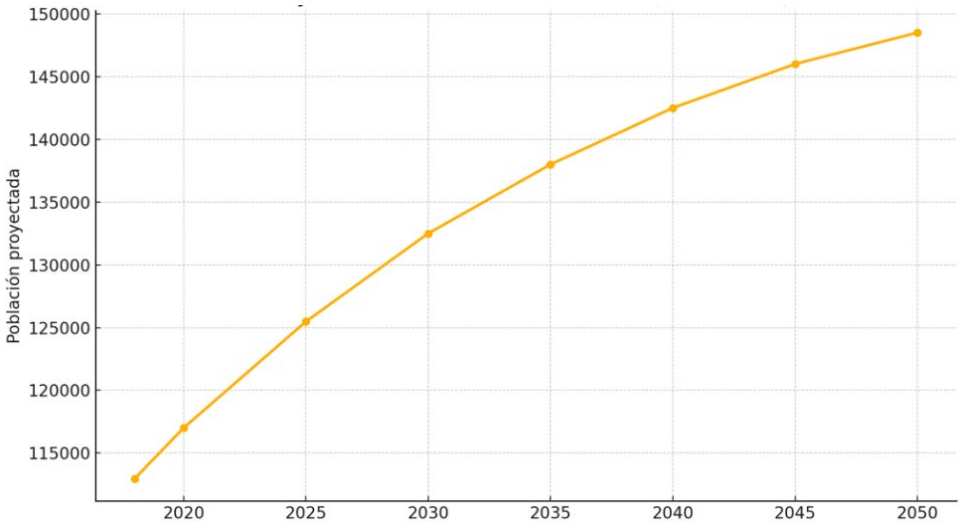
1.3 Población total, por sexo y segmentos etarios.

Según las proyecciones de población departamental del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte al año 2024, el departamento del Vichada cuenta con aproximadamente 125.477 habitantes (DANE, Proyecciones de población departamental 2020–2050 con base en el CNPV 2018, actualización post-COVID-19, 2023). Esta cifra lo posiciona como una de las entidades territoriales con menor densidad poblacional del país, con apenas 1,25 habitantes por kilómetro cuadrado en un territorio que supera los 100.000 km², lo que refleja el carácter rural y disperso de su población.

Esta baja densidad demográfica plantea retos significativos para la conectividad, la prestación de servicios básicos y la planificación del desarrollo territorial. En el marco del presente análisis, también implica desafíos adicionales para la implementación de rutas de empleabilidad y emprendimiento de la población en proceso de reincorporación, pues la dispersión geográfica y la limitada infraestructura institucional condicionan el acceso equitativo a oportunidades de formación y trabajo.

Figura 3

Proyección de la población de Puerto Carreño, 2020-2050



Nota. Proyecciones de población departamental y municipal por área, sexo y grupos de edad, 2018–2050, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 – Actualización post-COVID-19 (DANE, 2024).

La figura muestra una tendencia de crecimiento moderado pero sostenido en la población del departamento del Vichada entre los años 2018 y 2050. Según las proyecciones del DANE, el número de habitantes pasará de 112.958 en 2018 a 148.500 en 2050, lo que representa un incremento de aproximadamente 31,5 % en 32 años. Este crecimiento refleja un ritmo lento, consistente con la dinámica demográfica de regiones de baja densidad y marcada ruralidad como Vichada.

Entre 2025 y 2035, se observa un periodo de mayor aceleración en el aumento poblacional, con una tasa de crecimiento más pronunciada que en las décadas siguientes. Sin embargo, a partir de 2040, el crecimiento comienza a estabilizarse, lo que podría responder a factores como la migración hacia otras regiones, la transición demográfica y el limitado desarrollo económico local.

Aunque se proyecta un crecimiento sostenido, el Vichada seguirá siendo uno de los departamentos con menor densidad poblacional del país. Esto refuerza la necesidad de diseñar estrategias de empleabilidad flexibles, que consideren la dispersión territorial, la ruralidad predominante y la importancia de llevar la formación y la oferta institucional

directamente a las comunidades. Para la población en proceso de reincorporación, este contexto significa que los proyectos de emprendimiento y empleabilidad deben estar fuertemente ligados a las vocaciones productivas locales (ganadería, agroindustria, apicultura, turismo comunitario) y acompañados de esquemas de apoyo logístico y territorializado.

Generalidades de municipio de Puerto Carreño

1.4 Localización y extensión de Puerto Carreño.

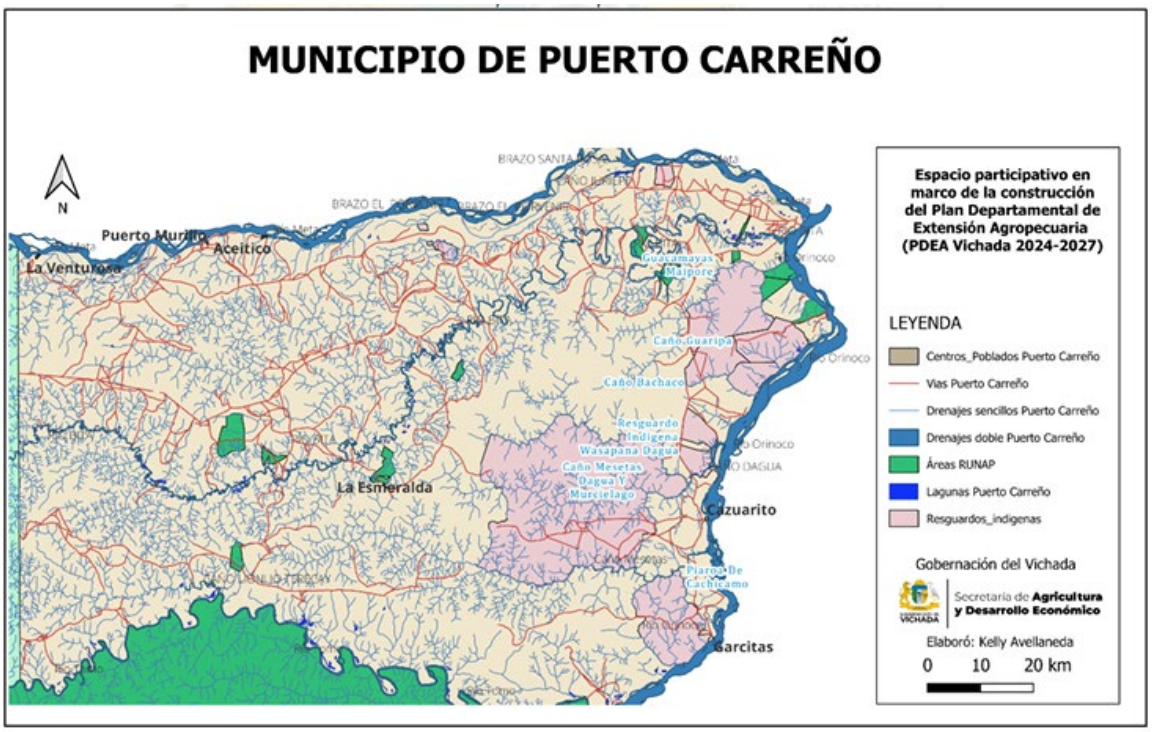
Puerto Carreño es la capital del departamento del Vichada y se encuentra localizada en el extremo nororiental de Colombia, en la confluencia de los ríos Orinoco y Meta, sobre la frontera con la República Bolivariana de Venezuela. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 12.409 km² (DANE, 2024), lo que lo convierte en el segundo más extenso del departamento después de Cumaribo. Su altitud media es de 51 metros sobre el nivel del mar.

Por su posición geográfica estratégica, Puerto Carreño constituye un punto clave para el comercio binacional, el transporte fluvial y el desarrollo de actividades de ecoturismo en la región. Limita al norte y al este con los estados venezolanos de Apure y Amazonas; al sur con el municipio de Cumaribo; y al oeste con La Primavera, ambos pertenecientes al departamento del Vichada.

La ubicación fronteriza y la condición de capital administrativa hacen de Puerto Carreño un municipio con ventajas competitivas para la empleabilidad y el emprendimiento, especialmente en sectores como el comercio transfronterizo, el transporte fluvial, la pesca artesanal y el turismo comunitario. Estas dinámicas ofrecen oportunidades directas para la población en proceso de reincorporación, que puede integrarse a cadenas de valor locales y binacionales. Sin embargo, también plantean desafíos asociados a la migración, la seguridad y la necesidad de fortalecer la infraestructura educativa y de formación laboral para responder a la demanda del territorio.

Figura 4

Mapa municipio de Puerto Carreño



Nota. Agencia de Desarrollo Rural – ADR. (2024). Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) Vichada 2024.

1.5 División político-administrativa de Puerto Carreño.

Puerto Carreño, capital del departamento del Vichada, está conformado por un área urbana y una extensa zona rural en la que se ubican seis (6) inspecciones de policía: Casuarito, La Venturosa, Garcitas, Puerto Murillo, La Esmeralda y Aceitico (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2024). El territorio municipal combina sabanas abiertas, selvas de galería y pequeñas elevaciones como los cerros Casuarito y Guaripa.

En términos climáticos, la temperatura promedio oscila entre los 25 °C y 35 °C, con registros más altos durante los primeros meses del año y un descenso en la temporada de lluvias, que inicia hacia mediados de año (Gobernación del Vichada, 2024).

La diversidad geográfica y climática del municipio condiciona tanto la oferta productiva como las estrategias de formación y empleabilidad. La existencia de inspecciones rurales

dispersas plantea retos de conectividad y acceso a servicios, lo que requiere diseñar esquemas descentralizados de capacitación y acompañamiento a la población en proceso de reincorporación. Al mismo tiempo, la riqueza natural y la localización estratégica de inspecciones como Casuarito frontera con Venezuela ofrecen oportunidades para el turismo comunitario, el comercio transfronterizo y proyectos agroproductivos sostenibles, que pueden convertirse en ejes de emprendimiento y empleabilidad para los firmantes del Acuerdo y las comunidades receptoras.

1.6 Población total, por sexo y segmentos etarios

De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), corte 2024, el municipio de Puerto Carreño cuenta con 22.614 habitantes, con una distribución de género relativamente equilibrada. Esta población representa cerca del 27 % del total departamental, lo que convierte a Puerto Carreño en el segundo municipio más poblado del Vichada después de Cumaribo. La estructura poblacional muestra una tendencia joven, con predominancia de grupos etarios menores de 30 años y un decrecimiento poblacional a medida que aumenta la edad, reflejo de fenómenos como la migración forzada, la búsqueda de empleo en otras regiones y las limitaciones en servicios especializados de salud y educación.

En el municipio también se encuentra una presencia activa y organizada de la población en proceso de reincorporación, conformada por firmantes del Acuerdo de Paz. Esta población ha sido objeto de atención institucional prioritaria, en cumplimiento de la Alerta Temprana 005 de 2021, que delega a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) la responsabilidad de coordinar, ejecutar y fortalecer, en articulación con la Alcaldía Municipal de Puerto Carreño (Secretarías de Gobierno e Infraestructura), los programas sociales, económicos y productivos dirigidos tanto a las personas en reincorporación como a las comunidades receptoras. Como parte de esta respuesta, se ha solicitado la asignación de una oficina departamental de atención permanente.

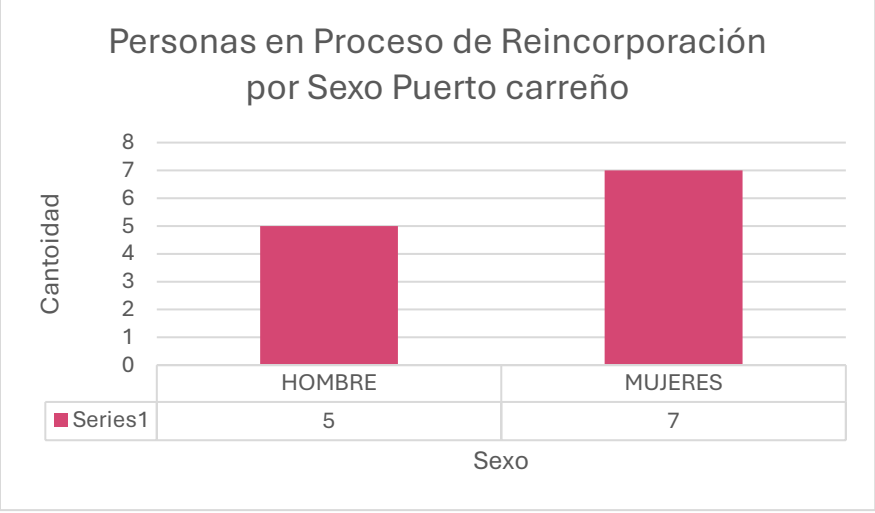
Según registro administrativo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte junio 2025, se reporta la presencia de 12

firmantes del Acuerdo Final de Paz (5 hombres y 7 mujeres) en Puerto Carreño. Esta información proviene del seguimiento mensual que realiza la profesional facilitadora designada para el territorio.

No obstante, la ARN no cuenta con una serie histórica pública que permita comparar con datos de años anteriores, lo que limita el análisis de tendencias en el proceso de reincorporación en la zona. Para subsanar esta limitación, el presente análisis adopta una estrategia de triangulación metodológica, integrando informes de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (ONU, 2023-2024), bases de cooperación internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y registros comunitarios locales. Este procedimiento permite fortalecer la trazabilidad, confiabilidad y validez territorial de la información.

Figura 5

Personas en proceso de reincorporación por sexo y rango de edad Puerto Carreño



Nota. Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN

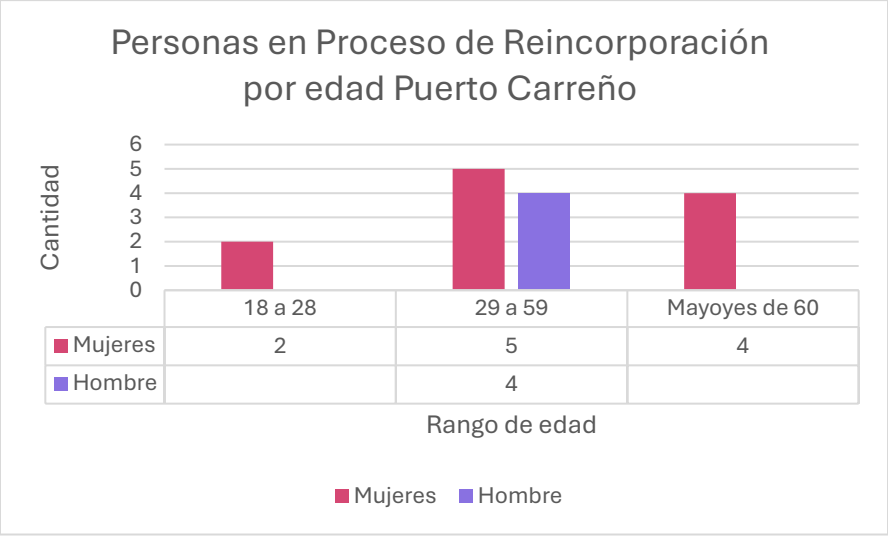
La gráfica evidencia la distribución de las personas en proceso de reincorporación en el municipio de Puerto Carreño según sexo y rango etario. En total, se registran 12 firmantes del Acuerdo de Paz (7 mujeres y 5 hombres), con predominancia de adultos jóvenes

concentrados en el grupo de edad entre 29 y 44 años. Este dato es relevante porque corresponde a la etapa de mayor productividad laboral, en la cual se consolidan las trayectorias ocupacionales y se demanda un acompañamiento diferenciado para garantizar la sostenibilidad de los proyectos de vida.

En términos de género, la gráfica muestra una mayor participación femenina. Este hallazgo resulta significativo en el contexto de la reincorporación, pues rompe con la tendencia nacional en la que generalmente predomina la presencia masculina en los procesos de desmovilización. Este dato obliga a incorporar un enfoque de género en el diseño de las rutas de empleabilidad y emprendimiento, asegurando que se reconozcan y atiendan las necesidades específicas de las mujeres reincorporadas, especialmente en lo relativo a la conciliación de roles, el acceso a capacitación técnica y el fortalecimiento de la autonomía económica.

Figura 6

Personas en Proceso de Reincorporación por edad



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

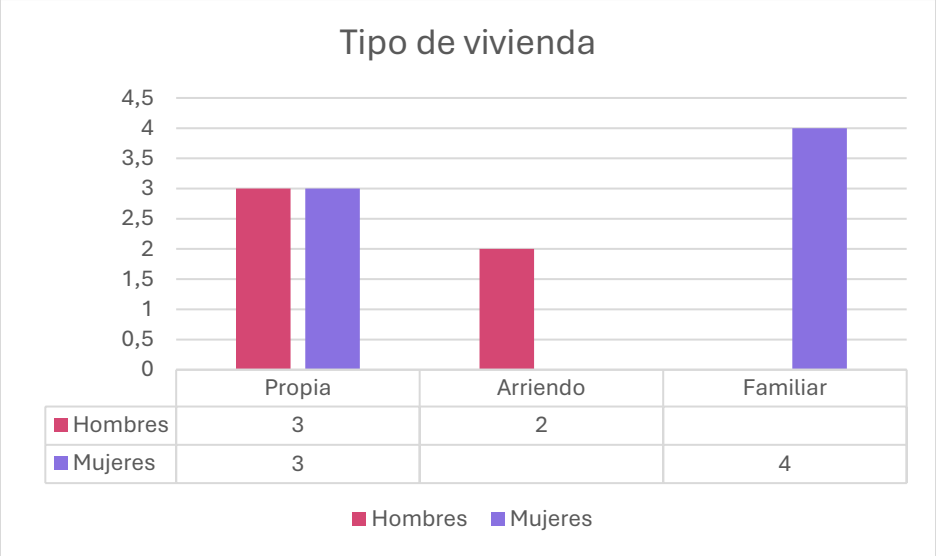
En total, se registran 12 personas en proceso de reincorporación en el municipio de Puerto Carreño, distribuidas por rangos de edad de la siguiente manera: dos (2) entre 18 y 28 años, nueve (9) entre 29 y 44 años y una (1) mayor de 60 años. Esta composición evidencia una clara predominancia de adultos jóvenes, en la etapa de mayor productividad laboral, lo que constituye una oportunidad para consolidar trayectorias ocupacionales estables y sostenibles.

En materia de protección social, todos los firmantes se encuentran afiliados al sistema de salud, lo que garantiza acceso a servicios básicos de atención médica y refleja avances en el ejercicio de derechos. De ellos, dos (2) están afiliados al régimen contributivo, lo cual representa un paso hacia la inclusión laboral formal y el fortalecimiento de la autonomía económica. Esta afiliación, además de evidenciar procesos de vinculación al mercado laboral, constituye un indicador positivo de sostenibilidad en los procesos de reincorporación social y económica.

La predominancia de población joven implica la necesidad de oferta educativa y de formación técnica ajustada a las vocaciones productivas del territorio, mientras que la presencia de una persona mayor de 60 años requiere diseñar estrategias diferenciadas de apoyo, centradas en alternativas como el emprendimiento comunitario o esquemas de seguridad social.

Figura 7

Tipo de vivienda Población reincorporada Puerto Carreño



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

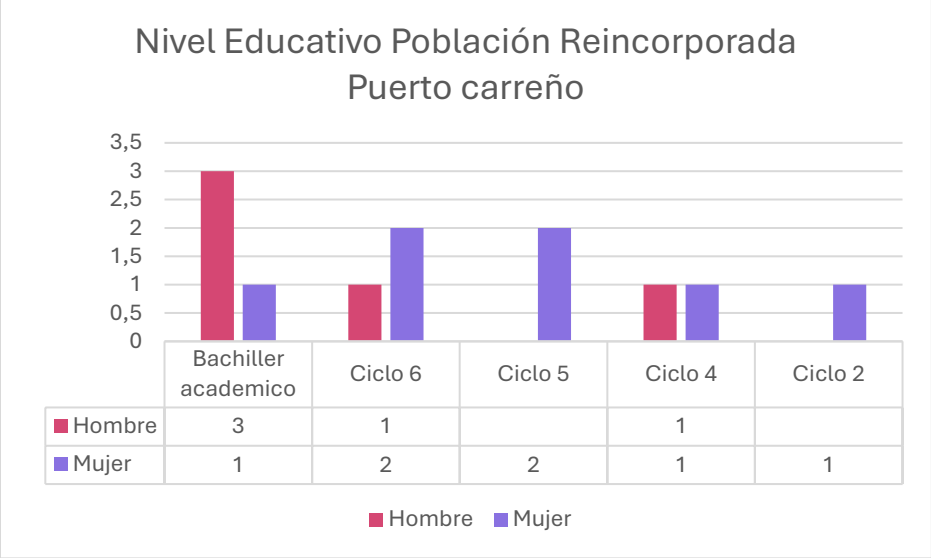
En total, se registran 12 firmantes del Acuerdo de Paz en Puerto Carreño. En relación con las condiciones habitacionales, se observa que dos (2) cuentan con vivienda propia, lo cual representa un indicador positivo de estabilidad residencial y avance en sus procesos de arraigo. Por otro lado, seis (6) residen en condición de arriendo y cuatro (4) en vivienda familiar, lo que refleja niveles de dependencia económica o limitaciones para acceder a soluciones habitacionales autónomas y permanentes. Esta diversidad plantea desafíos diferenciados para el acompañamiento institucional, especialmente en lo relacionado con la inclusión en programas de mejoramiento o acceso a vivienda digna.

Desde una perspectiva geográfica, la mayoría de los firmantes (nueve) se encuentran en la zona urbana del municipio de Puerto Carreño, mientras que dos (2) habitan en inspecciones rurales. Adicionalmente, una (1) persona reside en una inspección del municipio de Cumaribo, pero ha solicitado ser atendida en Puerto Carreño debido a la lejanía de su lugar de residencia y los elevados costos de desplazamiento hacia otros centros urbanos. Esta situación evidencia la necesidad de implementar una atención territorial diferencial, que contemple las condiciones de acceso, ruralidad y dispersión geográfica propias del departamento del Vichada.

Las condiciones de vivienda influyen directamente en la estabilidad social y económica de la población reincorporada. Contar con vivienda propia favorece los procesos de arraigo y permanencia, mientras que la dependencia de arriendo o vivienda familiar refleja vulnerabilidad económica, que puede limitar la inversión en proyectos productivos o la movilidad laboral. Para la población en zonas rurales o de difícil acceso, los programas de empleabilidad deben considerar estrategias de descentralización y apoyo logístico, garantizando que la dispersión territorial no se convierta en un obstáculo para su inclusión laboral y social.

Figura 8

Nivel Educativo Población Reincorporada Puerto Carreño



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

En lo que respecta al nivel educativo de los firmantes en Puerto Carreño, se identifica un panorama diverso que evidencia tanto avances como desafíos en materia de acceso y continuidad escolar. Cuatro (4) personas han alcanzado el nivel de bachillerato académico, lo cual constituye una base importante para su inserción laboral y acceso a programas de formación técnica o superior. Asimismo, tres (3) firmantes se encuentran actualmente

cursando estudios en ciclo 6 (equivalente a grado 11), lo que demuestra su compromiso con la finalización del ciclo básico de educación media.

Por su parte, dos (2) personas están matriculadas en ciclo 5 (grado 10) y otras dos (2) en ciclo 4 (grado 7), reflejando procesos de reintegración al sistema educativo en etapas intermedias. Sin embargo, se evidencia también un caso particular de rezago escolar: un (1) firmante se encuentra en ciclo 2 (grado 5), aunque en la vigencia actual no está asistiendo a clases, lo cual podría estar relacionado con factores de acceso, motivación o necesidades de apoyo diferencial. Esta heterogeneidad educativa resalta la importancia de continuar fortaleciendo estrategias de acompañamiento psicoeducativo, así como el acceso a rutas de validación, nivelación y educación flexible para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación como componente clave del proceso de reincorporación.

En materia de vinculación laboral, una mujer se encuentra formalmente contratada en el Hospital San Juan de Dios como técnica en enfermería; dos personas trabajan en una finca en zona rural; una más labora en obras de infraestructura vial como obrero, y el resto se dedica al desarrollo de sus propios proyectos productivos.

Finalmente, la ARN ha acompañado la implementación de once (11) proyectos productivos en el municipio: nueve (9) se encuentran actualmente en funcionamiento, uno (1) está en fase de establecimiento y uno (1) ha sido cerrado, representando un paso clave en la generación de ingresos autónomos y en el fortalecimiento del arraigo comunitario. No obstante, persisten desafíos estructurales en torno a la sostenibilidad de los procesos, el acceso a tierras, el fortalecimiento de capacidades locales y la articulación con la oferta institucional del municipio, que siguen siendo fundamentales para consolidar una reincorporación efectiva, integral y con enfoque de derechos.

1.7 Población de Puerto Carreño Vichada, proyección por edad

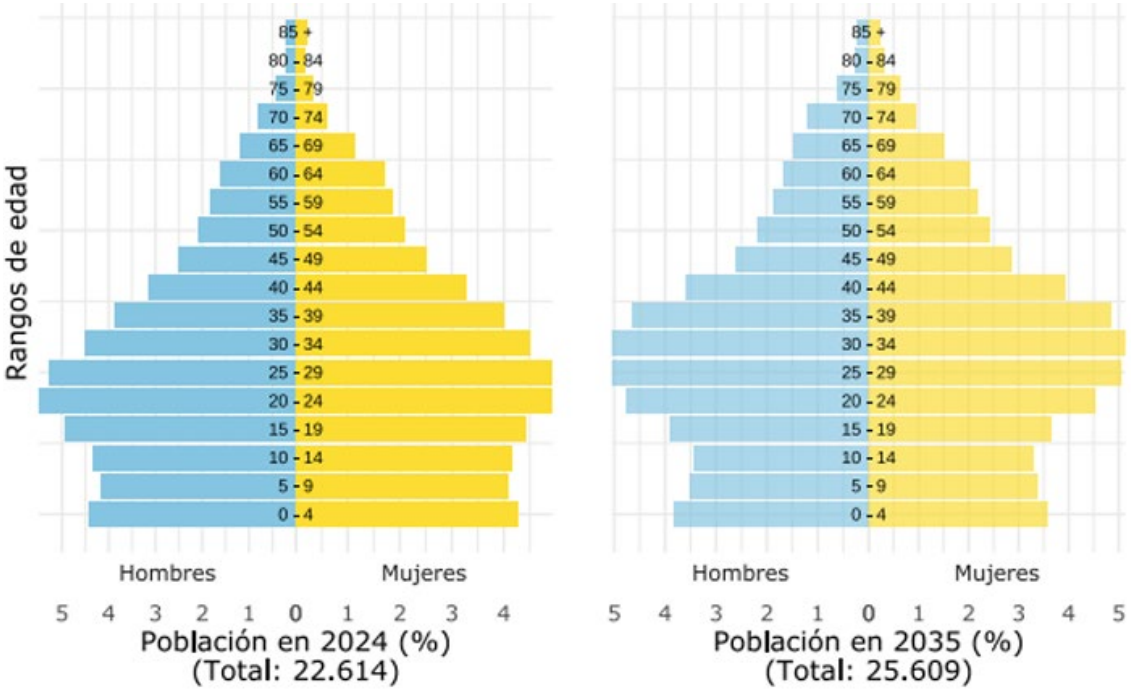
Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte al año 2024, Puerto Carreño cuenta con una población estimada de 22.614 habitantes, de los cuales 11.505 son hombres (50,9 %) y 11.109 mujeres (49,1 %), lo que

refleja una distribución por sexo equilibrada. Del total de habitantes, 17.402 (77 %) residen en el área urbana y 5.212 (23 %) en el área rural, lo que convierte a Puerto Carreño en el municipio más urbanizado del departamento del Vichada, el cual, en contraste, se caracteriza por una alta dispersión rural.

Esta concentración urbana responde a factores como la centralización de servicios públicos, las dinámicas migratorias internas y la limitada conectividad de las zonas rurales. Para el año 2035, se proyecta un aumento poblacional a 25.609 habitantes, con predominio del grupo etario de 30 a 34 años, seguido por los de 25 a 29 y 20 a 24 años. Estas proyecciones indican un crecimiento moderado, con tendencia hacia el fortalecimiento del segmento joven adulto, en coherencia con las dinámicas demográficas departamentales.

Figura 9

Pirámide poblacional Puerto Carreño 2024 y 2035



Nota. Departamento Nacional de Planeación (DNP), Sistema de Estadísticas Territoriales – TerriData, corte 2024.

La proyección confirma que Puerto Carreño seguirá consolidándose como un municipio joven y urbano, lo cual representa una oportunidad para potenciar estrategias de empleabilidad y formación técnica orientadas a los grupos entre 20 y 34 años, que concentran la mayor parte de la fuerza laboral en proyección. Para la población en proceso de reincorporación, este contexto facilita la integración en dinámicas urbanas de empleo formal, pero también exige diseñar mecanismos de inclusión en el área rural, donde persisten brechas de acceso a servicios y oportunidades productivas.

1.8 Distribución población étnica por rango y por edad Puerto Carreño

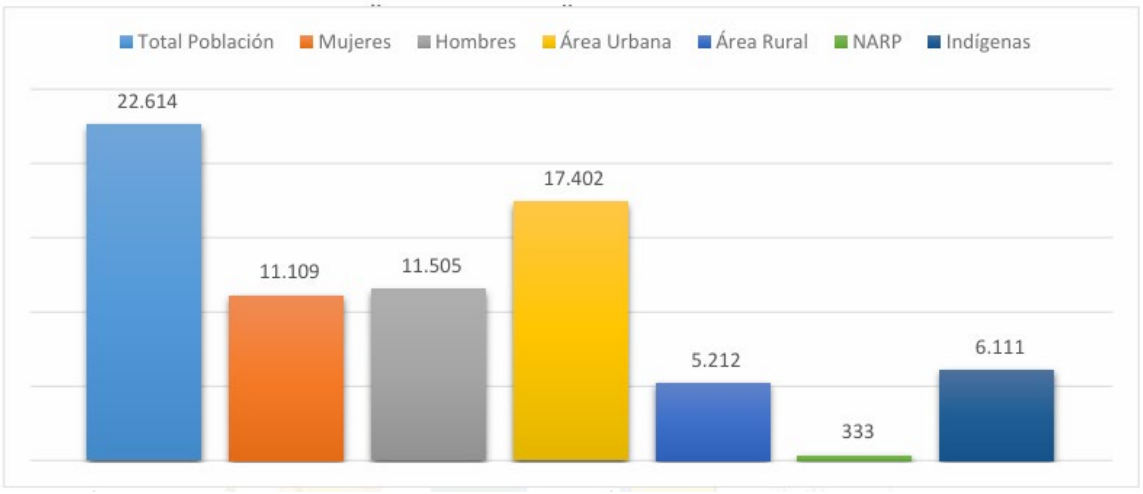
Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (DANE), actualizados con reportes del Sistema de Estadísticas Territoriales – TerriData (DNP, 2024) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR, 2024), en Puerto Carreño la mayoría de la población étnica se concentra en el rango de 6 a 13 años, lo que refleja una estructura demográfica joven dentro de estos grupos.

La mayoría de las personas se autorreconoce como indígena, seguida por población afrocolombiana, negra, raizal y palenquera (NARP). No se registran reportes de niñas, niños o adolescentes pertenecientes al pueblo gitano o rom.

En cifras, la población indígena en Puerto Carreño está compuesta por aproximadamente 6.111 personas, lo que representa cerca del 28,52 % de la población municipal y el 4 % del total departamental. Se identifican más de 30 asentamientos indígenas reconocidos, distribuidos principalmente en las zonas rurales y periurbanas del municipio, entre ellos comunidades piapoco, Sikuani, Puinave, Amorúa y Curripaco, entre otras. Estas comunidades poseen una gran diversidad de lenguas, prácticas culturales y formas organizativas que constituyen parte esencial de la identidad territorial multicultural.

Figura 10

Datos demográficos de población étnica en Puerto Carreño



Nota. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), CNPV 2018; Departamento Nacional de Planeación (DNP), TerriData, corte 2024; Agencia de Desarrollo Rural (ADR), 2024.

La marcada presencia de población indígena y el predominio de una base etaria joven implican la necesidad de estrategias de formación y empleabilidad con enfoque diferencial e intercultural, que reconozcan los saberes ancestrales, fortalezcan procesos de educación bilingüe y promuevan emprendimientos basados en actividades tradicionales como la pesca, la artesanía, la agricultura y el turismo comunitario. Esto es clave para garantizar la inclusión de las comunidades étnicas en el proceso de reincorporación y el desarrollo territorial sostenible.

1.9 Análisis de la población de mujeres rurales en Puerto Carreño

En Colombia, a partir de la Ley 731 de 2002, la mujer rural ha sido reconocida desde un enfoque más amplio y diferencial, bajo el principio de no discriminación, entendiendo que lo “rural” implica un conjunto agravado de barreras sociales, económicas y jurídicas. Esta realidad se hace particularmente evidente en contextos como el de Puerto Carreño, donde la limitada presencia institucional y las profundas brechas de acceso a tierra, salud, educación y servicios financieros impactan de manera desproporcionada a las mujeres del campo.

En el municipio, las mujeres rurales, incluidas las mujeres indígenas y aquellas en proceso de reincorporación, enfrentan condiciones de vulnerabilidad agravadas por el aislamiento geográfico, la precariedad del empleo, la sobrecarga en las tareas de cuidado no remunerado, la escasa participación en la toma de decisiones comunitarias y, en algunos casos, la persistencia de estigmatización social vinculada a su pasado en el conflicto armado.

El Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Carreño 2024-2027 reconoce esta deuda histórica con las mujeres rurales, especialmente en zonas donde el conflicto armado dejó profundas huellas y las oportunidades de acceso a proyectos productivos, educación técnica y liderazgo político han sido mínimas. En este sentido, se propone avanzar en estrategias con enfoque de género rural, que garanticen inclusión, autonomía económica y acceso equitativo a recursos del territorio, en cumplimiento de los mandatos establecidos por la Ley 731 de 2002 y otros instrumentos nacionales de equidad de género (como la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres y el CONPES 4080 de 2022).

La situación de las mujeres rurales en Puerto Carreño evidencia la necesidad de diseñar rutas de empleabilidad y emprendimiento con enfoque de género e interculturalidad, que reconozcan sus saberes tradicionales, reduzcan la carga de cuidados, mejoren el acceso a formación técnica y promuevan su liderazgo en las organizaciones productivas. Para las mujeres en proceso de reincorporación, estas estrategias resultan esenciales para consolidar su autonomía económica, superar el estigma social y fortalecer su arraigo comunitario.

1.10 Índice de pobreza multidimensional en Puerto Carreño

En Puerto Carreño, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C), adaptado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) conforme a la metodología establecida con la asesoría de la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), evidencia una persistente situación de privación. A nivel nacional, la incidencia del

IPM se ubicó en 11,5 % en 2024, mientras que, en los centros poblados y áreas rurales dispersas, como en numerosas zonas del Vichada, alcanzó 24,3 %.

En el caso de Puerto Carreño, que concentra el 77 % de su población en la cabecera urbana, no se dispone de un dato oficial específico, pero las condiciones locales permiten inferir que los niveles de pobreza multidimensional son más altos que el promedio urbano nacional, debido a la limitada cobertura efectiva de agua potable, saneamiento básico, salud y educación. Esta situación refleja privaciones estructurales que restringen el acceso a estándares mínimos de bienestar y calidad de vida.

Los componentes del IPM que abarcan educación, salud, trabajo, niñez y juventud, y vivienda con servicios públicos muestran carencias en la mayoría de los ámbitos. En Puerto Carreño, la cobertura educativa en secundaria es insuficiente en zonas rurales; el empleo formal es escaso y predomina la informalidad laboral; en salud, aunque existe afiliación general al sistema, persisten barreras de acceso físico y disponibilidad de servicios especializados; y en vivienda, tanto barrios urbanos periféricos como comunidades rurales carecen de agua potable segura y saneamiento básico, lo que limita las condiciones de vida digna.

Este panorama sitúa a Puerto Carreño como un municipio con altos niveles de pobreza multidimensional, a pesar de su condición de cabecera departamental, lo que exige un enfoque articulado de políticas sociales, infraestructura y oportunidades económicas. Reducir la pobreza multidimensional en el municipio requiere una intervención integral y multisectorial que contemple:

Construcción y mejoramiento de vivienda de interés social,
Ampliación de cobertura y calidad de servicios (agua potable, energía, saneamiento básico e internet)
Fortalecimiento de capacidades locales para el empleo formal y el emprendimiento
Diversificación de fuentes de ingreso
Acceso efectivo a servicios de salud y educación, con prioridad en áreas rurales donde la brecha socioeconómica es mayor.

La persistencia de altos niveles de pobreza multidimensional implica que los programas de empleabilidad y reincorporación deben ir acompañados de acciones que reduzcan las privaciones estructurales. Para la población en proceso de reincorporación, esto significa que los proyectos productivos y de inserción laboral deben estar vinculados a estrategias de superación de pobreza, con enfoque diferencial que contemple las realidades de mujeres rurales, comunidades indígenas y jóvenes. Solo de esta forma se garantizará una reincorporación económica sostenible y un impacto real en la reducción de la pobreza en el municipio.

2. Generalidades del municipio de Cumaribo

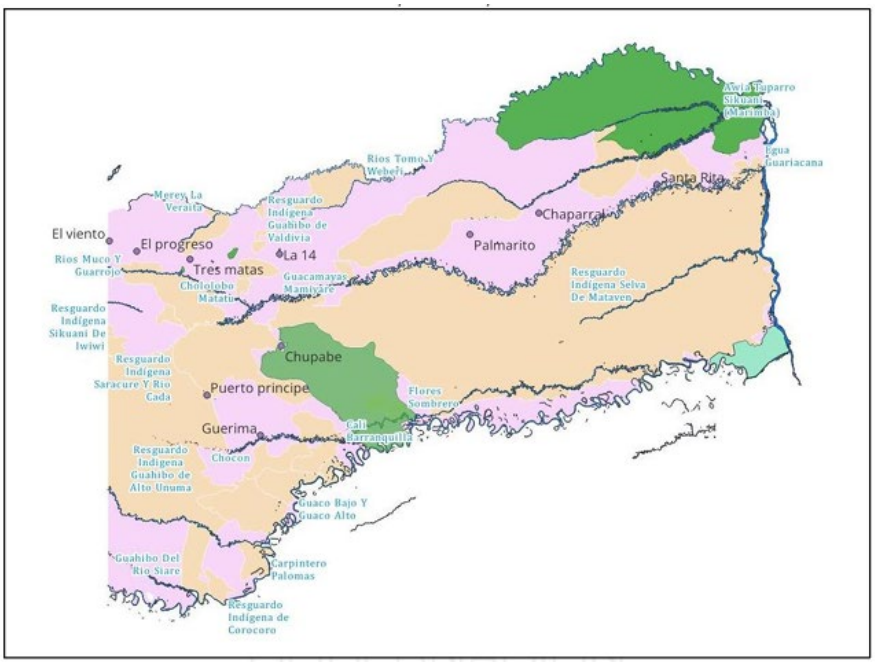
2.1 Localización y extensión.

. Cumaribo es el municipio más extenso de Colombia y se localiza en el suroccidente del departamento del Vichada. Su territorio abarca una superficie aproximada de 65.193 km², lo que representa cerca del 67 % de la extensión departamental, consolidándolo como una de las jurisdicciones más grandes y con mayor diversidad geográfica del país.

Limita al norte con los municipios de La Primavera y Puerto Carreño; al este con la República Bolivariana de Venezuela; al sur con el departamento del Guainía; y al occidente con los departamentos del Meta y el Guaviare.

Figura 11

Mapa municipio de Cumaribo.



Nota. Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA Vichada, corte 2024.

2.2 División político-administrativa.

El municipio de Cumaribo se encuentra organizado territorialmente en una cabecera municipal, ubicada a una altitud de aproximadamente 161 metros sobre el nivel del mar, y en seis (6) corregimientos o inspecciones de policía, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Estos corregimientos son: Güerima (suroccidental), Gaviotas (occidental), Centro, Orinoco (oriental), Eje Guaviare (sur) y Tuparro (nororiental).

Cada uno de estos corregimientos agrupa diversos centros poblados y veredas, y en su territorio se encuentran aproximadamente treinta y ocho (38) resguardos indígenas oficialmente reconocidos, lo que evidencia una fuerte presencia étnica y organizativa. Esta estructura refleja la diversidad cultural del municipio, en la que los pueblos indígenas mantienen sus formas de vida, prácticas de autogobierno y sistemas de organización comunitaria.

La configuración político-administrativa de Cumaribo, marcada por la presencia de múltiples corregimientos y una amplia red de resguardos indígenas, genera retos en términos de cobertura institucional, conectividad y acceso equitativo a programas de formación y empleo. Para la población en proceso de reincorporación, esta realidad exige estrategias diferenciadas que reconozcan la interculturalidad, fortalezcan la articulación con autoridades indígenas y promuevan proyectos productivos acordes con las vocaciones locales en agricultura, pesca, artesanía y turismo comunitario.

2.3 Población total, por sexo y segmentos etarios.

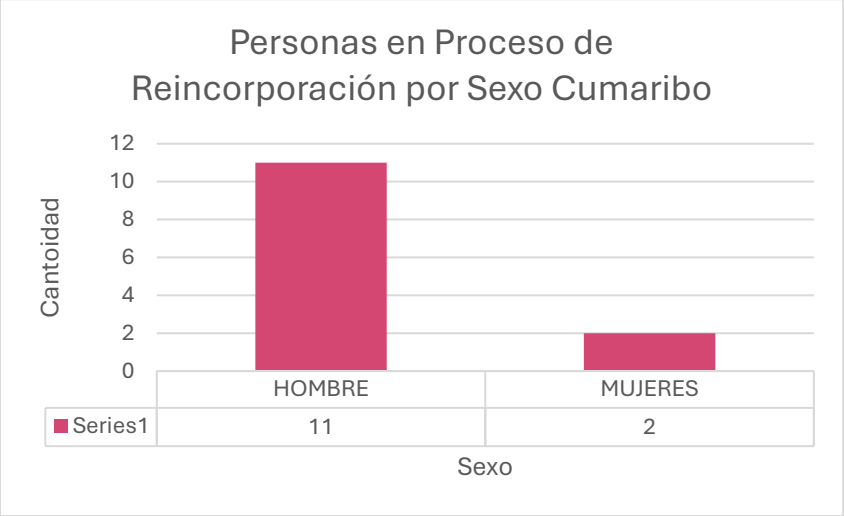
De acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte al año 2024, el municipio de Cumaribo cuenta con aproximadamente 87.018 habitantes, lo que representa el 69,3 % de la población total del departamento, consolidándose como el principal centro poblacional de Vichada. Su estructura demográfica es predominantemente joven, con un alto porcentaje de personas menores de 30 años, en parte como reflejo de las dinámicas propias de las comunidades indígenas y rurales que habitan extensamente el territorio.

En cuanto a la población en proceso de reincorporación, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) mantiene presencia en el territorio mediante desplazamientos mensuales de su profesional facilitadora, adscrita a la Oficina Territorial Meta-Orinoquía. Con corte a junio de 2025, se registra un total de trece (13) firmantes del Acuerdo de Paz en el municipio de Cumaribo: once (11) hombres y dos (2) mujeres.

La combinación de una población general joven y una base de firmantes del Acuerdo en edad productiva refuerza la necesidad de fortalecer la formación técnica, la validación de saberes y los programas de emprendimiento rural. En el caso de las mujeres reincorporadas, es prioritario un enfoque de género que garantice acceso equitativo a la capacitación, autonomía económica y conciliación de roles, mientras que para los hombres el reto está en la formalización laboral y la consolidación de proyectos productivos colectivos en sectores agropecuarios, pesqueros y comunitarios.

Figura 12

Personas en Proceso de Reincorporación por Sexo Cumaribo



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

La gráfica presenta la distribución de la población en proceso de reincorporación en el municipio de Cumaribo según sexo. En total, se registran trece (13) firmantes del Acuerdo de Paz, de los cuales once (11) son hombres y dos (2) son mujeres. Está marcada diferencia refleja la composición histórica de los grupos armados en Colombia, donde la participación masculina ha sido mayoritaria.

Este hallazgo implica varios retos para el proceso de reincorporación en el territorio. En primer lugar, la baja presencia femenina limita la visibilizarían de sus necesidades particulares en el diseño de programas de empleabilidad y formación, lo que exige implementar un enfoque de género que reconozca las brechas existentes y promueva espacios seguros y equitativos para las mujeres reincorporadas.

Por otro lado, la predominancia masculina se traduce en una demanda amplia de estrategias de formación técnica, certificación de competencias y generación de ingresos orientadas a sectores productivos donde suelen vincularse los hombres en zonas rurales,

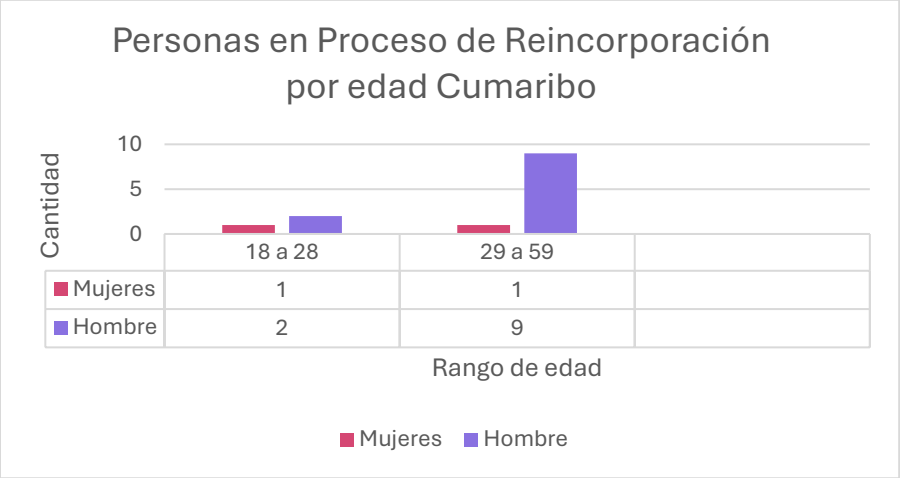
como la ganadería, la agricultura y la seguridad comunitaria. Sin embargo, esta realidad también abre la oportunidad de fomentar la diversificación ocupacional, motivando la participación masculina en actividades no tradicionales como el turismo comunitario, la apicultura y el emprendimiento solidario.

En síntesis, la distribución por sexo de la población reincorporada en Cumaribo obliga a:

Garantizar la inclusión activa de las mujeres en programas de formación y proyectos productivos, con enfoque de equidad.
Diseñar estrategias de empleabilidad específicas para hombres jóvenes-adultos, considerando las vocaciones productivas del territorio.
Promover la diversificación ocupacional para reducir la dependencia de sectores tradicionales y ampliar las oportunidades de sostenibilidad económica.

Figura 13

Personas en Proceso de Reincorporación por edad Cumaribo.



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

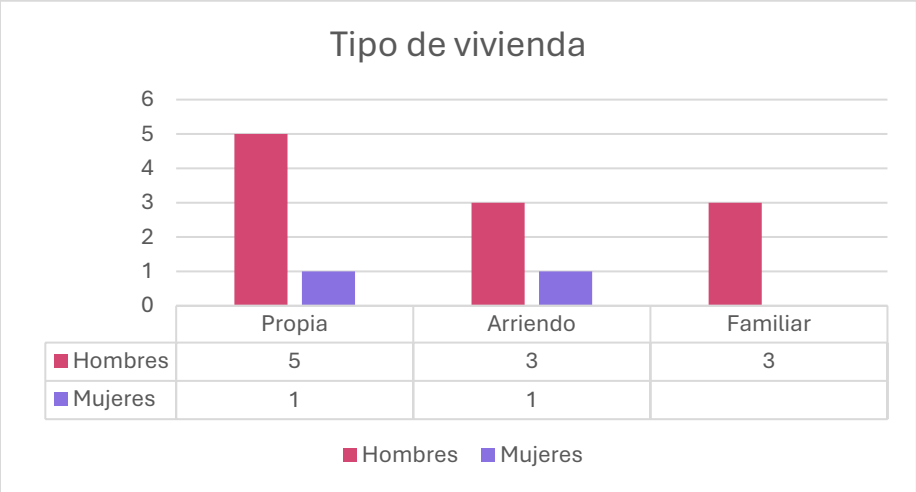
En términos de rangos de edad, predominan los adultos jóvenes: tres (3) personas entre 18 y 28 años y diez (10) entre 29 y 44 años.

Todos los firmantes se encuentran afiliados al sistema de salud, lo que garantiza su acceso a servicios básicos de atención médica y constituye un avance en el ejercicio de sus derechos. De ellos, tres (3) están afiliados al régimen contributivo, lo cual representa un paso significativo hacia la inclusión laboral formal y el fortalecimiento de su autonomía económica. Esta afiliación, además de evidenciar procesos de vinculación al mercado laboral, constituye un indicador positivo de sostenibilidad en los procesos de reincorporación social y económica.

La concentración de firmantes en edades productivas (18 a 44 años) implica una ventana de oportunidad para consolidar procesos de formación técnica, certificación de competencias y emprendimiento rural, en sectores como la agricultura, la ganadería, la pesca y la apicultura. Al mismo tiempo, se requiere garantizar que los más jóvenes accedan a procesos educativos complementarios y que quienes se insertan en el mercado laboral formal cuenten con condiciones que aseguren estabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

Figura 14

Tipo de Vivienda Población Reincorporada Cumaribo.



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

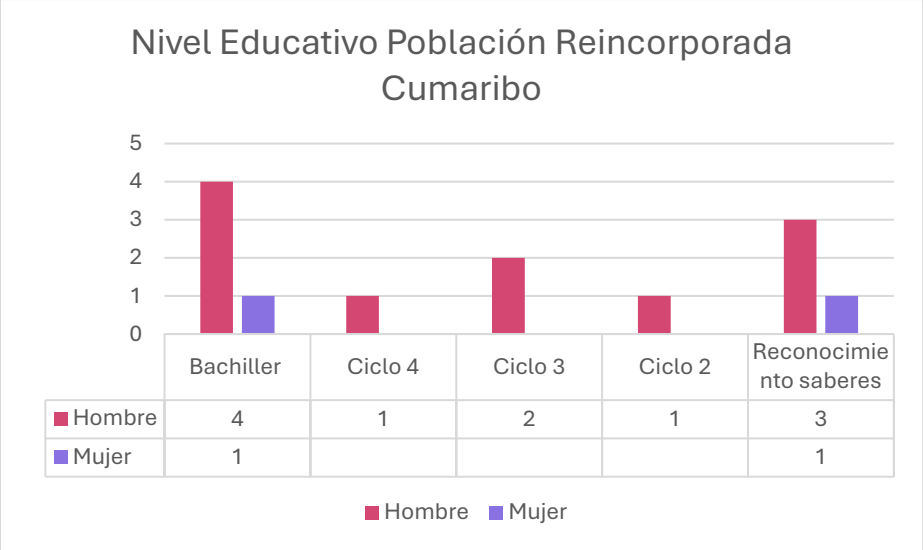
En el municipio de Cumaribo, las condiciones habitacionales de los trece (13) firmantes del Acuerdo de Paz reflejan una dinámica particular asociada al contexto rural y étnico del territorio. Seis (6) personas habitan viviendas propias dentro de resguardos indígenas, lo que constituye un aspecto favorable en términos de arraigo comunitario y permanencia en el territorio ancestral. Por su parte, cuatro (4) residen en viviendas en arriendo y tres (3) comparten vivienda con familiares, situación que puede evidenciar condiciones de vulnerabilidad económica o falta de alternativas habitacionales independientes.

En cuanto a la ubicación geográfica, se observa una distribución dispersa que responde a las condiciones de ruralidad del territorio: cuatro (4) personas viven en la zona urbana de Cumaribo, mientras que seis (6) firmantes indígenas habitan en resguardos reflejando su arraigo étnico y cultural. Adicionalmente, uno (1) reside en el centro poblado de Puerto Príncipe y uno (1) en la vereda Malacia, lo que evidencia presencia en zonas periféricas de difícil acceso. Esta dispersión representa un reto para la prestación de servicios institucionales y demanda estrategias diferenciadas de atención territorial que garanticen acompañamiento oportuno y permanente en contextos de alta ruralidad.

La existencia de vivienda propia en resguardos fortalece los procesos de arraigo y permanencia, facilitando el desarrollo de proyectos productivos con enfoque comunitario. En contraste, quienes dependen de arriendo o vivienda familiar enfrentan mayores riesgos de inestabilidad económica, lo que limita su capacidad de inversión y sostenibilidad laboral. Por la dispersión geográfica, es prioritario diseñar rutas de empleabilidad flexibles y descentralizadas, incorporando modalidades de formación a distancia, acompañamiento móvil y apoyo diferencial a comunidades indígenas para garantizar su inclusión en el proceso de reincorporación.

Figura 15

Nivel Educativo Población Reincorporada Cumaribo.



Nota. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Oficina Territorial Meta-Orinoquía, corte a junio de 2025.

En el municipio de Cumaribo, se registran trece (13) firmantes del Acuerdo de Paz. En materia educativa, se evidencia una diversidad de niveles con predominancia masculina en todos los rangos: cuatro (4) hombres y una (1) mujer han alcanzado el bachillerato, constituyendo el grupo con mayor formación formal finalizada. En niveles intermedios, se identifican firmantes cursando ciclo 4 (grados 7–8), ciclo 3 (grados 5–6) y ciclo 2 (grados 3–4), todos hombres. Asimismo, tres (3) hombres y una (1) mujer han optado por procesos de reconocimiento de saberes, lo cual resulta estratégico para validar conocimientos adquiridos de forma empírica, especialmente en contextos rurales e indígenas.

Implicaciones educativas. Esta distribución refleja la necesidad de fortalecer estrategias de educación flexible y adaptada al contexto territorial y cultural, garantizando además una mayor participación femenina en procesos de formación. Para la población indígena, el reto principal es superar las barreras de acceso a educación formal, condición indispensable para vincularse a proyectos productivos institucionales.

En cuanto a la vinculación laboral, se observa una participación activa en el contexto local: seis (6) personas indígenas trabajan en sus comunidades, principalmente en actividades agrícolas y pecuarias de auto sostenimiento; dos (2) firmantes se desempeñan como

escoltas en esquemas de protección; uno (1) de los hombres fue elegido como alcalde de Cumaribo para el periodo 2024–2027; y tres (3) desarrollan proyectos productivos individuales, entre ellos una mujer con una panadería y dos hombres en actividades ganaderas.

En cuanto al acompañamiento productivo, la ARN ha impulsado siete (7) iniciativas en el municipio: cuatro (4) en funcionamiento (una liderada por mujer y tres por hombres) y tres (3) en proceso de establecimiento, también lideradas por hombres. Cabe resaltar que la población indígena no cuenta con proyectos activos, principalmente porque no cumplen con los requisitos educativos mínimos exigidos por los programas de apoyo. No obstante, como parte del compromiso colectivo, se ha acordado el inicio de sus procesos de formación formal en 2025, lo que permitirá su inclusión progresiva en rutas de fortalecimiento económico.

Estos avances muestran esfuerzos importantes en la generación de ingresos autónomos y en el arraigo territorial de la población reincorporada. Sin embargo, persisten desafíos estructurales relacionados con:

El acceso a tierras
El cierre de brechas educativas
La sostenibilidad de los emprendimientos
La articulación efectiva con la oferta institucional.

Atender estos aspectos es clave para garantizar una reincorporación integral, sostenible y con enfoque territorial, étnico y de género.

2.4 Población de Cumaribo, proyección por edad

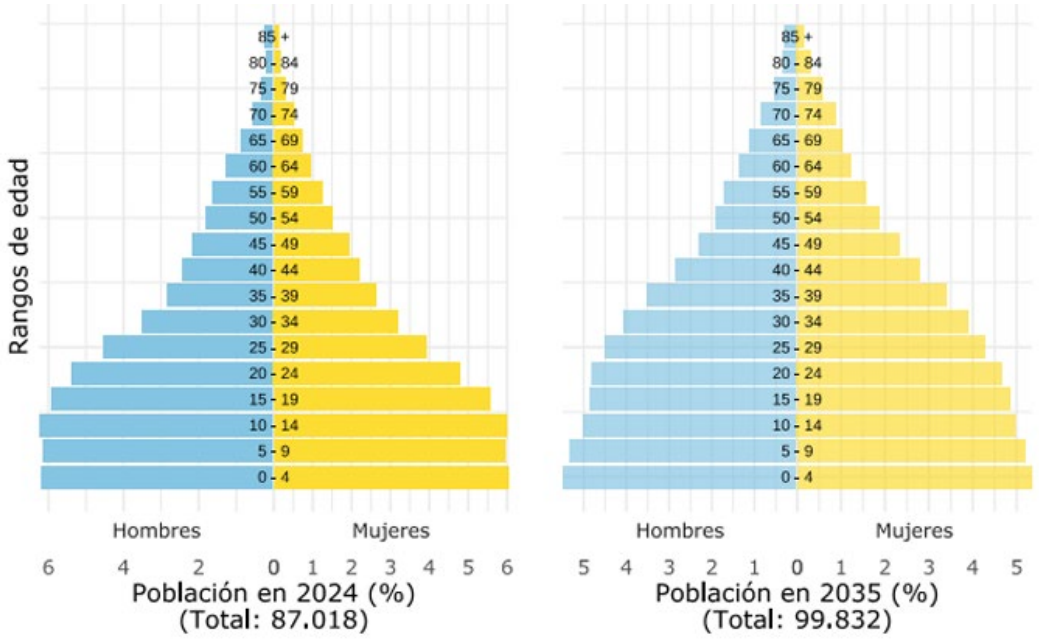
Según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte al año 2024, el municipio de Cumaribo cuenta con una población estimada de 87.018 habitantes, lo que lo posiciona como el municipio más poblado y extenso del departamento del Vichada, con más del 69 % del total departamental. De esta cifra, 45.269

son hombres (52,01 %) y 41.749 mujeres (47,99 %), lo que refleja una leve mayoría masculina.

La distribución poblacional evidencia un marcado predominio de la residencia rural: aproximadamente 82.443 personas (96,4 %) habitan en comunidades indígenas, veredas y asentamientos ribereños, mientras que solo 3.096 habitantes (3,6 %) residen en el casco urbano. Esta dispersión territorial plantea importantes desafíos para la prestación de servicios públicos, el acceso a salud, educación y la conectividad.

Figura 16

Pirámide poblacional Cumaribo 2024 y 2035



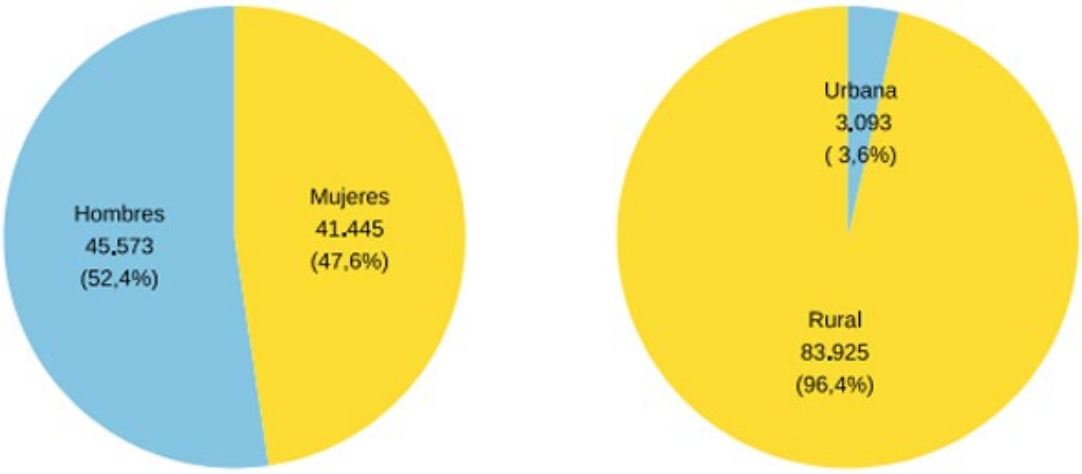
Nota. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Proyecciones de población departamental y municipal 2020-2050 con base en CNPV 2018, actualización post-COVID-19, corte 2024

La marcada ruralidad de Cumaribo implica que las estrategias de empleabilidad y reincorporación deben priorizar modelos de formación descentralizada y flexible, que lleguen efectivamente a comunidades apartadas. La predominancia de población indígena

joven refuerza la necesidad de diseñar rutas de capacitación técnica adaptadas a la cosmovisión y prácticas culturales locales, en sectores como la agricultura, la pesca artesanal, la forestería comunitaria y el turismo de naturaleza. De igual manera, la baja proporción urbana exige fortalecer la oferta institucional itinerante y los mecanismos de apoyo a emprendimientos rurales, garantizando que el acceso a programas de desarrollo económico y social no esté limitado por la dispersión territorial.

Figura 17

Distribución de la población por sexo y por área en Cumaribo.



Nota.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Proyecciones de población departamental y municipal 2020–2050 con base en CNPV 2018, actualización post-COVID-19, corte 2024.

El municipio de Cumaribo cuenta con una población estimada de 87.018 habitantes en 2024, de los cuales 45.269 son hombres (52,01 %) y 41.749 mujeres (47,99 %). La gran mayoría reside en áreas rurales y dispersas (96,4 %), mientras que apenas un 3,6 % habita en el casco urbano, lo que refuerza el carácter rural del territorio.

En términos étnicos, más del 75 % de la población se autorreconoce como indígena, con presencia de pueblos como los Sikuani, Curripaco, Piapoco, Cubeo, Puinave y Sáliva, entre

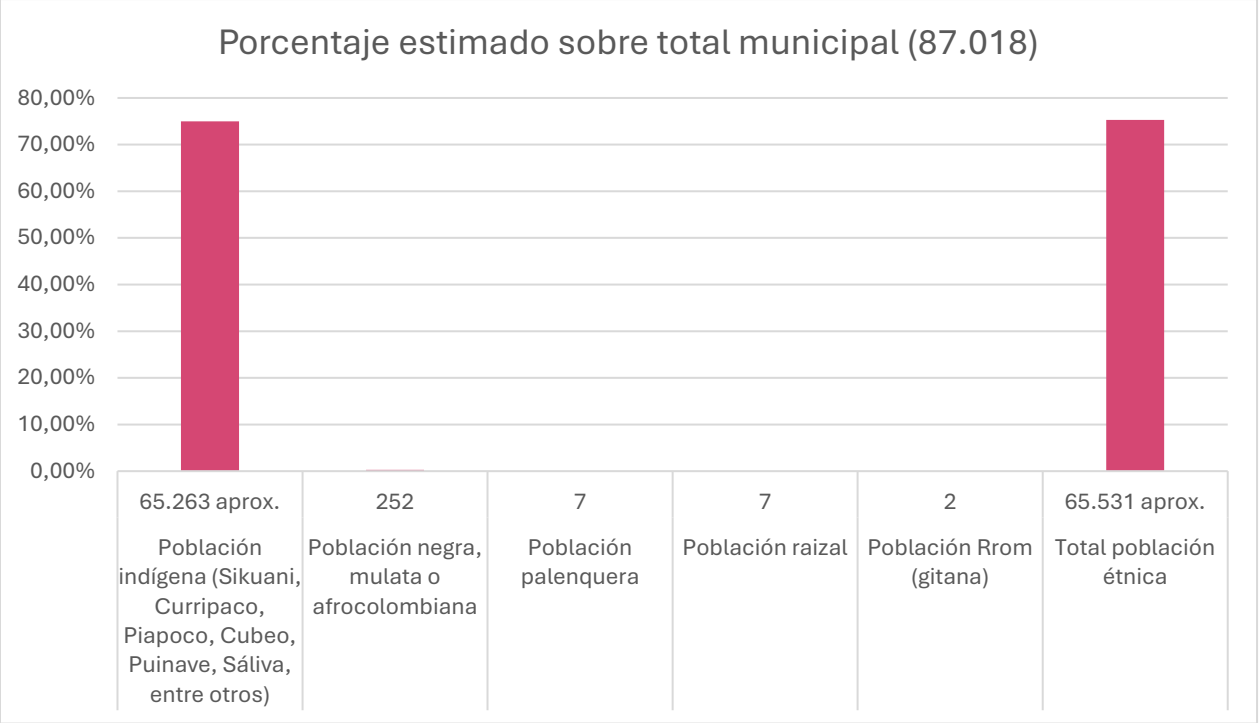
otros. Estas comunidades mantienen una profunda relación con sus territorios ancestrales, lo que influye directamente en sus dinámicas socioculturales, económicas y organizativas.

Adicionalmente, se registran 252 personas identificadas como negras, mulatas o afrocolombianas, siete (7) como palenqueras, siete (7) como raizales y dos (2) pertenecientes a la comunidad Rrom, lo que refleja la diversidad étnica y cultural del municipio.

La fuerte presencia indígena y la diversidad étnica de Cumaribo plantean la necesidad de diseñar estrategias de reincorporación y empleabilidad con enfoque intercultural y territorial, que reconozcan los saberes tradicionales, potencien prácticas productivas propias (agricultura, pesca, forestería y artesanía) y promuevan la inclusión de grupos NARP y Rrom en iniciativas económicas y sociales. Este enfoque diferencial resulta esencial para garantizar procesos de reincorporación que respeten la identidad cultural y fortalezcan el arraigo comunitario.

Figura 18

Población étnica en Cumaribo 2024



Nota. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Proyecciones de población departamental y municipal 2020–2050 con base en CNPV 2018, actualización post-COVI-19, corte 2024

En paralelo, se proyecta un total de 19.748 viviendas en el municipio, de las cuales 1.521 se localizan en la cabecera municipal y 18.227 en el área rural, lo que evidencia una alta dispersión poblacional. Según los registros del Sisbén (corte 2024), más de 65.000 personas usuarias del municipio pertenecen principalmente a los grupos A y B, lo que refleja condiciones generalizadas de pobreza y alta vulnerabilidad social.

La composición étnica de Cumaribo y su dispersión poblacional plantean retos para la implementación de programas de empleabilidad y reincorporación. La fuerte presencia indígena exige un enfoque intercultural, reconociendo sus saberes tradicionales y garantizando acceso a educación flexible, formación técnica adaptada y proyectos productivos propios. Asimismo, las condiciones de pobreza estructural, evidenciadas en los registros del Sisbén, refuerzan la urgencia de vincular la reincorporación con estrategias de reducción de vulnerabilidad social y apoyo diferenciado a comunidades rurales dispersas.

2.5 Distribución población étnica por rango y por edad Cumaribo.

Según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV), actualización post-COVID-19, corte 2024, el municipio de Cumaribo presenta una alta concentración de población indígena, siendo el territorio con mayor número de comunidades étnicas en el departamento del Vichada.

La mayoría de esta población se ubica en el rango etario de 6 a 13 años, lo que confirma una estructura demográfica joven dentro de los pueblos indígenas. En total, más del 70 % de la población municipal se autor reconoce como indígena, con presencia significativa de pueblos Sikuani, Piapoco, Cubeo, Curripaco, Puinave y Desano, entre otros. No se registran comunidades gitanas (Rrom) en el municipio, y la población afrodescendiente o NARP (Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera) es minoritaria.

Cumaribo se caracteriza por su extensa ruralidad y diversidad cultural, con más de 100 resguardos indígenas reconocidos distribuidos en todo su territorio. En ellos coexisten comunidades con fuertes vínculos con la tierra, el agua y los ecosistemas locales, lo que constituye la base de su identidad y modos de vida. Esta riqueza étnica y cultural plantea retos en el acceso a servicios básicos, la provisión de educación intercultural bilingüe, la garantía de una salud con enfoque diferencial y la protección del territorio ancestral.

Las formas de organización propia, los sistemas normativos tradicionales y la cosmovisión indígena hacen indispensable una articulación efectiva entre el Estado y las autoridades indígenas, que permita garantizar los derechos colectivos, fortalecer la gobernanza propia y construir rutas de desarrollo con pertinencia cultural y territorial.

La composición étnica y etaria de Cumaribo implica que los programas de empleabilidad y reincorporación deben reconocer la diversidad cultural y priorizar estrategias diferenciadas que fortalezcan la formación bilingüe, potencien los saberes ancestrales y promuevan proyectos productivos sostenibles en sectores como la agricultura, la pesca, la forestería comunitaria y el turismo cultural.

2.6 Análisis de la población de mujeres rurales en Cumaribo.

En Colombia, a partir de la Ley 731 de 2002, la mujer rural ha sido reconocida desde un enfoque más amplio y diferencial, bajo el principio de no discriminación, entendiendo que lo “rural” implica un conjunto agravado de barreras sociales, económicas y jurídicas. Esta situación se intensifica en territorios extensos y dispersos como Cumaribo, donde las brechas de acceso a tierra, salud (especialmente en servicios materno-infantiles), educación secundaria y técnica, conectividad e inclusión financiera impactan de manera desproporcionada a las mujeres rurales e indígenas, quienes representan un porcentaje significativo de la población.

En este municipio, el aislamiento geográfico, la limitada presencia institucional y la escasa infraestructura vial y tecnológica dificultan la atención integral a las mujeres del campo, incluidas aquellas en proceso de reincorporación. Estas mujeres enfrentan cargas desiguales en el trabajo doméstico y comunitario, bajos niveles de representación política en juntas de acción comunal y cabildos indígenas, así como obstáculos persistentes para acceder a programas de formación, emprendimiento, crédito y liderazgo. A esto se suma, en algunos casos, la estigmatización asociada a su condición de firmantes del Acuerdo de Paz, lo que limita su participación plena en escenarios sociales y económicos.

El Plan de Desarrollo Municipal de Cumaribo 2024–2027 reconoce estas desigualdades históricas y plantea acciones específicas para fortalecer el enfoque de género en zonas rurales e indígenas. Entre ellas, se promueven:

La inclusión de mujeres en procesos de planificación territorial.
El acceso a tierras productivas y programas de titulación.
El financiamiento de proyectos productivos rurales.
El desarrollo de capacidades técnicas, organizativas y de liderazgo comunitario.

Estas medidas buscan avanzar hacia una autonomía económica real y sostenible, en cumplimiento de la Ley 731 de 2002 y de los compromisos nacionales e internacionales en

materia de equidad de género, reconociendo además los saberes ancestrales, la diversidad cultural y el rol central de las mujeres en la construcción de paz territorial.

La situación de las mujeres rurales en Cumaribo evidencia la urgencia de diseñar rutas de empleabilidad y emprendimiento con enfoque de género e interculturalidad, que reduzcan las cargas de cuidado, promuevan su acceso a formación flexible, impulsen proyectos colectivos liderados por mujeres y fortalezcan su representación en espacios de decisión. Para las mujeres reincorporadas, estas estrategias resultan fundamentales para superar el estigma social, consolidar su autonomía económica y contribuir de manera activa a la reconstrucción del tejido social en el territorio.

2.7 Índice de pobreza multidimensional en Cumaribo.

En el municipio de Cumaribo, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C) refleja una situación de privación más crítica que en otras regiones del país. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la metodología desarrollada por la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), la incidencia de pobreza multidimensional en zonas rurales dispersas como las que predominan en Cumaribo supera el 24,3 % registrado a nivel nacional para este tipo de territorios. No obstante, estimaciones territoriales indican que en Cumaribo más del 70 % de los hogares viven en condiciones de pobreza multidimensional, con valores aún más elevados en inspecciones y resguardos indígenas.

Con una extensión de más de 65.000 km² (cerca del 60 % del área departamental), Cumaribo combina gran dispersión poblacional, infraestructura institucional limitada, baja cobertura de servicios públicos y dificultades estructurales en conectividad y acceso a derechos básicos, lo que se traduce en profundas carencias acumuladas.

Los componentes del IPM relacionados con educación, empleo, salud, vivienda y servicios públicos muestran privaciones significativas:

- En educación, la cobertura es crítica en secundaria y media, especialmente en comunidades indígenas y rurales apartadas.

En empleo, predomina la informalidad laboral, sin acceso a seguridad social ni estabilidad.

En salud, aunque existe cobertura teórica de afiliación, el acceso efectivo es limitado por la dispersión geográfica, la escasez de personal y la ausencia de centros asistenciales en varias inspecciones.

En servicios básicos, amplias zonas carecen de agua potable, saneamiento, energía eléctrica e internet, lo que compromete seriamente la habitabilidad y la calidad de vida.

Esta situación impacta de manera particular a los hogares con niñas, niños y adolescentes (NNA), que representan una proporción significativa de la población municipal y sufren desigualdades agravadas en nutrición, educación, salud y protección social.

Reducir la pobreza multidimensional en Cumaribo exige una estrategia integral y multisectorial con enfoque territorial y diferencial, que priorice:

La ampliación de infraestructura educativa, sanitaria y vial.

La mejora de condiciones de vivienda y servicios básicos.

El fortalecimiento de capacidades comunitarias para el emprendimiento, la empleabilidad y la gobernanza local.

La incorporación de un enfoque étnico y de género.

Asimismo, resulta prioritario incluir en estas acciones a la población en proceso de reincorporación y a las mujeres rurales e indígenas, garantizando procesos de desarrollo sostenibles, equitativos y con pertinencia cultural en uno de los municipios más extensos, estratégicos y olvidados del país.

3. Dimensión ambiental y territorial

La dimensión ambiental del departamento del Vichada constituye un eje estratégico de relevancia local, nacional y global, dado que sus ecosistemas garantizan servicios ambientales fundamentales para la biodiversidad, el ciclo del agua, la captura de carbono y la resiliencia climática.

En el municipio de Puerto Carreño, el territorio alberga grandes extensiones de bosque natural: en 2020 contaba con 128.000 hectáreas (13 % de su superficie municipal), aunque en 2023 se perdieron 263 ha por deforestación. Este proceso está asociado principalmente a la expansión no planificada de la ganadería, la extracción de madera, los cultivos ilícitos y los asentamientos informales, lo que amenaza la provisión de servicios ecosistémicos y la estabilidad del suelo.

Frente a este desafío, se han desarrollado iniciativas de restauración como el Vichada Climate Reforestation Project y programas de reforestación que abarcan más de 30.600 ha en Puerto Carreño y La Primavera, con especies como eucalipto y acacia. Estos esfuerzos buscan la captura de carbono, la recuperación de la cobertura vegetal, la generación de empleo rural y la activación de cadenas productivas sostenibles, en coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

La administración municipal, a través de la Secretaría de Planeación, Economía, Turismo y Medio Ambiente, prioriza metas de consolidación de áreas protegidas, promoción de buenas prácticas en predios rurales, fortalecimiento del manejo de residuos y articulación con entidades como Corpinoquía, MinAmbiente y programas internacionales. Este enfoque integral busca contrarrestar la deforestación, proteger hábitats ribereños del Orinoco y Meta, garantizar seguridad hídrica y responder a compromisos climáticos nacionales e internacionales.

El municipio de Cumaribo, el más extenso de Colombia (65.000 km²), es un eje estratégico del bioma amazónico-orinoquense y alberga ecosistemas de sabana natural, selva húmeda, corredores ribereños y resguardos indígenas que protegen una vasta diversidad biológica. Sin embargo, enfrenta presiones crecientes de deforestación, expansión ganadera no planificada, extracción informal de madera, minería artesanal y asentamientos irregulares, que afectan la funcionalidad ecológica de sus cuencas y la estabilidad de sus servicios ecosistémicos.

De acuerdo con el IDEAM (2023), el municipio de Cumaribo perdió cerca de 4.200 hectáreas de bosque nativo en el periodo 2020-2022, concentradas principalmente en la

cuenca media del río Tomo y en áreas cercanas a resguardos indígenas. Esta pérdida de cobertura vegetal ha incrementado la vulnerabilidad frente al cambio climático, la erosión de suelos y la disminución de la biodiversidad.

Para contrarrestar este proceso, se adelantan acciones de restauración ecológica y producción agroecológica sostenible, impulsadas por el gobierno municipal y organizaciones como Corpocampo, Cormacarena y la ARN, con apoyo técnico de MinAmbiente y ONGs internacionales. Estas acciones incluyen la reforestación de aproximadamente 2.500 hectáreas entre 2021 y 2024, la instalación de viveros comunitarios y la promoción de prácticas agroforestales en comunidades indígenas y campesinas.

El Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 contempla una línea estratégica ambiental orientada a:

Consolidar zonas de conservación comunitaria.
Implementar buenas prácticas agroambientales.
Fortalecer el manejo de residuos sólidos y líquidos en centros poblados.
Articular el enfoque étnico con los planes de vida de pueblos indígenas.
Reactivar viveros forestales comunitarios para procesos de reforestación participativa.

Se prioriza además la capacitación ambiental para juntas de acción comunal y autoridades tradicionales, así como la promoción de sistemas productivos resilientes al clima.

La dimensión ambiental en Puerto Carreño y Cumaribo plantea tanto retos como oportunidades para la empleabilidad y la reincorporación. La deforestación y la presión sobre ecosistemas exigen fortalecer capacidades comunitarias en manejo forestal sostenible, producción agroecológica, turismo comunitario y servicios ambientales, sectores que pueden convertirse en alternativas viables de empleo y emprendimiento para personas en proceso de reincorporación y comunidades receptoras.

Un enfoque ambiental-territorial integral permitirá avanzar hacia un modelo de desarrollo que combine conservación, economía rural inclusiva y respeto por los saberes ancestrales y territorios colectivos, garantizando sostenibilidad y resiliencia climática para el Vichada.

4. Salud y protección social

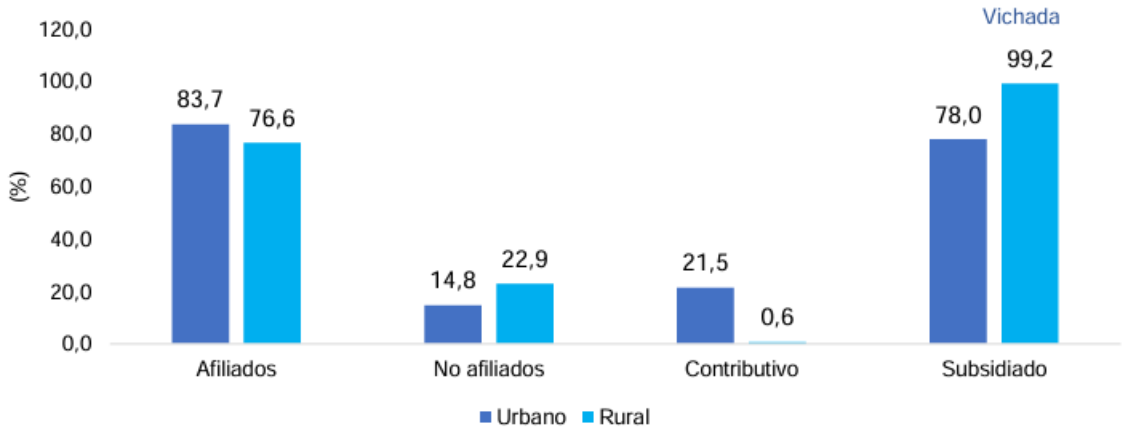
En Puerto Carreño, cabecera departamental del Vichada, la gestión de la salud pública está a cargo de la Secretaría de Salud Departamental, dado que el municipio, clasificado como de sexta categoría no certificado en salud, no tiene autonomía para contratar directamente los servicios. Esto implica que funciones como la promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) deben coordinarse con el nivel departamental.

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2024), la cobertura de aseguramiento en salud en el departamento del Vichada alcanzó el 70 %, con una mayoría del 73 % de afiliados en el régimen subsidiado. Aunque estos datos corresponden al promedio departamental, se constituyen en un referente para comprender la situación de municipios como Puerto Carreño, donde la articulación entre la Alcaldía, la Secretaría de Salud y aliados institucionales ha permitido incluir a población vulnerable, migrante y en proceso de reincorporación.

Por su parte, Cumaribo enfrenta mayores limitaciones para garantizar el acceso a servicios de salud debido a su gran extensión territorial, la dispersión de sus comunidades muchas de ellas indígenas y la deficiente infraestructura vial y tecnológica. Aunque se han logrado avances en afiliación al SGSSS, persisten brechas importantes, especialmente en zonas de frontera, selva y veredas apartadas. El modelo de atención itinerante y las brigadas rurales han sido herramientas clave, aunque insuficientes para cubrir toda la demanda de forma sostenida.

Figura 19

Porcentaje de población con acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud



Nota. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Encuesta de Calidad de Vida (ECV), 2024, anexos departamentales

En ambos municipios, la articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) ha sido fundamental para garantizar la vinculación al sistema de salud de las personas firmantes del Acuerdo Final de Paz y sus familias. Se han implementado acciones de asesoría, orientación en derechos y acompañamiento en la gestión de citas, medicamentos y tratamientos, lo que ha permitido superar barreras administrativas.

No obstante, persisten desafíos estructurales como la baja disponibilidad de personal médico, el acceso limitado a servicios especializados y la escasa integración de un enfoque diferencial que considere las prácticas de salud tradicionales de pueblos indígenas. Este panorama demanda una inversión sostenida en la red de atención primaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la implementación de modelos interculturales que respondan a las necesidades de la población rural e indígena, con énfasis en niñas, niños, adolescentes (NNA), mujeres rurales e indígenas y la población en proceso de reincorporación.

5. Cultura y turismo de Vichada

El departamento del Vichada constituye un mosaico cultural que integra tradiciones indígenas, campesinas y llaneras, reflejando la diversidad étnica y territorial del oriente colombiano. Su identidad se nutre de la vida en sabanas, selvas y ríos, donde conviven

pueblos indígenas Sikuani, Piapoco, Curripaco, Puinave, entre otros con comunidades rurales que han construido expresiones culturales propias. La ruralidad, el aislamiento geográfico y la cercanía con la frontera venezolana han favorecido la preservación de lenguas, cosmovisiones, saberes agrícolas, medicina ancestral y gastronomía tradicional, al tiempo que la cultura llanera aporta ritmos, bailes y faenas propias de la vida en la sabana.

En la capital departamental, la vida cultural es una amalgama de expresiones indígenas, campesinas y llaneras. Los pueblos indígenas conservan rituales, danzas, artesanías en fibras naturales, semillas y cerámica, mientras que la cultura llanera se manifiesta en el joropo, cantos de vaquería, ordeño y celebraciones como el Festival Internacional del Corrío Llanero. La labor de la Casa de la Cultura y de organizaciones comunitarias ha fortalecido el arte, la literatura y la gastronomía como formas de encuentro ciudadano y resistencia cultural. Puerto Carreño se posiciona, así como un espacio de convergencia donde tradición y modernidad dialogan para sostener el tejido social.

En Cumaribo, la cultura se encuentra profundamente ligada al legado indígena y al vínculo con la naturaleza. El Parque Central El Cumare o Parque Etnocultural simboliza esta identidad, con esculturas de fauna de la Orinoquía y la Amazonía, y hace referencia al árbol de cumare, emblema del municipio. Allí, más de 100 resguardos indígenas y comunidades rurales transmiten sus saberes mediante la oralidad, la música con tambores, el uso de plantas medicinales y la elaboración de artesanías, reforzando su identidad cultural y organizativa. La vida cultural se celebra en rituales tradicionales, reuniones comunitarias y festividades, consolidándose como acto de resistencia y preservación de la memoria colectiva.

El Vichada representa uno de los destinos emergentes más prometedores para el turismo de naturaleza, aventura y cultura. Su riqueza paisajística incluye sabanas infinitas, ríos como el Orinoco, Meta y Bita, y áreas protegidas como el Parque Nacional Natural El Tuparro, lo que lo posiciona como un escenario privilegiado para el ecoturismo, la observación de fauna y flora y el turismo cultural con enfoque intercultural.

Municipios como Puerto Carreño y Cumaribo ofrecen potencial para actividades como pesca deportiva, senderismo, recorridos fluviales, turismo comunitario y turismo étnico, atrayendo tanto a viajeros nacionales como extranjeros interesados en experiencias auténticas y sostenibles.

6. Dinámica y vocación productiva del Vichada

El departamento del Vichada, ubicado en la región de la Orinoquía colombiana, presenta una dinámica productiva estrechamente vinculada a sus condiciones geográficas, diversidad étnica y riqueza natural. Su vocación económica se concentra en actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y turísticas, con un notable potencial para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo.

Entre las actividades predominantes destacan la ganadería extensiva, el cultivo de productos de pancoger como yuca, plátano, arroz y maíz, así como la apicultura y la producción agroindustrial de miel de caña, panela y derivados de la caña de azúcar. Estas actividades constituyen la base de la economía de las comunidades rurales e indígenas, combinando prácticas tradicionales con incipientes procesos de tecnificación.

En los últimos años, se han impulsado iniciativas de forestería comercial y reforestación (eucalipto, acacia) con potencial de encadenamiento productivo en mercados de bioeconomía, así como proyectos de pesca artesanal y piscicultura orientados al abastecimiento local y regional. Adicionalmente, el departamento ha comenzado a proyectarse como destino de turismo comunitario y de naturaleza, con oportunidades en ecoturismo, pesca deportiva y turismo cultural étnico.

No obstante, la dinámica productiva del Vichada enfrenta retos estructurales:
Limitada infraestructura vial y fluvial para el transporte de bienes.
Baja formalización empresarial y acceso a crédito.
Débil encadenamiento comercial y logístico con los mercados nacionales.
Brechas en formación técnica y certificación de competencias de su población rural e indígena.

Estos retos y potencialidades hacen necesario diseñar rutas de empleabilidad y emprendimiento que integren:

El fortalecimiento de la capacitación técnica (SENA y entidades de formación),
El aprovechamiento de saberes tradicionales indígenas y campesinos,
El impulso a proyectos de economía solidaria y asociatividad,
La incorporación de la población en proceso de reincorporación en iniciativas productivas rurales, agroindustriales y turísticas.

De esta manera, el Vichada puede avanzar hacia un modelo económico resiliente, que articule la biodiversidad, la riqueza cultural y los saberes ancestrales con las nuevas apuestas de desarrollo comunitario, garantizando inclusión social y sostenibilidad territorial.

6.1 Dinámica y vocación productiva Puerto Carreño.

La economía de Puerto Carreño, capital departamental, se basa principalmente en el comercio e intercambio transfronterizo con Venezuela, dinamizado por su ubicación estratégica a orillas del río Orinoco. Esta actividad sostiene tanto la zona urbana como rural, impactando positivamente otros sectores productivos.

En el sector agrícola se producen yuca, plátano, maíz y frutas tropicales para autoconsumo y mercado local. La ganadería extensiva, aunque limitada en tecnificación, continúa siendo relevante en áreas rurales. En paralelo, la piscicultura (cachama y bocachico) ha ganado importancia en estanques y cuerpos de agua naturales, complementando la pesca artesanal en los ríos Meta, Orinoco y Bita, con alcance hasta mercados regionales.

No obstante, el uso no planificado de recursos naturales y la presión sobre áreas de conservación como el río Bita han generado tensiones ambientales. A esto se suman las economías ilegales y la persistencia de dinámicas asociadas al conflicto armado, que afectan la gobernanza territorial.

Pese a estos retos, Puerto Carreño avanza hacia un modelo de desarrollo rural sostenible, con potencial en biodiversidad, producción agropecuaria, piscicultura y ecoturismo, que

puede convertirse en motor de empleabilidad y emprendimiento para comunidades locales y población reincorporada.

6.2 Alineación de la vocación de Puerto Carreño con apuestas productivas de la Política de Desarrollo Productivo (PDP).

Puerto Carreño presenta una clara alineación entre su vocación productiva local y las apuestas estratégicas de la Política Nacional de Desarrollo Productivo (PDP). Cultivos como arroz de sabana, yuca, plátano y algodón, junto con la ganadería y pesca ornamental, coinciden con los objetivos de la PDP en diversificación productiva, innovación y sostenibilidad.

La promoción de marañón, acuicultura, pesca ornamental y productos forestales no maderables muestra la voluntad local de impulsar actividades de alto valor agregado. Estos avances reflejan esfuerzos por superar fallas de mercado, mejorar infraestructura, ampliar acceso a servicios y formalizar productores rurales, en coherencia con los lineamientos nacionales.

6.3 Dinámica y vocación productiva Cumaribo.

La economía de Cumaribo se caracteriza por una dinámica predominantemente rural, basada en la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva y el aprovechamiento de recursos naturales. Su vasto territorio, atravesado por los ríos Vichada, Guaviare y Orinoco, facilita la pesca artesanal y la piscicultura (cachama, bocachico), impulsadas por comunidades campesinas e indígenas.

Los cultivos más comunes son yuca, plátano, maíz y frutas amazónicas, destinados al autoconsumo y a mercados locales. La ganadería extensiva, aunque de baja tecnificación, es una de las principales fuentes de ingreso en colonias y veredas alejadas.

El municipio enfrenta retos como el acceso limitado a infraestructura vial y servicios públicos, así como la presión sobre áreas ambientales estratégicas (Parque Nacional El

Tuparro y resguardos indígenas). A esto se suman la minería informal y los cultivos ilícitos, que impactan negativamente la sostenibilidad social y ecológica.

Pese a estas dificultades, Cumaribo cuenta con un alto potencial para avanzar hacia un modelo de desarrollo rural sostenible e inclusivo, aprovechando su diversidad cultural, riqueza natural y experiencias comunitarias en producción limpia, turismo de naturaleza y gestión territorial con enfoque étnico.

6.4 Alineación de la vocación de Cumaribo con apuestas productivas de la Política de Desarrollo Productivo (PDP).

La vocación productiva de Cumaribo agricultura familiar, ganadería extensiva, pesca artesanal, piscicultura y productos forestales no maderables (PFNM) se alinea con los principios de la PDP. Esta política promueve la diversificación económica, la inclusión rural y la sostenibilidad ambiental, aspectos coherentes con las apuestas productivas locales.

Iniciativas como la piscicultura de cachama, el cultivo de cacao, la transformación de yuca y plátano, y el aprovechamiento del moriche y el asaí responden a la lógica de la bioeconomía y los mercados verdes. Además, la inclusión del municipio en las estrategias de priorización de la UPRA y el Ministerio de Agricultura permite orientar la inversión pública hacia territorios con vocación agroambiental, consolidando un modelo de desarrollo rural integral, resiliente y diferencial.

7. Mapeo de actores del ecosistema de empleo y emprendimiento del territorio

En el marco de las estrategias para la reincorporación socioeconómica de firmantes del Acuerdo de Paz y de la población en proceso de reintegración en el departamento del Vichada, se realizó un mapeo de actores del ecosistema de empleo y emprendimiento, con el objetivo de identificar los principales canales, instituciones y plataformas que ofrecen oportunidades de formación, orientación y colocación laboral.

Este mapeo responde a la necesidad de fortalecer rutas de empleabilidad inclusiva, reconociendo que el acceso a un trabajo digno y estable constituye un pilar para la construcción de paz territorial y el desarrollo sostenible. En particular, busca visibilizar los espacios y mecanismos a los que puede acudir la población reincorporada para acceder a vacantes laborales, formación técnica y tecnológica, asesoría ocupacional y apoyo al emprendimiento productivo.

Los actores identificados se agrupan en tres categorías principales:

Sector público

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – Agencia Pública de Empleo: articula formación técnica y tecnológica con procesos de intermediación laboral.

Caja de Compensación Familiar de Vichada (COMCAJA) – programas de orientación laboral, formación complementaria y apoyo a familias trabajadoras.

Alcaldías municipales y Gobernación del Vichada, que canalizan convocatorias de empleo público y programas de apoyo productivo.

Sector privado

Plataformas de intermediación laboral como CompuTrabajo, Magneto y LinkedIn, que difunden vacantes regionales y nacionales.

Empresas locales de los sectores ganadero, agrícola, comercio y transporte, que generan oportunidades de empleo formal y semiformales.

Mecanismos comunitarios y mixtos

Redes sociales y grupos comunitarios locales que promueven iniciativas productivas solidarias.

Ferias de empleo presenciales y espacios de intermediación organizados por el SENA, la ARN y las alcaldías, que acercan la oferta laboral a zonas rurales.

La caracterización de este ecosistema permite orientar acciones institucionales, fortalecer la articulación intersectorial y garantizar el acceso equitativo de la población reincorporada

y de las comunidades receptoras a las dinámicas del mercado laboral regional. En territorios con alta dispersión poblacional, como Puerto Carreño y Cumaribo, esta red de actores resulta estratégica para facilitar procesos de empleabilidad, emprendimiento e inclusión socioeconómica con enfoque territorial y diferencial.

Tabla 1

Mapeo de actores del ecosistema de empleo.

Tipo de actor	Nombre del actor	Téc.	Tec.	Prof.	Periodicidad	Mecanismo de divulgación de la información
Pública	Agencia Pública de Empleo SENA	X	X	X	De acuerdo con la demanda	Presencial / Virtual
Pública	COMCAJA	X	X	X	De acuerdo con la demanda	Virtual
Privada	Computrabajo	X	X	X	De acuerdo con convocatoria	Virtual
Privada	Facebook – Grupos Vichada Empleos	X	X	X	De acuerdo a convocatoria	Virtual

Privada	LinkedIn	X	X	X	De acuerdo a convocatoria	Virtual
Privada	Elempleo	X	X	X	De acuerdo a convocatoria	Virtual
Privada	Jooble	X	X	X	De acuerdo a convocatoria	Virtual
Privada	Magneto Empleos	X	X	X	De acuerdo con la demanda	Virtual

Nota. Elaboración propia a partir de datos del levantamiento de información sobre actores y mecanismos de divulgación (Convenio 424, Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO)

8. Sectores o Subsectores económicos: empresarial, social y solidaria

El análisis de los sectores económicos en Puerto Carreño y Cumaribo evidencia una configuración dual en la que confluyen el tejido empresarial formal y las dinámicas de la economía social y solidaria. El sector empresarial se orienta principalmente hacia el comercio, los servicios públicos, el transporte fluvial, la logística y la consultoría, con presencia de empresas como la Empresa de Energía del Vichada S.A. y la Empresa de Servicios Públicos de Puerto Carreño E.S.P. Estas organizaciones aportan a la formalización de servicios esenciales y al fortalecimiento de un mercado estructurado en el territorio.

De manera complementaria, el sector social y solidario desempeña un papel estratégico en la dinamización productiva y comunitaria. Cooperativas como Cootregua y fundaciones como MARAMA canalizan iniciativas con enfoque participativo, en línea con los lineamientos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Este tejido asociativo contribuye a la generación de confianza, la cohesión social y la formación de

capacidades locales, aspectos claves para la reincorporación y la sostenibilidad de proyectos comunitarios.

La coexistencia de ambos sectores configura una economía mixta, donde la innovación social y la cooperación comunitaria se convierten en motores del desarrollo inclusivo. Este panorama abre oportunidades para que la población en proceso de reincorporación, junto con comunidades rurales e indígenas, acceda a rutas de empleabilidad y emprendimiento que articulen el fortalecimiento del sector empresarial con las prácticas colaborativas de la economía solidaria. De esta manera, se sientan bases para un desarrollo territorial sostenible, incluyente y con pertinencia cultural.

8.1 Características generales del sector empresarial y solidario Puerto Carreño.

El sector empresarial de Puerto Carreño se estructura principalmente alrededor del comercio, los servicios públicos, el transporte fluvial, la logística y la consultoría. Empresas como la Empresa de Energía del Vichada S.A. y la Empresa de Servicios Públicos de Puerto Carreño E.S.P. consolidan la prestación de servicios básicos, mientras que comercializadores locales evidencian una tendencia hacia la formalización y organización del mercado.

Paralelamente, la economía solidaria impulsa procesos asociativos y comunitarios que complementan las dinámicas del sector privado. Organizaciones como la Cooperativa Multiactiva Cootregua y fundaciones como MARAMA articulan servicios multisectoriales con enfoque comunitario, promoviendo procesos de concertación, inclusión y formación. Esta interacción empresarial–solidaria representa un escenario estratégico para la vinculación laboral y el fortalecimiento de proyectos productivos de la población reincorporada.

8.1.1 Tipo de ofertas de empleo y formación dadas en Puerto Carreño.

Las ofertas de empleo se concentran en sectores como servicios, comercio, transporte, obras civiles, salud y administración pública. La demanda laboral incluye perfiles técnicos,

operativos y profesionales con formación especializada, con énfasis en competencias de logística, atención al cliente, manejo de tecnologías, gestión agroempresarial y servicios públicos.

En materia de formación, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) lidera la oferta con programas técnicos, tecnológicos y cursos complementarios en agroindustria, conservación de recursos naturales, desarrollo de software, emprendimiento, turismo y gastronomía. A esta oferta se suman instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), que mediante modalidad virtual con tutorías presenciales amplían el acceso a educación superior en un territorio con limitaciones de infraestructura física.

Estas iniciativas fortalecen el empleo juvenil y rural, y promueven la cualificación de la población como estrategia central para un desarrollo económico sostenible y la inclusión de personas en reincorporación en trayectorias educativas y ocupacionales.

8.1.2 Oportunidades para el potencial de empleabilidad y emprendimiento en Puerto Carreño.

En los últimos años, Puerto Carreño ha registrado un crecimiento significativo en iniciativas de emprendimiento y generación de empleo, impulsadas por el sector público y entidades regionales. La Vitrina Agroempresarial, convocada por la Alcaldía y la Dirección Departamental de Agricultura, ha fortalecido la visibilidad y comercialización de productos locales, dinamizando redes comerciales y potenciando el emprendimiento rural.

Asimismo, programas como CAMPESENA y el Fondo Emprender del SENA, en alianza con la Gobernación del Vichada, han destinado más de 4.000 millones de pesos en 2025 en capital semilla y acompañamiento técnico para proyectos en agricultura, pesca, turismo y servicios.

Estas acciones, complementadas con la formación técnica del SENA, abren oportunidades para la formalización de microempresas, el fortalecimiento de proyectos productivos comunitarios y la generación de empleo juvenil y rural. En conjunto, consolidan a Puerto

Carreño como un territorio dinámico para el emprendimiento y la empleabilidad, con énfasis en la construcción de capacidades locales y el escalamiento de negocios sostenibles.

Estos procesos generan escenarios estratégicos para la inserción de personas en proceso de reincorporación, al vincularlas a programas de emprendimiento rural, cadenas productivas agroindustriales y actividades emergentes como el turismo comunitario, lo que contribuye a la sostenibilidad económica y a la construcción de paz territorial.

8.2 Características generales del sector empresarial y solidario Cumaribo.

El sector empresarial de Cumaribo está conformado por alrededor de 35 empresas con matrícula mercantil activa, según el Registro Único Empresarial del departamento del Vichada. Predominan empresas vinculadas a la agroforestería (ej. AgroForestal Cumaribo), el turismo ecológico (Destino Orinoquía Tours S.A.S.) y los servicios ambientales (Cumaribo Municipio Ambientalmente Reciclado E.A.T.), que reflejan la vocación productiva y ecológica del territorio.

En paralelo, la economía solidaria desempeña un papel central en el dinamismo social y productivo. Organizaciones como la Corporación Cumaribo Solidario lideran iniciativas comunitarias y rurales, impulsando la asociatividad como mecanismo de inclusión social y sostenibilidad.

En el ámbito financiero, entidades como el Banco Agrario de Colombia y el programa Banca de las Oportunidades han promovido la inclusión financiera, fomentando grupos de ahorro y crédito en comunidades rurales e indígenas. Esta combinación entre empresas formales con enfoque territorial y estructuras comunitarias sólidas perfila a Cumaribo como un municipio con un modelo económico mixto que articula emprendimientos, desarrollo local y sostenibilidad social.

8.2.1 Tipo de ofertas de empleo y formación dadas en Cumaribo.

Las ofertas de empleo presentan una diversificación progresiva en sectores como el agropecuario, la salud, la industria forestal y la construcción. Se reportan vacantes para auxiliares de laboratorio, operarios de maquinaria agrícola, asesores de servicios y residentes de interventoría, tanto bajo contrato laboral como en modalidad de prestación de servicios. Estas oportunidades atienden tanto a perfiles técnicos como profesionales, incluyendo a habitantes rurales e indígenas.

En materia de formación, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con sede en Vichada y subsedes municipales, ofrece programas técnicos y tecnológicos en áreas como gestión agroempresarial, monitoreo ambiental, programas deportivos y manejo de posadas turísticas, alineados con la vocación productiva local. No obstante, factores como las largas distancias, los costos de transporte y las limitaciones de conectividad han llevado a que gran parte de la población opte por la formación virtual, que permite compatibilizar el trabajo con el estudio. Esta modalidad, pese a retos de acceso tecnológico, ha sido clave para ampliar la cobertura educativa en un territorio disperso como Cumaribo.

8.2.2 Oportunidades para el potencial de empleabilidad y emprendimiento en Cumaribo.

Cumaribo presenta un panorama emergente en empleo y emprendimiento, especialmente para su población campesina e indígena. Si bien las vacantes formales se concentran en sectores como la agroindustria, salud, ganadería y construcción, gran parte de la población opta por desarrollar actividades productivas desde sus territorios, debido a las dificultades de transporte y servicios básicos.

Entre estas actividades destacan la agricultura de pancoger, la recolección y transformación de productos forestales no maderables (PFNM), la pesca artesanal, la venta de alimentos preparados y pequeños servicios comunitarios como transporte informal, mecánica básica y comercio en tiendas locales.

En apoyo a estos procesos, programas institucionales como CampeSENA y el Fondo Emprender del SENA, en alianza con la Gobernación del Vichada, han destinado recursos de hasta 60 millones de pesos en capital semilla y asistencia técnica para proyectos en turismo comunitario, agroindustria, artesanías y servicios locales. Adicionalmente, el SENA implementa la Ruta Emprendedora mediante brigadas móviles que llegan a poblaciones apartadas, fortaleciendo la cobertura educativa y de apoyo productivo.

Implicaciones para la reincorporación. Estas iniciativas son clave para vincular a la población en proceso de reincorporación y a las comunidades receptoras en proyectos productivos con enfoque territorial, étnico y de género, fomentando el desarrollo sostenible desde los territorios y la generación de ingresos autónomos en coherencia con los planes de vida comunitarios.

9. Características del territorio y del sector productivo empresarial con enfoque de género

El enfoque de género constituye un eje fundamental en los programas de reincorporación y en los proyectos productivos del departamento del Vichada, particularmente en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, donde las mujeres en proceso de reincorporación enfrentan retos estructurales que limitan su inclusión plena. Entre estos se destacan la violencia basada en género, la desigualdad en el acceso a recursos productivos, servicios de salud y formación técnica, así como la limitada participación en la economía local y en espacios de toma de decisiones.

Las mujeres excombatientes y rurales suelen tener menor acceso a créditos, acompañamiento técnico y empleo formal, lo que configura una barrera persistente para su sostenibilidad económica. En consecuencia, los programas de reincorporación deben incorporar acciones afirmativas específicas que garanticen la equidad en el acceso a proyectos productivos, el fortalecimiento de capacidades y la participación de las mujeres en los procesos organizativos y comunitarios.

En el caso del antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Caño Indio, en zona de influencia Vichada-Arauca, se han reportado experiencias positivas de participación femenina en iniciativas colectivas con enfoque de género. En Cumaribo, algunas mujeres reincorporadas han conformado grupos organizativos de panadería, artesanía y huertas comunitarias, con apoyo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). No obstante, estas experiencias enfrentan dificultades recurrentes: baja permanencia de participantes, sobrecarga de tareas domésticas, escasez de insumos, falta de herramientas y limitada vinculación con redes de comercialización.

En Puerto Carreño, los casos evidencian cómo la carga de cuidado no remunerado y la falta de corresponsabilidad familiar afectan la continuidad de los proyectos liderados por mujeres. Las líderes sociales y reincorporadas expresan que, pese a la motivación para participar, factores como la inseguridad, la dependencia de liderazgos masculinos y la escasa disponibilidad de tiempo reducen su autonomía y dificultan la consolidación de procesos organizativos estables.

La sostenibilidad de los proyectos productivos liderados por mujeres en Puerto Carreño y Cumaribo requiere un acompañamiento integral que combine:

formación técnica y empresarial con enfoque diferencial.
fortalecimiento de la autonomía y redes de apoyo solidarias.
inclusión en cadenas de valor y mercados locales.
y garantías de seguridad territorial.

Estas medidas son indispensables para que las mujeres en proceso de reincorporación puedan liderar y sostener sus emprendimientos en condiciones de equidad, contribuyendo a la construcción de paz, el desarrollo comunitario y el arraigo territorial.

10. Matriz actores y proyectos

La matriz de actores y proyectos, presentada como Anexo 1, evidencia un ecosistema institucional amplio y multisectorial que interviene de manera articulada en la atención, acompañamiento y promoción del desarrollo de la población en proceso de

reincorporación en el departamento del Vichada, con especial énfasis en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo.

En la matriz se destacan entidades públicas de los niveles nacional, departamental, municipal y regional, junto con organismos internacionales, entidades financieras y organizaciones de la sociedad civil, todos con roles complementarios que abarcan desde la garantía de derechos hasta el fortalecimiento productivo.

El enfoque predominante de los programas y proyectos consignados se orienta hacia dimensiones sociales, productivas, económicas y territoriales, con fuerte presencia de iniciativas que combinan:

Formación para el trabajo y certificación de competencias.
Inclusión financiera.
Acompañamiento psicosocial.
Acceso y formalización de tierras.

Este abordaje integral responde a las necesidades multidimensionales de la población reincorporada. Destacan proyectos como la Ruta de Reincorporación de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), los procesos de titulación de tierras de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), y las estrategias de formación técnica del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que buscan garantizar derechos fundamentales y fomentar la autonomía económica y la integración comunitaria.

La matriz también permite observar avances en la generación y divulgación de información. La mayoría de actores produce reportes periódicos de beneficiarios, indicadores y resultados, difundidos a través de informes técnicos, plataformas institucionales, redes sociales y mecanismos públicos como el SECOP. Sin embargo, persisten desafíos en la sistematización unificada y en el acceso comunitario a esta información, lo que limita su aprovechamiento en los territorios rurales.

Asimismo, se evidencian convenios interinstitucionales que fortalecen la coordinación operativa entre actores clave como la ARN, el SENA, la Gobernación del Vichada, la

Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Banco Agrario de Colombia, optimizando recursos y capacidades para intervenir en contextos de alta dispersión poblacional como Cumaribo.

El papel de actores no estatales también es significativo. El Vicariato Apostólico de Puerto Carreño contribuye desde un enfoque espiritual, psicosocial y comunitario, mientras que el Hospital San Juan de Dios y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) garantizan atención integral a las familias reincorporadas, reforzando dimensiones de salud y protección social.

En conjunto, la matriz de actores y proyectos permite visualizar un entramado institucional activo e integral, con capacidad de articular esfuerzos en torno a la reincorporación y el desarrollo territorial. No obstante, se mantienen retos en cobertura, sostenibilidad y fortalecimiento de capacidades locales, lo que hace necesario profundizar en la coordinación interinstitucional, la sistematización de información y la ampliación de la oferta en las zonas rurales y dispersas del departamento.

11. Matriz de espacios

Tal como se detalla en el Anexo 1, el departamento del Vichada no cuenta actualmente con un Consejo Departamental de Reincorporación ni con mesas técnicas permanentes orientadas exclusivamente al abordaje de las necesidades de la población en proceso de reincorporación. Tampoco existen espacios formales de participación creados de manera específica para esta población.

No obstante, en el marco de la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de la economía local, se han consolidado escenarios que, si bien no tienen un enfoque exclusivo en reincorporación, permiten la inclusión de firmantes del Acuerdo de Paz como emprendedores o actores productivos dentro de la población general.

Entre estos espacios se destacan:

Vitrinas Agroempresariales y Mercados Campesinos: de carácter bimensual, promueven la visibilización y comercialización de productos de la economía popular y campesina en Puerto Carreño. Su apertura a productores locales ha facilitado la participación de personas en reincorporación como oferentes en igualdad de condiciones, contribuyendo a su integración en circuitos comerciales locales.

Sembradores de Paz (SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje): espacio de encuentro para emprendedores formados en programas institucionales, que brinda oportunidades de promoción, conexión con redes de apoyo y generación de ingresos a partir de sus unidades productivas.

Reuniones de Alerta Temprana: convocadas de manera semestral por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Gobernación del Vichada y la Policía Nacional, en el marco de alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo (ej. Alerta Temprana 005 de 2021). Aunque no se limitan a la población reincorporada, constituyen un espacio relevante para reforzar su protección y prevención de riesgos, especialmente en zonas rurales dispersas.

En conjunto, los espacios consignados en el anexo representan una estructura participativa complementaria, con potencial para fortalecer la inclusión, visibilización y sostenibilidad de los procesos productivos liderados por personas en proceso de reincorporación. Su consolidación como escenarios más inclusivos y sostenibles requerirá de:

esfuerzos interinstitucionales para su formalización.
mecanismos de seguimiento y evaluación.
y estrategias para ampliar su alcance en territorios rurales y dispersos.

De este modo, se garantizaría que la población reincorporada acceda de forma plena y equitativa a oportunidades de desarrollo económico, social y comunitario en el Vichada.

12. Proyectos de inversión y programas institucionales para la población en proceso de reincorporación.

12.1 Puerto Carreño.

Inversión en gestión del riesgo. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) destinó en 2024 una inversión de $12.444 millones para fortalecer la infraestructura local mediante la construcción del Centro de Gestión del Riesgo de Desastres, la adquisición de maquinaria para control de incendios y la implementación de campañas de capacitación técnica. Aunque el proyecto beneficia a toda la población del municipio, su impacto se extiende de manera indirecta a las personas en proceso de reincorporación, quienes se ven favorecidas con mejoras en seguridad, infraestructura y formación en prevención de riesgos.

Apoyo productivo a pequeños agricultores. La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) ejecuta en el municipio proyectos de fortalecimiento agropecuario focalizados en el cultivo de marañón. En Puerto Carreño, 48 familias campesinas recibieron insumos, asistencia técnica y material vegetal (clones mapiria, yopare y yucao) para mejorar sus rendimientos. Estos programas, además de potenciar la economía campesina, generan oportunidades de inclusión para excombatientes reincorporados en zonas rurales, promoviendo su vinculación a cadenas productivas locales.

12.2 Cumaribo.

Formación y emprendimiento con el SENA. El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través de su sede Vichada, amplió su cobertura en el municipio de Cumaribo con programas de formación técnica y la continuidad operativa de la Ruta Emprendedora. Esta estrategia, implementada en comunidades rurales, ha facilitado la participación de población en proceso de reincorporación, brindando capacitación, asistencia técnica y apoyo en la formulación de proyectos productivos.

Programas de sustitución en comunidades rurales. En inspecciones como Wérima, se han graduado campesinos vinculados al Programa Nacional Integral de

Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), que incluye componentes de formación agrícola y acompañamiento técnico. Aunque dirigido a comunidades campesinas en general, este programa constituye un puente hacia la reincorporación económica, al generar alternativas sostenibles de ingresos y articulación con procesos productivos legales.

13. Mapeo de iniciativas, proyectos y estrategias relacionadas con población en proceso de reincorporación

El análisis territorial evidencia que, aunque en el departamento del Vichada no existen programas exclusivos de gran escala dirigidos de manera directa a la población en proceso de reincorporación, sí se han articulado múltiples iniciativas sectoriales e interinstitucionales que han permitido su inclusión progresiva en el tejido económico y social, principalmente en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo.

A nivel nacional, la Ruta de Reincorporación liderada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) constituye el eje estructural de intervención, al integrar componentes de formación, asesoría psicosocial, acompañamiento productivo y acceso a servicios públicos básicos (ARN, 2024). Esta ruta se complementa con acciones territoriales de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que en Cumaribo implementa la Ruta Emprendedora, facilitando la formulación de planes de negocio, el acceso a capital semilla y la capacitación técnica de excombatientes.

En el ámbito productivo, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) priorizó en 2024 la entrega de insumos agropecuarios y asistencia técnica para cultivos de marañón y yuca en zonas rurales de Puerto Carreño. Estas iniciativas, aunque diseñadas para pequeños productores, incluyen a población en reincorporación bajo un enfoque diferencial y territorial, promoviendo su participación en cadenas agroindustriales locales.

Por otro lado, los procesos vinculados al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), con presencia en inspecciones como Güerima (Cumaribo), han impulsado espacios de formación agrícola y de emprendimiento alternativo, que

funcionan como plataformas de transición hacia economías legales y sostenibles. Estos procesos, aunque no exclusivos para excombatientes, convergen con los objetivos de la reincorporación económica.

Desde el ámbito comunitario, el Vicariato Apostólico de Puerto Carreño cumple un papel estratégico en el acompañamiento psicosocial, espiritual y comunitario, articulando con la ARN y redes eclesiales para fortalecer procesos de reconciliación y reintegración social. De igual forma, escenarios como las Vitrinas Agroempresariales, los Mercados Campesinos y ferias como Sembradores de Paz, aunque abiertos a la población en general constituyen espacios funcionales de inclusión económica y visibilización para firmantes del Acuerdo que han optado por el emprendimiento productivo como vía de integración local.

En conclusión, el mapeo de iniciativas refleja que, si bien no existe aún un sistema robusto de intervención exclusivo para la población en reincorporación en Vichada, el territorio dispone de una red de oportunidades institucionales y comunitarias. Con mejor focalización, coordinación interinstitucional y estrategias de seguimiento, estas iniciativas pueden consolidarse como entornos favorables para el tránsito sostenible de las personas en reincorporación hacia la vida civil plena, con inclusión socioeconómica y arraigo territorial.

14. Recursos y horizonte de ejecución para proyectos enfocados en población reincorporada

En el departamento del Vichada, el proceso de reincorporación de excombatientes y personas en proceso de paz ha sido una prioridad para el gobierno nacional, así como para las autoridades departamentales y locales, en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz. Dado su carácter fronterizo, su diversidad étnica y sus amplias zonas rurales, Vichada representa un territorio estratégico para consolidar la paz territorial y avanzar en procesos de reconciliación e inclusión.

Tanto en Puerto Carreño, capital departamental, como en el municipio de Cumaribo, se han ejecutado diversos proyectos de inversión y programas institucionales orientados a la

atención de población vulnerable. Entre las acciones más representativas se destacan los proyectos productivos agropecuarios, las iniciativas de emprendimiento, los programas de mejoramiento de vivienda rural, la formación técnica, el acceso a servicios de salud y el acompañamiento psicosocial. Aunque estas intervenciones no están diseñadas específicamente para la población en proceso de reincorporación, los firmantes del acuerdo pueden acceder a ellas en calidad de población vulnerable, ya que en su mayoría se desarrollan mediante convocatorias públicas y mecanismos de acceso abiertos.

En Puerto Carreño, se han implementado procesos de capacitación laboral y se han fortalecido alianzas con instituciones educativas y centros de formación para facilitar la vinculación de población vulnerable al mercado laboral y al desarrollo económico local. Por su parte, en Cumaribo, uno de los municipios con mayor concentración de población rural e indígena, se han priorizado proyectos de producción agrícola, piscicultura y energización rural con enfoque comunitario, como parte del acompañamiento a la población vulnerable, indígena y campesina y a la estabilización territorial.

Estas acciones buscan consolidar la paz desde lo local, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas y comunitarias incluyendo a quienes han decidido dejar las armas y construir un nuevo proyecto de vida en legalidad y convivencia.

14.1 Recursos disponibles para los proyectos.

Los recursos para los proyectos de reincorporación en el departamento del Vichada, particularmente en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, provienen de una combinación de fuentes nacionales, departamentales, municipales e internacionales. Estos fondos se canalizan principalmente a través de entidades gubernamentales como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Fondo Colombia en Paz, el SENA, el Ministerio del Trabajo, así como por medio de cooperación internacional, incluyendo agencias de Naciones Unidas, la Unión Europea y organizaciones no gubernamentales con presencia en el territorio.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Vichada Visible 2024-2027”, se prioriza el fortalecimiento de capacidades productivas rurales, la inclusión social, el acceso a servicios públicos y la promoción de economías comunitarias, en articulación con las estrategias de reincorporación. Este plan contempla inversiones en infraestructura, educación técnica, proyectos agropecuarios y energización rural, que benefician directamente a personas en proceso de reincorporación.

A nivel municipal, tanto Puerto Carreño como Cumaribo han incluido en sus respectivos planes de desarrollo 2024-2027 líneas estratégicas para la atención e inclusión de población vulnerable, con enfoque diferencial y territorial. Estas líneas incluyen apoyo a proyectos productivos, mejoramiento de vivienda, formación para el trabajo, y acceso a servicios básicos como salud, agua y energía.

El trabajo articulado entre los niveles de gobierno y los cooperantes ha sido clave para financiar y ejecutar iniciativas que permitan a los excombatientes integrarse de manera sostenible a la vida civil. La participación de las autoridades locales, juntas de acción comunal y organizaciones sociales ha permitido que los recursos se orienten con pertinencia hacia las necesidades reales de los reincorporados y de las comunidades que los acogen.

Recursos del Gobierno Nacional

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

Fondo de Reincorporación Productiva

Ley 1820 de 2016 – Ley de Amnistía y Reincorporación

La Ley 1820 establece mecanismos de apoyo económico y social para excombatientes. En Vichada, ha permitido el desarrollo de proyectos sociales e infraestructura básica, como mejoramientos de vivienda, dotación a centros comunitarios y apoyo a procesos de reincorporación educativa en zonas rurales de difícil acceso.

Subsidios y Créditos con Enfoque Preferencial

Cooperación internacional

Agencias Internacionales

Proyectos de Desarrollo Sostenible

Gran parte de los proyectos implementados en la región con apoyo internacional se enfocan en la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural integral. Se han financiado iniciativas agroecológicas, sistemas de producción sostenible, manejo de recursos hídricos, apicultura comunitaria y energización rural con fuentes limpias, como parte de los esfuerzos por integrar a las comunidades en procesos productivos amigables con el entorno.

En Cumaribo, por ejemplo, se ha apoyado el desarrollo de proyectos agroforestales y la implementación de una central energética híbrida, que beneficia a más de 1.300 familias, en un esfuerzo conjunto entre agencias del Gobierno nacional, cooperación europea y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE). Este tipo de intervenciones contribuye no solo a mejorar la calidad de vida, sino también a fortalecer las capacidades comunitarias y reconstruir el tejido social en zonas históricamente afectadas por el conflicto.

Además, las organizaciones internacionales han impulsado espacios de diálogo y formación con enfoque diferencial, fortaleciendo las habilidades de liderazgo, emprendimiento y participación política de la población reincorporada, con especial énfasis en mujeres, jóvenes, y pueblos indígenas del territorio vichadense.

14.2 Recursos del gobierno local.

La Alcaldía de Puerto Carreño, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Puerto Carreño Potencia lo hacemos posible”, ha destinado recursos y articulado esfuerzos para apoyar la reincorporación de personas firmantes del Acuerdo de Paz, en coordinación con la ARN, el SENA y entidades del orden departamental y nacional. Entre las acciones desarrolladas se destacan proyectos de mejoramiento de vivienda rural, programas de formación para el trabajo y el emprendimiento, así como el fortalecimiento de la infraestructura educativa y comunitaria. A través de convenios interinstitucionales, el

municipio ha priorizado líneas de inversión en sectores como la agricultura familiar, comercio local y servicios básicos, que permiten no solo atender a la población reincorporada, sino también generar condiciones de desarrollo para las comunidades que los acogen.

En Cumaribo, el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Construyendo Paz y Progreso” ha integrado dentro de sus líneas estratégicas acciones concretas para el acompañamiento a la población en proceso de reincorporación. La Alcaldía, en articulación con la ARN, el SENA y otras entidades, ha enfocado recursos en proyectos de fortalecimiento productivo rural, especialmente en agricultura sostenible, piscicultura y apicultura. Así mismo, se ha trabajado en la mejora del acceso a salud y educación en zonas dispersas, donde residen comunidades mixtas con presencia de población reincorporada e indígena. De igual manera, se han gestionado recursos para el acceso a energía limpia mediante la instalación de sistemas híbridos en veredas apartadas, lo que ha permitido avanzar en el cierre de brechas estructurales y en la consolidación de la paz territorial en el municipio más extenso del país.

Etapa II. Levantamiento del perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación. Trayectoria ocupacional, Expectativas de generación de ingresos y Necesidades de formación, capacitación y/o reentrenamiento)

Esta etapa tuvo como propósito caracterizar el perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, a partir del análisis de su trayectoria laboral, sus expectativas de generación de ingresos y las necesidades identificadas en materia de formación, capacitación o reentrenamiento. La

recolección de información se llevó a cabo mediante la aplicación del Formulario de Oferta Laboral, diseñado por el Ministerio del Trabajo y recomendado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), como se detalla en el Anexo B, el cual constituyó el instrumento central para la obtención de datos de primera mano.

La información obtenida fue sistematizada en matrices organizadas caso por caso, lo que permitió identificar los sectores de experiencia previa o interés de esta población, así como las barreras y condiciones diferenciales que incidían en su acceso al empleo o al emprendimiento. El análisis se realizó con un enfoque diferencial, considerando variables como género, desigualdad, vulneración de derechos y situaciones de discriminación que podían influir en sus oportunidades de inclusión socioeconómica.

Las encuestas se aplicaron de manera voluntaria, en articulación con la profesional de la ARN en territorio. En el marco del Convenio 424, suscrito entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO, se estableció como meta encuestar al 60 % de la población reincorporada activa en cada municipio, tomando como referencia el número de personas reportadas al momento de la firma del convenio. Para Puerto Carreño, la meta fue de 10 encuestas y para Cumaribo de 9; en ambos casos se superó el objetivo, alcanzando 10 encuestas en cada municipio, lo que representó un cumplimiento del 100 % frente a la meta proyectada.

Las encuestas fueron realizadas presencialmente en los hogares de las personas participantes, previa autorización verbal y escrita. Siguiendo la recomendación de la profesional de la ARN y con el fin de garantizar la seguridad, confianza y privacidad de los participantes, no se levantó registro fotográfico.

Los resultados obtenidos constituyeron un insumo clave para correlacionar el perfil de la población con las oportunidades del mercado laboral local y con los sectores productivos priorizados, sentando las bases para el diseño de rutas de empleabilidad, procesos formativos pertinentes y estrategias de inserción laboral o fortalecimiento del emprendimiento.

15. Identificar el perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación del municipio a través del formulario de encuesta

En el marco de la Etapa II de la metodología, se procederá a identificar el perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación del municipio, mediante la aplicación del Formulario de Oferta Laboral. Este instrumento permitirá levantar información detallada sobre la trayectoria ocupacional, expectativas de generación de ingresos, capacidades, intereses y necesidades de formación, capacitación y/o reentrenamiento, incorporando un enfoque de género y considerando posibles situaciones de desigualdad o discriminación laboral. La información recolectada constituirá la base para el diseño de estrategias orientadas a la empleabilidad y el fortalecimiento del emprendimiento, acorde con las oportunidades productivas y laborales identificadas en el territorio.

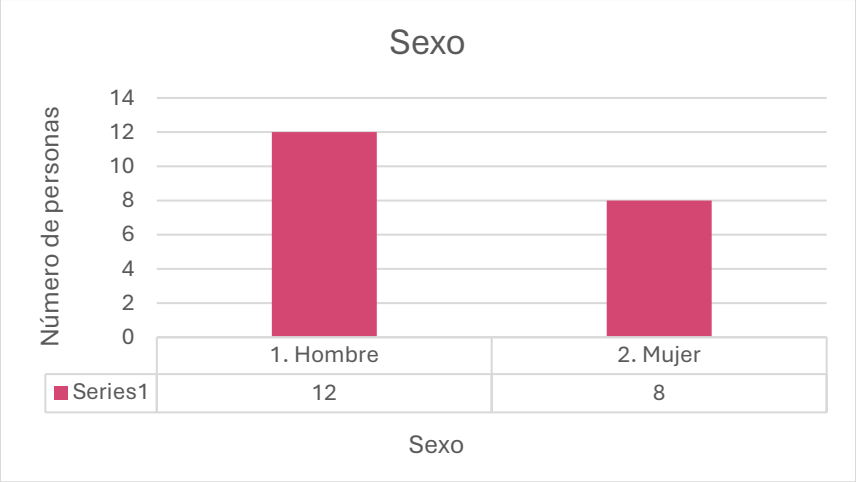
15.1 Datos personales (Sexo, edad, ubicación).

15.1.1 Sexo.

Este apartado presenta una caracterización básica de la población en proceso de reincorporación encuestada, incluyendo variables como edad, sexo y ubicación geográfica. Esta información permite contextualizar el análisis ocupacional desde una perspectiva territorial y demográfica, facilitando la identificación de posibles enfoques diferenciales según las condiciones particulares de los participantes en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo.

Figura 20

Sexo de la población reincorporada encuestada.



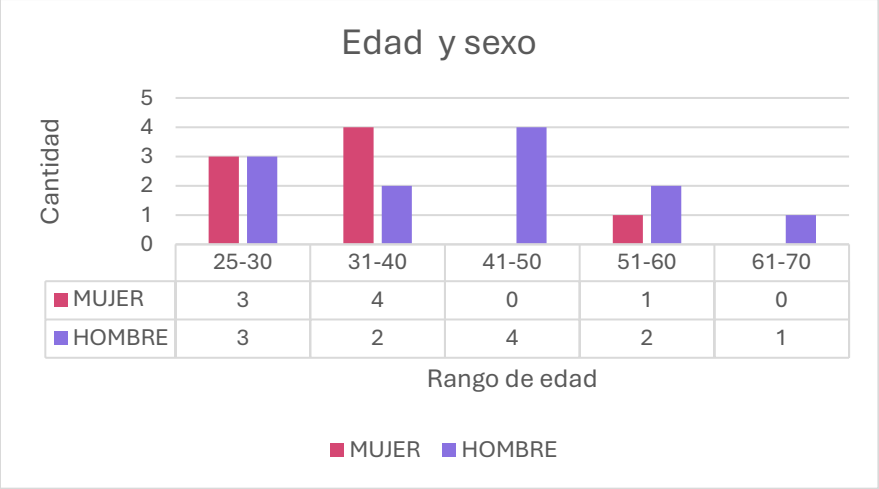
Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

15.1.2 Sexo y edad.

La figura muestra la distribución por sexo de las personas en proceso de reincorporación encuestadas. Se evidencia una mayor participación de hombres (12 personas) frente a mujeres (8 personas), lo que representa una proporción del 60% hombres y 40% mujeres. Esta diferencia refleja una tendencia común en los procesos de reincorporación, donde los hombres históricamente han representado una mayor proporción de la población excombatiente. Sin embargo, la participación significativa de mujeres indica avances en la inclusión de enfoque de género en estos procesos.

Figura 21

Sexo y edad de la población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La distribución por edad y sexo de la población encuestada evidencia una presencia significativa en los rangos de 25 a 50 años, lo cual corresponde a una población en edad productiva. En el grupo de 31 a 40 años, predominan las mujeres, mientras que en el rango de 41 a 50 años se destaca una mayor participación masculina. Asimismo, se identifican hombres en todos los grupos etarios hasta los 70 años, mientras que en mujeres no se registran participantes mayores de 60 años.

Este comportamiento etario indica que tanto hombres como mujeres cuentan con potencial para la vinculación laboral o el fortalecimiento de emprendimientos, aunque será necesario considerar enfoques diferenciales de acuerdo con la etapa del ciclo de vida y las oportunidades de formación adaptadas a sus trayectorias.

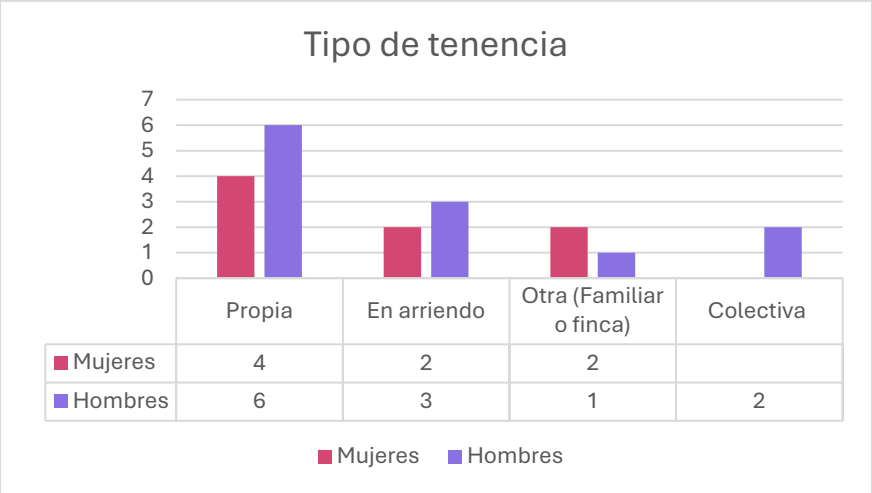
15.2 Tipo de tenencia de la vivienda.

Este apartado presenta la situación habitacional de la población encuestada en relación con la tenencia de su vivienda. Se identifican las diferentes formas de acceso a la vivienda, como propiedad, arriendo, propiedad colectiva u otras modalidades, con el objetivo de comprender el nivel de estabilidad residencial y las posibles condiciones de vulnerabilidad. Esta información resulta clave para analizar el entorno social de las personas en proceso de

reincorporación y su incidencia en las posibilidades de empleabilidad o emprendimiento sostenible.

Figura 22

Tipo de tenencia de vivienda de población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura evidencia una distribución diferenciada en el tipo de tenencia de vivienda entre hombres y mujeres en proceso de reincorporación.

Vivienda propia: Es el tipo de tenencia más frecuente para ambos sexos, con una mayor proporción en hombres (6) frente a mujeres (4). Este dato sugiere un acceso relativamente consolidado a bienes inmuebles por parte de la población masculina, posiblemente vinculado a trayectorias laborales previas o al acceso diferencial a tierras en contextos rurales.

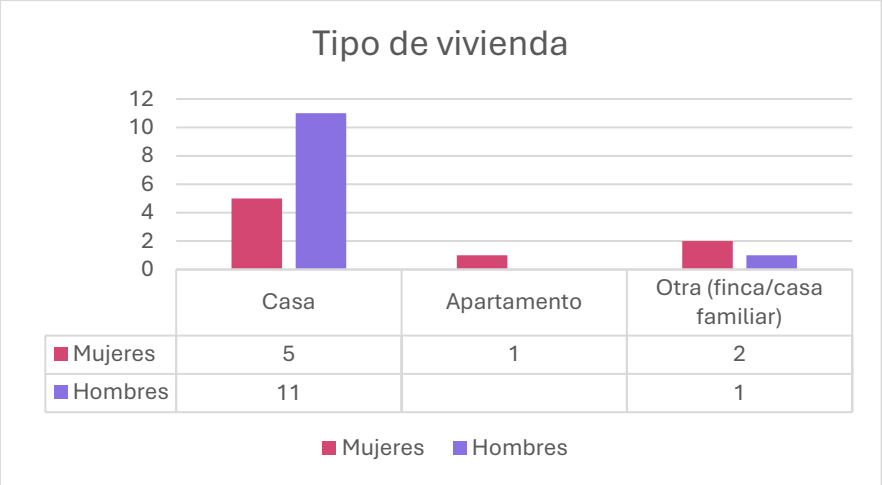
En arriendo: La tenencia en arriendo afecta tanto a mujeres (2) como a hombres (3), lo que indica que una parte de la población reincorporada aún no ha logrado acceder a una vivienda propia o se encuentra en condiciones de inestabilidad habitacional.

Otra (familiar o finca): En esta categoría se observa mayor representación femenina (2 mujeres frente a 1 hombre), lo que puede asociarse a situaciones de cohabitación con redes familiares o dependencia de espacios rurales para la subsistencia, particularmente en contextos campesinos o indígenas.

Colectiva: Solo hombres (2) reportan este tipo de tenencia, lo cual podría estar relacionado con residencias compartidas, alojamientos transitorios o espacios comunitarios utilizados mientras se consolidan procesos de estabilización social y económica.

Figura 23

Tipo de vivienda de población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura presenta la distribución de la población reincorporada según el tipo de vivienda que habita, diferenciando por sexo.

Casa: Es el tipo de vivienda predominante tanto en hombres como en mujeres. No obstante, el número de hombres que residen en casas (11) más que duplica al de mujeres (5), lo que podría reflejar mayor estabilidad residencial o acceso a vivienda rural propia por parte de la población masculina.

Apartamento: Solo se reporta un caso en mujeres (1), lo que indica que este tipo de vivienda no es común entre la población reincorporada del territorio, lo cual se alinea con el contexto rural de los municipios estudiados (Puerto Carreño y Cumaribo).

Otra (finca o casa familiar): Se observa una presencia ligeramente mayor en mujeres (2) frente a hombres (1), lo que sugiere que algunas mujeres están residiendo en espacios familiares o predios rurales compartidos, posiblemente como estrategia de apoyo o integración con redes comunitarias.

15.3 Información socioeconómica del individuo (nivel de educación, actividad económica a la que se dedica).

Esta sección recopila y analiza la información socioeconómica básica de las personas en proceso de reincorporación encuestadas en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, Vichada. La caracterización desarrollada permite comprender las condiciones actuales de vida de esta población, así como sus niveles de acceso a bienes, servicios, educación y medios de sustento.

Los datos incluyen variables como el nivel educativo alcanzado, el estrato socioeconómico declarado, las actividades económicas actuales o anteriores, y otros aspectos clave que inciden directamente en sus oportunidades de inclusión laboral y social. Este análisis busca identificar posibles brechas estructurales que enfrentan los reincorporados para acceder a una vida digna, productiva y autónoma, aportando así a la formulación de políticas y programas más eficaces, sensibles al contexto local y con enfoque diferencial.

15.3.1 Nivel de educación.

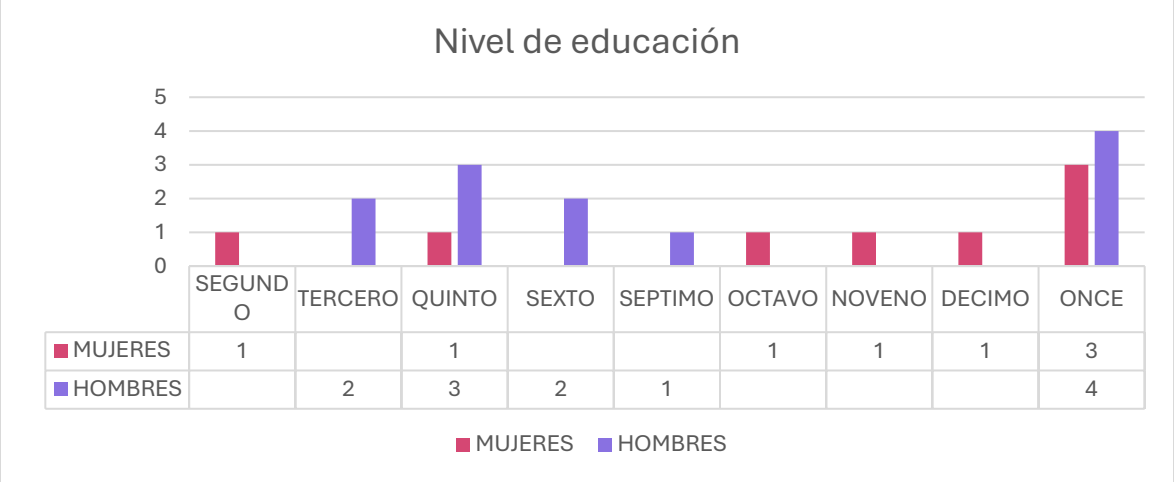
El análisis del nivel de educación alcanzado por las personas en proceso de reincorporación constituye un elemento fundamental para comprender su potencial de vinculación laboral, así como para identificar brechas formativas que limitan su acceso a empleos dignos y sostenibles. A partir de la información recopilada en la matriz uno a uno, se examina la trayectoria educativa de los participantes, desde la educación básica hasta la

formación técnica, tecnológica o profesional, incluyendo también procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Esta caracterización permite establecer una línea base sobre las capacidades educativas actuales de la población reincorporada en el territorio, identificar necesidades de cualificación, y orientar estrategias de formación pertinentes y contextualizadas. Asimismo, facilita el cruce con las demandas identificadas en la oferta laboral local, permitiendo detectar desajustes entre el perfil educativo de los reincorporados y los requerimientos del mercado, así como oportunidades de intervención mediante alianzas con el SENA, instituciones educativas y programas de formación técnica.

Figura 24

Nivel de educación de población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura evidencia una amplia dispersión en los niveles de escolaridad alcanzados por la población en proceso de reincorporación, con notables diferencias entre hombres y mujeres.

Se observa que tanto hombres como mujeres han tenido trayectorias educativas fragmentadas, predominando los niveles de educación básica primaria y secundaria incompleta.

En el caso de los hombres, hay mayor representación en los primeros grados: tercero (2), quinto (3) y sexto (2), lo cual sugiere procesos de escolarización iniciales, posiblemente interrumpidos por dinámicas asociadas al conflicto armado o condiciones de ruralidad extrema.

Las mujeres presentan un perfil más concentrado en niveles de educación secundaria baja y media: con presencia en octavo, noveno, décimo y un dato significativo en grado once (3 mujeres), lo cual sugiere una mayor continuidad escolar en este grupo.

El grado once, correspondiente a la culminación del bachillerato, es el nivel con mayor concentración general, con 4 hombres y 3 mujeres que han alcanzado este nivel, lo cual representa una base importante sobre la cual proyectar procesos de formación técnica, tecnológica o acceso a educación superior.

No se reportan casos con formación técnica, tecnológica o profesional, lo que evidencia una limitación estructural en la cualificación para el trabajo, que debe ser abordada desde la oferta institucional articulada (SENA, programas de educación flexible, etc.).

15.3.2 Actividad económica a la que se dedica.

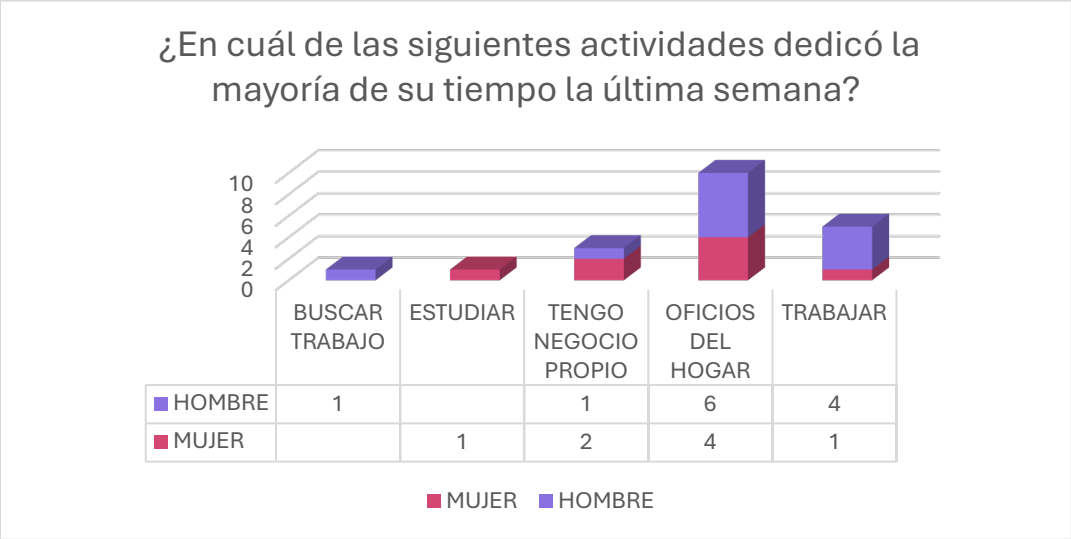
La identificación de la actividad económica actual de las personas en proceso de reincorporación es un insumo clave para comprender su nivel de integración socioproductiva, así como para establecer las condiciones reales de acceso al trabajo, al autoempleo o a medios de sustento. Esta información permite conocer en qué medida la población reincorporada participa en actividades laborales formales, informales, de subsistencia o no remuneradas, y visibilizar las barreras estructurales que persisten para su inclusión en el mercado laboral.

El análisis se realiza con enfoque diferencial, considerando las diferencias por sexo, y permite identificar la presencia de dinámicas como el trabajo doméstico no remunerado, el

emprendimiento, la búsqueda activa de empleo, el estudio y otras formas de ocupación o inactividad. Esta caracterización resulta esencial para orientar intervenciones institucionales, especialmente en términos de formación, apoyo productivo, acompañamiento a iniciativas de negocio propio y articulación con la oferta laboral del territorio.

Figura 25

Actividades dedicadas la mayoría del tiempo de población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura presenta la distribución de las principales actividades realizadas por la población reincorporada durante la última semana, diferenciadas por sexo. Los resultados reflejan una realidad laboral diversa, con predominancia de ocupaciones no remuneradas y una alta carga de trabajo doméstico, especialmente entre las mujeres.

Oficios del hogar: Es la actividad más reportada, tanto por hombres (6) como por mujeres (4). Este dato es especialmente relevante porque visibiliza la sobrecarga de trabajo no remunerado en ambos sexos, aunque con mayor presencia masculina, lo cual podría estar relacionado con desempleo encubierto o ausencia de oportunidades laborales formales.

Trabajar: Se observa una participación mayoritaria de hombres (4) frente a solo una mujer (1), lo que evidencia una brecha de género en el acceso al empleo o actividades remuneradas.

Negocio propio: Reportado por 2 mujeres y 1 hombre, esta categoría sugiere la existencia de iniciativas de autoempleo y emprendimiento, con una mayor participación femenina, lo que puede representar una oportunidad para fomentar el fortalecimiento de unidades productivas lideradas por mujeres reincorporadas.

Estudiar y buscar trabajo: Son actividades reportadas en menor medida, con una mujer estudiando y un hombre en búsqueda de empleo, lo cual indica un bajo acceso o vinculación a procesos de formación y también una limitada dinámica de búsqueda activa, posiblemente por desmotivación o falta de oportunidades visibles en el entorno local.

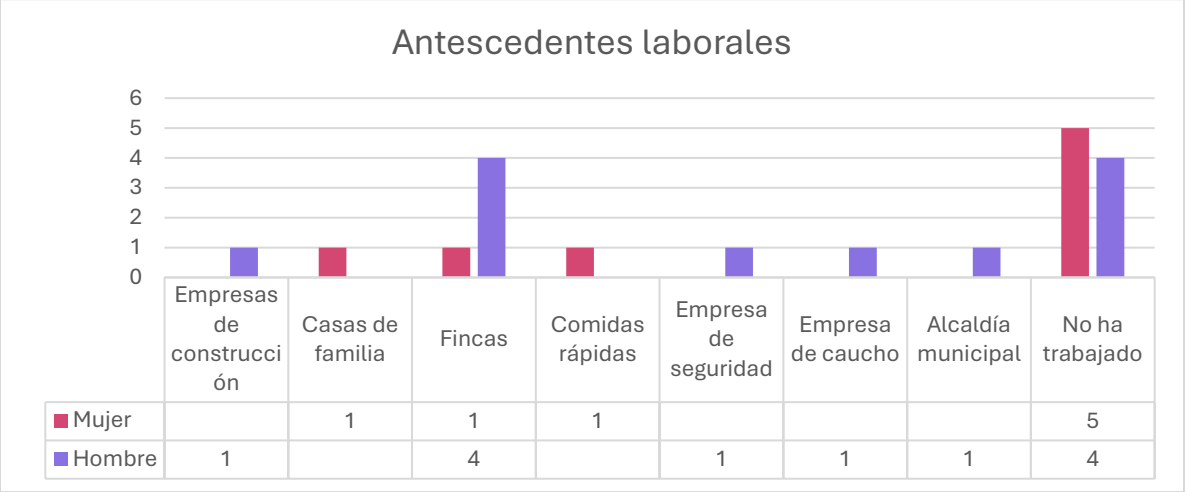
15.4 Antecedentes de perfil de ocupación (perfil desempeñado, destrezas, habilidades, conocimiento, experiencia y en caso de reportarse tipos de discriminación sufrida).

Comprender los antecedentes ocupacionales de las personas en proceso de reincorporación es fundamental para identificar su trayectoria laboral, el potencial productivo que poseen y los factores que inciden en su empleabilidad. Este apartado aborda los perfiles laborales previamente desempeñados, así como las destrezas, habilidades, conocimientos técnicos y experiencia adquirida en distintos contextos, ya sea en el marco del conflicto, en la economía informal o en experiencias previas a su vinculación armada.

Adicionalmente, se indagan posibles situaciones de discriminación laboral o exclusión, con el fin de visibilizar las barreras que enfrentan en su proceso de reintegración socioeconómica. Esta caracterización es clave para orientar rutas de cualificación, certificación de competencias, reconversión laboral y estrategias de inserción ajustadas a las capacidades reales de esta población, considerando también enfoques diferenciales según sexo, ruralidad, etnia o nivel educativo.

Figura 26

Antecedentes laborales población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura muestra la distribución de experiencias laborales previas de las personas en proceso de reincorporación, diferenciadas por sexo. El análisis revela una trayectoria ocupacional diversa, con predominio de actividades informales o de baja calificación, y una proporción significativa de personas que no han tenido experiencia laboral previa.

Sin experiencia laboral: Es la categoría más reportada, especialmente entre mujeres (5) y hombres (4). Esto evidencia una importante brecha de inserción laboral, posiblemente asociada a factores como el conflicto armado, trayectorias educativas truncadas, responsabilidades de cuidado no remunerado (en el caso de las mujeres), o falta de oportunidades laborales en el territorio.

Fincas: Esta actividad presenta la mayor concentración entre quienes han tenido empleo, con 4 hombres vinculados. Esto indica la prevalencia del trabajo agrícola y rural entre la población masculina reincorporada, alineado con las características económicas de municipios como Cumaribo y Puerto Carreño.

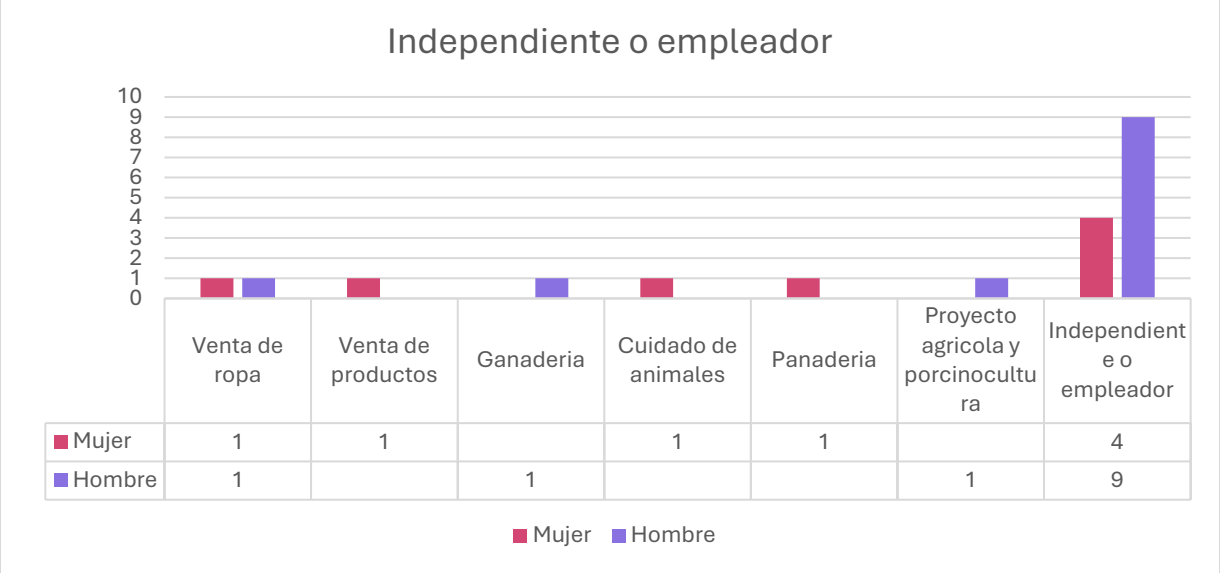
Casas de familia y comidas rápidas: Registran participación exclusiva de mujeres, cada una con 1 caso, lo que refleja ocupaciones típicamente feminizadas y vinculadas al trabajo doméstico o al sector de servicios informales.

Empresa de seguridad, caucho y alcaldía municipal: Con un solo reporte, estas experiencias sugieren vínculos laborales puntuales con entidades formales o del sector público, aunque en número reducido.

Empresa de construcción: Se reporta un solo caso masculino, asociado a labores de obra o mantenimiento.

Figura 27

Condición de independencia o empleador según sexo de la población reincorporada encuestada.



	Venta de ropa	Venta de productos	Ganaderia	Cuidado de animales	Panaderia	Proyecto agricola y porcinocultura	Independiente o empleador
Mujer	1	1		1	1		4
Hombre	1		1			1	9

Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura presenta las actividades realizadas por personas en proceso de reincorporación que se identifican como trabajadores independientes o empleadores, lo cual permite observar iniciativas de autoempleo o emprendimiento desarrolladas por esta población.

La mayoría de las personas se agrupan bajo la categoría “Independiente o empleador”, con 9 hombres y 4 mujeres que no especificaron su actividad, lo cual evidencia una alta proporción de reincorporados que desarrollan actividades de manera autónoma, aunque sin mayor formalización o definición clara del sector productivo.

En cuanto a actividades específicas, se identifican experiencias de emprendimiento y autoempleo en sectores como:

Venta de ropa (1 mujer, 1 hombre)

Venta de productos varios (1 mujer)

Ganadería (1 hombre)

Cuidado de animales (1 mujer)

Panadería (1 mujer)

Proyecto agrícola y venta de maíz (1 mujer)

Estas iniciativas reflejan un enfoque de subsistencia, comercio a pequeña escala o producción primaria, desarrollados de manera informal y con un fuerte componente de autogestión.

Las mujeres están mayoritariamente concentradas en actividades de comercio, agroindustria básica o cuidado, lo que se alinea con las dinámicas de género predominantes en contextos rurales.

Los hombres presentan mayor presencia en actividades sin especificar, lo que podría reflejar autoempleos dispersos, oficios varios o falta de consolidación en una línea productiva concreta.

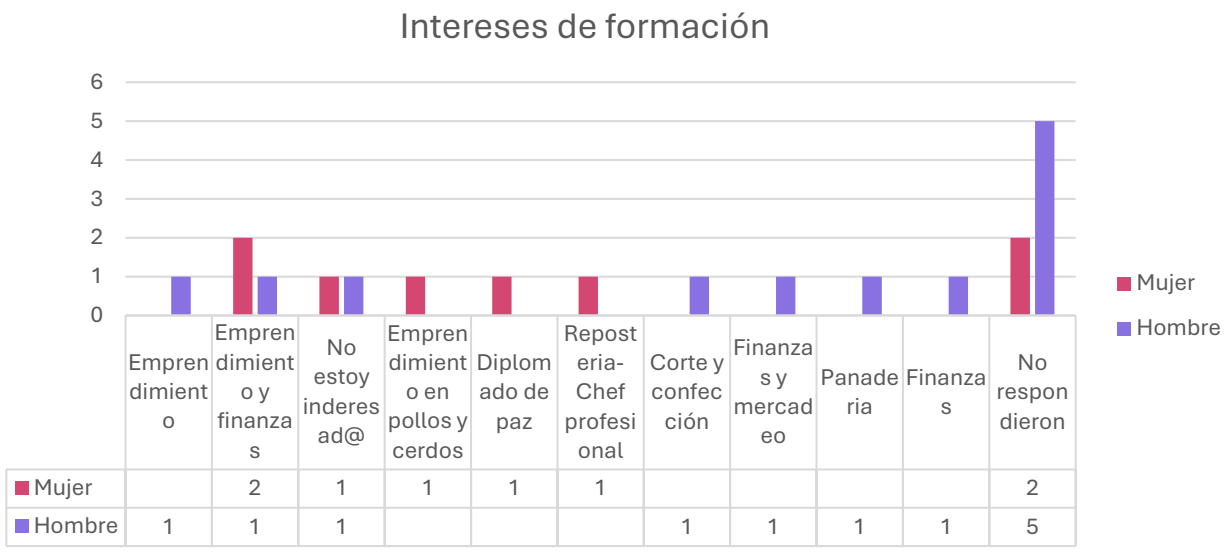
15.4.1 Intereses de formación.

El reconocimiento de los intereses de formación manifestados por las personas en proceso de reincorporación constituye un insumo estratégico para orientar rutas de cualificación pertinentes, contextualizadas y con enfoque diferencial. A partir del formulario de oferta

laboral, se logró identificar las áreas temáticas y ocupacionales hacia las cuales la población encuestada expresa mayor motivación, expectativa y proyección a futuro. Estos intereses no solo reflejan aspiraciones individuales, sino también una lectura del entorno territorial y de las oportunidades percibidas en términos de empleo, emprendimiento y sostenibilidad económica. Este apartado permite, por tanto, establecer una base para la articulación entre la oferta institucional de formación (SENA, educación flexible, programas técnicos y comunitarios) y las demandas reales de quienes avanzan en su proceso de reincorporación a la vida civil y productiva.

Figura 28

Interesas de formación de la población reincorporada encuestada.



	Emprendimiento	Emprendimiento y finanzas	No estoy interesad@	Emprendimiento en pollos y cerdos	Diplomado de paz	Repostería-Chef profesional	Corte y confección	Finanzas y mercadeo	Panadería	Finanzas	No respondieron
Mujer		2	1	1	1	1					2
Hombre	1	1	1				1	1	1	1	5

Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura muestra las áreas temáticas en las que las personas en proceso de reincorporación expresaron interés de formación, diferenciadas por sexo. Este análisis resulta clave para orientar la oferta educativa y técnica de acuerdo con las expectativas, motivaciones y proyecciones personales y productivas de los reincorporados.

La opción "No respondieron" es la categoría con mayor frecuencia (5 hombres y 2 mujeres), lo cual podría interpretarse como falta de claridad en sus intereses, desmotivación, o barreras para visualizar su futuro formativo, lo que refuerza la necesidad de implementar procesos de orientación sociolaboral más profundos.

El interés por el emprendimiento y finanzas se mantiene como una de las categorías más destacadas, con 2 mujeres y 1 hombre, lo que sugiere una tendencia a buscar formación que permita gestionar iniciativas propias o fortalecer unidades productivas existentes.

Otros intereses se distribuyen de forma dispersa en áreas como:

Panadería y finanzas (reportadas exclusivamente por hombres),

Repostería - chef profesional, diplomado de paz, y emprendimiento agropecuario (pollos y cerdos) (reportadas por mujeres),

Corte y confección y finanzas y mercadeo (en hombres).

Dos personas (una mujer y un hombre) indicaron no estar interesadas en procesos de formación, lo cual debe entenderse desde una mirada contextual que considere factores como la edad, las responsabilidades familiares, la desconfianza institucional o la falta de información sobre la oferta formativa.

En cuanto a la disponibilidad territorial, se observa que la mayoría de las formaciones mencionadas por las personas reincorporadas están disponibles en el territorio. De las 20 personas, al menos 11 indican que las capacitaciones de su interés (emprendimiento, finanzas, confección, etc.) sí se ofrecen localmente. Sin embargo, pese a esta disponibilidad, persisten barreras importantes que limitan el acceso efectivo a estos procesos de formación.

Las razones más mencionadas que impiden capacitarse son:

Oferta educativa insuficiente (especialmente cuando la capacitación deseada no está disponible o no se ajusta a las expectativas).

Falta de tiempo, una barrera mencionada tanto por hombres como por mujeres.

Falta de recursos económicos, destacada por un hombre.

Otras razones no especificadas, reflejan falta de interés o condiciones personales no detalladas.

Desde el enfoque de género, se identifican diferencias en los tipos de barreras enfrentadas:

Las mujeres que reportan interés en formarse (emprendimiento, cocina, agropecuario, paz) se enfrentan principalmente a dos obstáculos:

Oferta educativa insuficiente (cuando la formación deseada, como diplomados o cursos técnicos específicos, no está disponible).

Falta de tiempo, lo cual puede estar vinculado a cargas de cuidado y responsabilidades domésticas, aun cuando no se mencione explícitamente como "labores de cuidado".

Los hombres, por su parte, enfrentan barreras similares, pero se destacan por:

Una mayor concentración en la falta de tiempo, probablemente asociada a ocupaciones informales, autoempleo o búsqueda activa de ingresos.

La percepción de una oferta educativa insuficiente, incluso en temas donde sí existe disponibilidad territorial, lo que podría señalar una desconexión entre la oferta institucional y los intereses reales o formatos accesibles (horarios, duración, certificación).

También se destaca que tanto hombres como mujeres mencionan no estar interesados en capacitarse, aunque en menor proporción, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer procesos de orientación ocupacional y motivacional, especialmente para quienes aún no visualizan la formación como una oportunidad estratégica de integración económica.

15.4.2 Expectativas ocupacionales y de generación de ingresos.

La identificación de las expectativas ocupacionales y de generación de ingresos de las personas en proceso de reincorporación permite comprender sus proyecciones a futuro, aspiraciones económicas y motivaciones para integrarse de manera sostenible a la vida productiva. Este apartado recoge las intenciones manifestadas por los participantes frente a su inserción en el mundo laboral, ya sea a través del empleo formal, el autoempleo, el fortalecimiento de unidades productivas familiares o comunitarias, o mediante procesos de formación que mejoren sus oportunidades de ingreso. Analizar estas expectativas, desde un enfoque territorial y con perspectiva de género, resulta clave para diseñar estrategias de intervención que respondan a las realidades del entorno y que promuevan trayectorias ocupacionales dignas, estables y acordes con las vocaciones productivas del territorio.

Figura 29

Expectativas ocupacionales población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura muestra las áreas ocupacionales a las que aspiran las personas reincorporadas, diferenciadas por sexo. Este análisis permite identificar tanto las preferencias laborales como las proyecciones de inserción económica, brindando elementos clave para orientar la

formación, el acompañamiento productivo y la articulación con la demanda laboral del territorio.

La categoría más representativa es “Negociar o vender productos”, con 4 hombres y 3 mujeres que manifiestan interés en actividades comerciales, lo cual evidencia una tendencia hacia el autoempleo y el emprendimiento, especialmente en sectores informales o de bajo costo de entrada.

Le sigue “Organización social y cívica”, reportada exclusivamente por mujeres (2), lo que puede estar relacionado con liderazgos comunitarios, iniciativas de paz, participación en procesos organizativos o interés en lo social, reflejando una vocación de servicio y compromiso con el entorno.

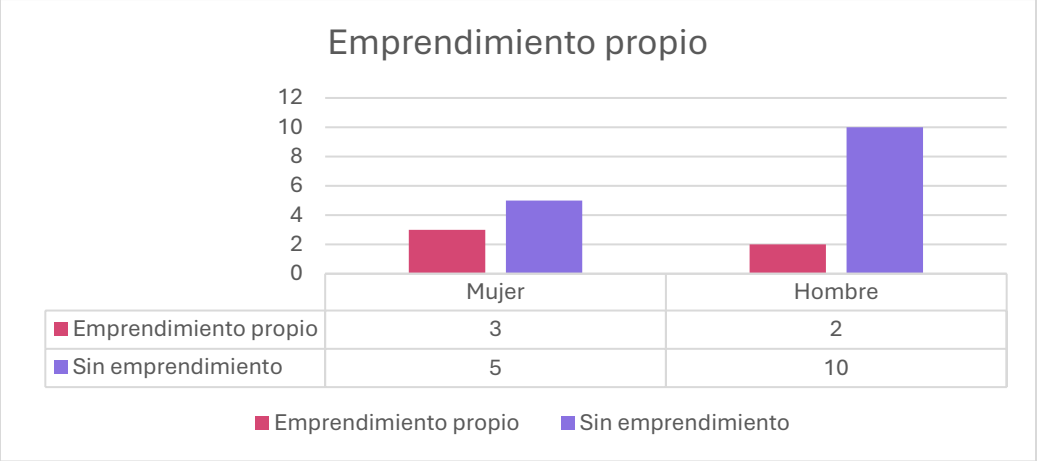
Las categorías de “Administrativos o de oficina”, “Preparación de bebidas y alimentos”, y “Máquinas o equipos” fueron reportadas por una persona de cada sexo, mostrando intereses diversos, aunque menos representativos.

La categoría “Otros” agrupa 3 hombres y 2 mujeres, lo cual indica que una parte importante de la población tiene intereses ocupacionales que no se enmarcan en categorías convencionales, o bien no han sido definidos claramente, lo que sugiere la necesidad de profundizar en orientación laboral personalizada.

Finalmente, la opción “Servicio al cliente” solo fue reportada por un hombre, lo que refuerza la hipótesis de que existe una preferencia marcada por la autonomía laboral más que por el empleo asalariado en sectores de atención al público.

Figura 30

Emprendimientos propios de la población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura presenta la distribución de personas reincorporadas que actualmente cuentan con un emprendimiento propio, diferenciadas por sexo. Este indicador es clave para identificar niveles de autonomía económica, iniciativas productivas existentes y oportunidades de fortalecimiento empresarial en el territorio.

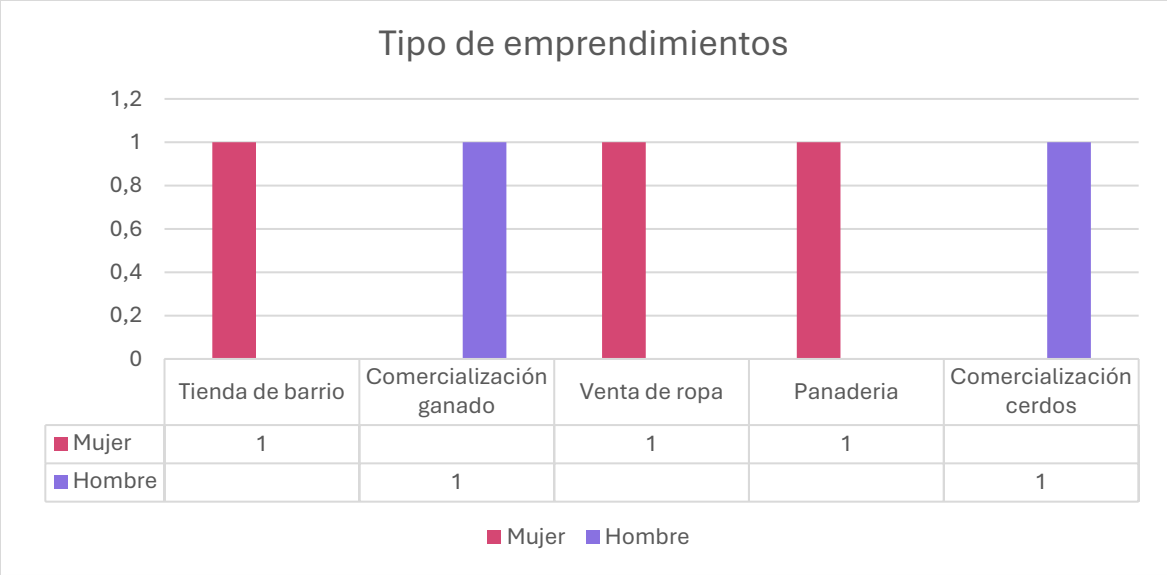
De las mujeres encuestadas, 3 tienen un emprendimiento propio y 5 no, lo que representa un porcentaje significativo de iniciativa empresarial femenina dentro del grupo, en comparación con el total de mujeres participantes.

En el caso de los hombres, solo 2 cuentan con emprendimiento propio, mientras que 10 no lo tienen, evidenciando una menor proporción de hombres involucrados en actividades productivas autónomas, a pesar de ser el grupo mayoritario.

Estos datos indican que, aunque en números absolutos hay más hombres sin emprendimiento, proporcionalmente las mujeres reincorporadas han desarrollado más iniciativas de autoempleo o emprendimiento, lo cual puede estar vinculado a estrategias de sostenibilidad familiar o a una mayor participación en procesos comunitarios con enfoque productivo.

Figura 31

Tipos de emprendimientos de la población reincorporada encuestada.



Nota. Elaboración propia con base en datos del Formulario de Oferta Laboral aplicado a la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo (2025)

La figura presenta una clasificación de los emprendimientos actuales declarados por las personas en proceso de reincorporación, diferenciados por sexo. Esta información permite identificar sectores productivos en los que ya existe algún grado de iniciativa, así como posibles vocaciones económicas a fortalecer desde la política pública.

Los emprendimientos liderados por mujeres están principalmente concentrados en actividades comerciales y de transformación básica, incluyendo:

Tienda de barrio

Venta de ropa

Panadería

Estos sectores reflejan una tendencia al comercio minorista y a actividades de autoempleo de bajo capital, con alta presencia en zonas urbanas o rurales cercanas.

Los emprendimientos masculinos están vinculados a actividades de comercialización agropecuaria, como:

Venta de ganado

Comercialización de cerdos

Estas actividades evidencian un enfoque rural y productivo, generalmente dependiente de redes familiares o territoriales para la crianza, transformación o venta del producto.

La distribución muestra una diversificación de rubros a pequeña escala, con una clara separación por género en términos de los sectores: las mujeres se enfocan en comercio y alimentos, mientras los hombres lo hacen en el sector agropecuario.

Etapa III. Sectores o Subsectores con potencial productivo priorizados en el territorio

La identificación de los sectores o subsectores productivos con mayor potencial constituye una fase estratégica para el diseño de rutas de empleabilidad y emprendimiento dirigidas a la población en proceso de reincorporación. Esta etapa permite reconocer las fortalezas del contexto territorial desde una perspectiva de desarrollo sostenible, visibilizando oportunidades concretas de inserción laboral que respondan a las características, competencias y expectativas de dicha población, al tiempo que se fortalecen las economías locales y comunitarias.

De acuerdo con la Guía Metodológica para el Análisis de Perfilamiento Ocupacional para Población en Proceso de Reincorporación, este componente busca resaltar las potencialidades productivas del territorio, entendidas como la combinación de recursos naturales, infraestructura disponible, capital humano, capacidades sociales y organizativas, así como el conocimiento cultural e identitario. Tales factores, debidamente articulados, constituyen la base para dinamizar el empleo, el emprendimiento y la inclusión productiva.

En el caso de Puerto Carreño y Cumaribo, municipios fronterizos caracterizados por alta ruralidad y diversidad étnica, el enfoque territorial adquiere un valor esencial. El Plan de Desarrollo Departamental del Vichada 2024-2027 establece como ejes estratégicos la promoción de cadenas productivas sostenibles (agroindustria, apicultura, pesca artesanal, turismo ecológico, transformación de productos forestales no maderables y economía circular), así como el fortalecimiento de capacidades técnicas y la ampliación de infraestructura productiva en zonas rurales y de frontera. A su vez, los planes de desarrollo municipales priorizan sectores como la agricultura familiar, la piscicultura, la ganadería sostenible, la producción de miel y la transformación artesanal de productos locales, reconociéndolos como motores de dinamización económica rural e indígena.

Este proceso también contempla la articulación con actores del ecosistema económico territorial gremios, asociaciones productivas, organizaciones de economía solidaria y empresas locales mediante grupos focales y entrevistas. A través de herramientas como la Matriz de Sistematización de Entrevistas y la Matriz de Sectores/Subsectores Priorizados, se asegura una selección participativa y contextualizada de aquellos sectores con mejores condiciones para generar empleo, valor agregado y arraigo territorial, proyectando perfiles ocupacionales alineados con la demanda real.

Al mismo tiempo, este ejercicio busca mitigar barreras estructurales que limitan la empleabilidad, como la baja tecnificación, la informalidad laboral, la escasa cobertura de educación pertinente y la desconexión entre los perfiles de la población y las demandas de los sectores productivos. Su abordaje incorpora un enfoque diferencial de género, étnico y territorial, en coherencia con lo planteado en el CONPES 3931 de 2018, la Política Pública para la Equidad de las Mujeres y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que orienta la economía para la vida, el ordenamiento territorial alrededor del agua y la transformación productiva regional con justicia social y ambiental.

En síntesis, esta etapa no solo caracteriza los sectores económicos con mayor potencial de generación de ingresos a corto, mediano y largo plazo, sino que también sienta las bases

para la construcción de rutas de inclusión laboral y económica ajustadas a las realidades locales y al proyecto de vida de las personas en proceso de reincorporación. De este modo, el análisis orienta estratégicamente los esfuerzos interinstitucionales para el cierre de brechas estructurales, el fortalecimiento de capacidades y la construcción de paz desde lo productivo.

16. Selección de Sectores o subsectores priorizados en el territorio

En concordancia con la metodología propuesta por el Ministerio del Trabajo, y con base en el enfoque territorial de los planes de desarrollo locales y departamentales, se realizó la identificación y selección de los sectores y subsectores con mayor potencial productivo en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, con el fin de orientar las estrategias de reincorporación socioeconómica de la población firmante de paz. Esta etapa contempló un proceso técnico y participativo, fundamentado en el análisis de información secundaria y entrevistas a empresas representativas del territorio, ios, en coherencia con lo establecido en la Etapa III de la Guía Metodológica.

La priorización de estos sectores se basó en criterios definidos por la guía, tales como:

Capacidad de generación de empleo directo e indirecto.

Nivel de alineación con las competencias, saberes y experiencias de la población en proceso de reincorporación.

Posibilidades de inclusión de mujeres, jóvenes, población indígena y otras comunidades vulnerables.

Alineación con las apuestas de desarrollo productivo del territorio.

Existencia de oferta educativa y de formación complementaria.

Potencial de articulación con programas institucionales y cadenas de valor.

Tiempo de maduración de la actividad económica y posibilidades de impacto en el corto y mediano plazo.

Como resultado de este ejercicio, se priorizaron cinco sectores estratégicos que responden a la vocación del territorio, la disponibilidad de recursos naturales, el conocimiento empírico de la población, y las apuestas de desarrollo económico, social y ambiental de los gobiernos local y departamental.

Sectores priorizados:

16.1 Sector Agropecuario (agricultura y ganadería sostenible).

Este sector representa una de las actividades económicas más tradicionales del territorio, con una alta presencia en la vida rural de las familias y con fuertes vínculos culturales e identitarios. Se priorizan actividades como el cultivo de yuca, plátano, maíz, arroz, frutales amazónicos (açaí, seje, moriche) y la ganadería de ceba y cría porcina.

El Plan de Desarrollo de Cumaribo y de Puerto Carreño destacan la necesidad de fortalecer el sector agropecuario con modelos productivos sostenibles, con enfoque de seguridad alimentaria y comercialización local. Adicionalmente, muchos firmantes de paz cuentan con experiencia en labores agrícolas y pecuarias, lo que facilita su inserción y el fortalecimiento de unidades productivas familiares o comunitarias.

La disponibilidad de tierras, el clima favorable y la tradición agropecuaria en la región hacen de este un sector con alta capacidad de generar empleo, emprendimiento y desarrollo rural sostenible.

16.2 Piscicultura y pesca artesanal.

Dada la riqueza hídrica del territorio con la presencia de los ríos Orinoco, Bita, Tomo y Vita y el conocimiento empírico de las comunidades en prácticas de pesca, este sector se posiciona como una alternativa estratégica de producción y generación de ingresos. Actividades como el cultivo de especies nativas (bocachico, cachama, yamú) en estanques artesanales o semi-intensivos, así como la pesca artesanal con técnicas sostenibles, representan opciones viables de corto y mediano plazo.

El Plan Departamental de Vichada 2024-2027 plantea el fortalecimiento de sistemas productivos acuícolas como una oportunidad para el autoabastecimiento alimentario y la inclusión de comunidades rurales. Este sector también permite la articulación con proyectos de cooperación internacional y programas del SENA y MinAgricultura, que han promovido la piscicultura en contextos de reincorporación.

16.3 Apicultura (producción de miel y sus derivados).

La apicultura representa una actividad de bajo impacto ambiental, alta rentabilidad y rápido retorno, con un gran potencial de inclusión de mujeres y jóvenes. Las condiciones naturales del territorio favorecen la floración continua y la existencia de abejas silvestres, lo que permite desarrollar líneas de producción de miel, propóleo, cera y polen, productos altamente valorados en los mercados locales y nacionales.

El municipio de Cumaribo ya cuenta con experiencias exitosas en apicultura asociativa y comunitaria, lideradas por organizaciones sociales y con acompañamiento técnico del SENA. Además, es una actividad que puede articularse con estrategias de conservación ambiental y turismo ecológico, reforzando la sostenibilidad del enfoque de reincorporación.

16.4 Transformación artesanal de productos agropecuarios.

Este sector incluye actividades como la elaboración de pan, dulces, mermeladas, yogures, casabe, mañoco y catara, aprovechando los excedentes agrícolas y los saberes ancestrales de las comunidades indígenas y campesinas. Esta línea productiva no solo genera valor agregado a la producción local, sino que también fortalece el rol de las mujeres y las familias como ejes dinamizadores del desarrollo económico local.

La transformación artesanal permite generar empleo, fortalecer emprendimientos familiares y promover la comercialización en ferias locales, plazas de mercado y programas de compras públicas. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 promueve este tipo de actividades dentro del eje de transformación productiva con identidad territorial y cultural, y los municipios han incluido en sus planes de desarrollo estrategias de impulso a la economía popular y solidaria.

16.5 Turismo comunitario y ecoturismo.

El territorio de Puerto Carreño y Cumaribo posee una riqueza ambiental, paisajística y cultural excepcional. El turismo comunitario y de naturaleza se presenta como una gran oportunidad para generar ingresos, fortalecer el tejido social y promover la protección del territorio. Actividades como el avistamiento de aves, senderismo, recorridos fluviales, alojamiento rural y promoción de la cultura indígena y campesina pueden articularse con procesos de reincorporación, especialmente en zonas cercanas al Parque Nacional Natural El Tuparro y la Reserva Natural Bojonawi.

Este sector tiene el potencial de generar empleo para jóvenes, mujeres e indígenas, al tiempo que posiciona a Vichada como un destino de turismo responsable. Se alinea también con los principios del ordenamiento territorial alrededor del agua y de la economía para la vida, propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo. Se anexa matriz una a una de sectores priorizados.

17. Identificación de oferta educativa en el territorio

La identificación de la oferta educativa constituye una fase clave dentro de la Etapa III de la metodología, ya que permite establecer los mecanismos de conexión entre los sectores o subsectores priorizados del territorio y las oportunidades reales de cualificación para la población en proceso de reincorporación. Esta revisión se orienta a conocer las alternativas de formación formal y no formal existentes en Puerto Carreño y Cumaribo, y a determinar su pertinencia, cobertura, accesibilidad y calidad en relación con las demandas del mercado laboral local y las trayectorias ocupacionales de la población objetivo.

Con base en los lineamientos de la Guía Metodológica para el Análisis de Perfilamiento Ocupacional, la identificación de la oferta educativa se llevó a cabo a través de:

Consulta de fuentes secundarias: se revisaron bases de datos de instituciones como el SENA, el ICBF, las secretarías de educación, programas de formación ofrecidos por organizaciones no gubernamentales, instituciones técnicas y universidades con presencia en el territorio o cobertura regional.

Aplicación de entrevistas semiestructuradas a representantes de centros de formación, actores institucionales y comunitarios para validar la información disponible, indagar por limitaciones logísticas y explorar posibilidades de ampliación de cobertura o adecuación de contenidos.

Cruce de la oferta educativa con los sectores priorizados, a fin de identificar coincidencias, brechas y necesidades de formación técnica, habilidades transversales o reentrenamiento para la población en proceso de reincorporación.

17.1 Resultados generales de la revisión de oferta educativa en Puerto Carreño y Cumaribo.

En los municipios analizados, se evidencian avances importantes en la presencia institucional del SENA, entidad que lidera la formación técnica y complementaria en diversos sectores, y que ha desarrollado acciones de formación con población en proceso de reincorporación y con comunidades rurales, indígenas y vulnerables. Entre las líneas de formación identificadas se destacan:

Producción agropecuaria y agroindustrial
Porcicultura, avicultura y piscicultura
Panadería, repostería y procesamiento artesanal de alimentos
Apicultura
Turismo comunitario
Gestión ambiental y buenas prácticas agrícolas
Emprendimiento y formulación de proyectos

Sin embargo, también se identifican desafíos estructurales como la limitada oferta de formación en modalidad presencial o itinerante en zonas rurales, las dificultades de conectividad que afectan la formación virtual, la baja cobertura de programas con enfoque étnico y de género, y la escasa articulación entre los centros educativos y las necesidades específicas del mercado laboral regional.

Se observó igualmente que las organizaciones comunitarias y asociaciones locales, en alianza con entidades de cooperación, han promovido procesos de formación práctica y capacitación en temas como transformación de productos locales, conservación ambiental, comercialización comunitaria y organización solidaria, los cuales representan una oportunidad para ser fortalecidos y articulados en una estrategia integral de reincorporación económica, como se presenta en el Anexo D. Matriz de oferta educativa y formativa.

18. Identificación de inversiones, actores, planes y programas

Como parte fundamental del análisis territorial para el perfilamiento ocupacional de la población en proceso de reincorporación, la identificación de actores institucionales, planes de desarrollo, programas y proyectos de inversión activos en el territorio permite establecer las capacidades, recursos y redes disponibles para la articulación de estrategias de empleabilidad y emprendimiento, así como para el diseño de rutas de acompañamiento y formación pertinentes.

Este componente de la Etapa III responde a la necesidad de mapear el ecosistema institucional, social y programático que incide o puede incidir en el fortalecimiento de los sectores productivos priorizados, así como en la inclusión social y económica de los firmantes de paz. Este análisis posibilita una mirada integral del territorio, identifica oportunidades de sinergia interinstitucional y ayuda a ubicar los esfuerzos de reincorporación dentro de las apuestas de desarrollo local y regional.

18.1 Metodología aplicada.

Para la identificación de esta matriz, se implementaron las siguientes acciones metodológicas, conforme a la Guía:

Revisión documental de los Planes de Desarrollo Municipal de Puerto Carreño y Cumaribo, el Plan de Desarrollo Departamental de Vichada 2024–2027, y el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026.

Consulta de bases de datos institucionales, como las del SENA, ARN, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), MinAgricultura, Prosperidad Social, Gobernación del Vichada y alcaldías municipales.

Entrevistas con entidades del orden local y regional, organizaciones sociales, cooperación internacional y operadores de programas existentes.

Sistematización de información en la Matriz de Actores, Espacios, Programas y Proyectos, instrumento metodológico que permite clasificar las iniciativas según su alcance, relación con la población en proceso de reincorporación, y su articulación con los sectores económicos priorizados.

19. Resultados y análisis

Los resultados evidencian que en el territorio existe una diversidad de actores institucionales y sociales que desarrollan acciones en temas de desarrollo productivo, formación, atención psicosocial, fortalecimiento comunitario y reintegración socioeconómica, aunque con diferentes niveles de coordinación, focalización y cobertura territorial. Algunos de los actores clave identificados son:

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN): brinda acompañamiento psicosocial, apoyo a proyectos productivos y coordinación institucional para la población firmante de paz.

SENA Regional Vichada: ofrece formación técnica y complementaria en líneas agropecuarias, apícolas, piscícolas, de emprendimiento y transformación de alimentos.

Alcaldías Municipales de Puerto Carreño y Cumaribo: cuentan con programas de desarrollo rural, fortalecimiento de asociaciones, y convenios interinstitucionales para formación y asistencia técnica.

Gobernación del Vichada: impulsa proyectos productivos con enfoque diferencial y ha formulado apuestas sectoriales en agroindustria, turismo comunitario, pesca y economía forestal.

Organizaciones sociales y asociaciones locales: como asociaciones de mujeres, resguardos indígenas, juntas de acción comunal, entre otras, que desarrollan actividades económicas y comunitarias en sectores afines a los priorizados.

Cooperación internacional: entidades como el PNUD, FAO, OIM y la MAPP-OEA, que han financiado o acompañado proyectos de reincorporación, formación productiva, comercialización e inclusión financiera.

Universidades e instituciones de educación superior: en menor medida, pero con presencia en algunos proyectos de extensión rural y asistencia técnica.

En cuanto a los programas y proyectos vigentes o recientes, se identificaron iniciativas que pueden ser aprovechadas o articuladas al proceso de reincorporación:

Proyectos de fortalecimiento productivo rural liderados por las alcaldías y la gobernación.

Líneas de apoyo a unidades productivas de reincorporación (Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN; Consejo Nacional de Reincorporación-CNR; Agencia de Renovación del Territorio -ART).

Programas de formación y emprendimiento rural con enfoque diferencial del SENA.

Iniciativas de turismo comunitario y cultural apoyadas por cooperación internacional.

Planes de desarrollo económico local con enfoque en economía campesina e indígena.

Estas iniciativas constituyen una base sobre la cual se pueden diseñar estrategias integrales de reincorporación que respondan a las necesidades de la población objetivo, a la vez que se alinean con los sectores productivos priorizados y con los recursos institucionales disponibles.

20. Identificación de ruta de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación

La identificación de una ruta de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación constituye un componente estratégico en la formulación de políticas públicas y acciones concretas que faciliten su integración social y económica al tejido productivo del territorio. Esta ruta permite visibilizar las etapas, actores, recursos y condiciones necesarias para conectar el perfil ocupacional de las personas reincorporadas con oportunidades reales de trabajo digno, estable y protegido, dentro de los sectores económicos priorizados en la región.

Desde la perspectiva metodológica planteada por el Ministerio del Trabajo, la ruta de empleabilidad no es un camino lineal, sino un conjunto articulado de acciones secuenciales, complementarias y adaptables, que integran procesos de orientación, formación, reentrenamiento, intermediación, inserción y seguimiento laboral, los cuales deben estar alineados con las dinámicas del mercado laboral local, las políticas de inclusión y los derechos laborales.

20.1 Enfoque territorial de la ruta de empleabilidad.

En contextos como Puerto Carreño y Cumaribo, caracterizados por alta ruralidad, dispersión poblacional, debilidad institucional y presencia de población indígena y campesina, es fundamental construir rutas de empleabilidad con enfoque territorial, diferencial y de sostenibilidad. Esta ruta debe responder tanto a los perfiles ocupacionales identificados en la población firmante de paz, como a las demandas del tejido empresarial, a la oferta formativa disponible y a las realidades logísticas del entorno.

La ruta de empleabilidad debe estar articulada con los sectores económicos priorizados (agropecuario, piscicultura, apicultura, transformación artesanal y turismo comunitario), y debe contemplar las siguientes etapas clave:

20.2 Etapas de la Ruta de Empleabilidad.

Figura 32

Etapas de la Ruta de Empleabilidad.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los Anexos A, B, C y D.

20.2.1 Sensibilización y orientación laboral.

Diagnóstico individual de intereses, habilidades y expectativas ocupacionales.

Orientación vocacional y laboral desde una perspectiva de derechos y equidad de género.

Acompañamiento en la definición de rutas personalizadas (empleabilidad o emprendimiento).

20.2.2 Formación técnica y complementaria.

Acceso a programas del SENA, educación formal y no formal en sectores priorizados.

Cursos cortos, formación dual y capacitación basada en competencias.

Inclusión de habilidades blandas, digitales y de ciudadanía laboral.

20.2.3 Intermediación laboral.

Articulación con la red de prestadores del Servicio Público de Empleo (SPE).

Fortalecimiento del portafolio de vacantes en coordinación con empresas locales.

Preparación para entrevistas, elaboración de hojas de vida y procesos de selección.

20.2.4 Inserción laboral y seguimiento.

Vinculación directa a empleos formales o de transición.

Promoción de alianzas público-privadas para la contratación de personas reincorporadas.

Acompañamiento post vinculación, seguimiento al desempeño y sostenibilidad del empleo.

20.2.5 Protección y garantía de derechos laborales.

Acceso a la seguridad social y contratos dignos.

Sensibilización a empleadores sobre inclusión y no discriminación.

Fortalecimiento de capacidades sindicales y organizativas donde aplique.

20.3 Actores clave en la implementación.

La consolidación de esta ruta requiere la participación articulada de múltiples actores del nivel local, regional y nacional:

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN): acompañamiento integral y conexión con el proceso de reincorporación.

Ministerio del Trabajo y Red de Observatorios ORMET: promoción de estrategias de empleabilidad.

SENA Regional Vichada: formación técnica y complementaria.

Alcaldías y Gobernación: articulación institucional, financiamiento de incentivos laborales y programas de desarrollo económico.

Empresas privadas y organizaciones solidarias: generación de vacantes inclusivas y alianzas de contratación.

Cooperación internacional y ONG: apoyo técnico, recursos y seguimiento a experiencias piloto de inclusión laboral.

20.4 Identificación de ruta de emprendimiento para la población en proceso de reincorporación.

Desde la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016, el emprendimiento ha sido una de las estrategias centrales para la reincorporación económica de las personas firmantes, en tanto promueve la autonomía económica, el arraigo territorial y el fortalecimiento de economías comunitarias, familiares y solidarias. En esta línea, el Gobierno Nacional ha diseñado una serie de instrumentos normativos, financieros y técnicos que permiten a la población en proceso de reincorporación acceder a recursos, asistencia y formación para consolidar unidades productivas sostenibles.

20.5 Marco normativo y condiciones de acceso.

El Decreto 899 de 2017, marco base de la Reincorporación Económica y Social, estableció un apoyo económico único de $8.000.000 por persona firmante, destinado al desarrollo de proyectos productivos individuales o colectivos. En municipios como Puerto Carreño y Cumaribo, esta medida ha impulsado iniciativas productivas en sectores como la agricultura familiar, pesca artesanal, panadería, transformación de alimentos, comercio rural y ganadería, muchas de ellas con acompañamiento de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el SENA, y las alcaldías locales.

Con la Resolución 3207 de 2018, se establecieron los requisitos mínimos que debe cumplir una persona reincorporada para acceder a los recursos de emprendimiento, entre los cuales se encuentran: formación para el trabajo (mínimo 200 horas), certificaciones de competencias laborales, experiencia laboral relacionada, o la existencia de alianzas comerciales. Esta resolución también permitió la formalización de proyectos ya existentes que no estuvieran registrados legalmente.

Posteriormente, la Resolución 4309 de 2019 definió la Ruta de Reincorporación e incluyó el acompañamiento integral como eje fundamental del proceso de consolidación de los proyectos productivos, al incluir formación para el trabajo, desarrollo humano, acompañamiento psicosocial y acceso al sistema financiero.

En 2024, la ARN expidió la Resolución 2319, que reglamenta el Programa de Reincorporación Integral (PRI) y fortalece el enfoque de sostenibilidad de los procesos productivos. Este programa incluye dos líneas estratégicas articuladas: “Fortalecimiento de Procesos Productivos” y “Empleabilidad e Inclusión Laboral Digna”, de las cuales se desprenden acciones concretas para estructurar una Ruta de Emprendimiento ajustada a las condiciones del territorio, las capacidades de la población reincorporada y las prioridades de desarrollo local.

20.6 Componentes de la Ruta de Emprendimiento.

A partir del marco institucional y normativo vigente, y del análisis territorial, se propone una Ruta de Emprendimiento conformada por los siguientes componentes:

Figura 33

Ruta de emprendimiento



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los Anexos A, B, C y D.

20.6.1 Sensibilización y orientación económica.

Valoración del perfil emprendedor, capacidades, intereses y condiciones del entorno.

Diagnóstico participativo y definición del modelo de negocio deseado.

Orientación frente a fuentes de financiación, requisitos y opciones de formalización.

20.6.2 Formación para el emprendimiento.

Programas del SENA en formulación de planes de negocio, finanzas básicas, marketing, agroindustria, entre otros.

Procesos de homologación de saberes y certificación por competencias laborales.

Inclusión de contenidos específicos para mujeres, población étnica, personas con discapacidad o jóvenes.

20.6.3 Formulación de proyectos productivos.

Acompañamiento técnico en el diseño de proyectos viables y sostenibles.

Aplicación de herramientas de evaluación de viabilidad productiva, financiera, ambiental y social.

Asistencia para la estructuración de proyectos individuales, colectivos o asociativos.

20.6.4 Financiación y acceso a recursos.

Gestión del apoyo económico por $8 millones por firmante.

Acceso a líneas de crédito, alianzas comerciales y fondos de cooperación.

Articulación con convocatorias locales, nacionales e internacionales.

20.6.5 Implementación y asistencia técnica integral.

Diseño e implementación de Planes de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral, con enfoque de género, intercultural y ambiental.

Fortalecimiento del liderazgo de mujeres y población vulnerable para la gestión empresarial.

Acceso a asesoría permanente en administración, producción, comercialización y legalización.

20.6.6 Comercialización y acceso a mercados.

Desarrollo de estrategias de mercadeo y posicionamiento de marca.

Fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización y alianzas estratégicas.

Participación en ferias, ruedas de negocios, redes territoriales y plataformas digitales.

Inclusión en estrategias de compras públicas y mercados solidarios.

20.6.7 Sostenibilidad y seguimiento.

Construcción de planes de sostenibilidad que integren los 8 factores definidos por la ARN (económico, técnico, ambiental, legal, organizativo, logístico, financiero y social).

Monitoreo de resultados, ajustes y acompañamiento psicosocial durante la operación del proyecto.

Evaluación periódica de avances y generación de acciones de mejora.

21. Consideraciones diferenciales y estratégicas

La implementación de esta ruta requiere tener en cuenta:

Las barreras territoriales de acceso a recursos, conectividad y comercialización en municipios fronterizos y dispersos.

La necesidad de enfoque diferencial, con rutas específicas para mujeres, jóvenes, personas con orientación sexual e identidad de género diversas, personas con discapacidad y población indígena.

La promoción de la gestión ambiental responsable, mediante estrategias de reconversión productiva, mitigación del cambio climático, agroecología y pago por servicios ambientales.

La inclusión de procesos de innovación tecnológica y digital, para ampliar el alcance de los emprendimientos y facilitar el acceso a plataformas de ventas.

La importancia de crear alianzas interinstitucionales que garanticen la articulación de la ruta con la oferta institucional, la política pública territorial y las cadenas de valor regionales.

Etapa IV. Perfilamiento Ocupacional.

La Etapa IV de la metodología corresponde a la integración y análisis de la información recolectada en las fases anteriores, con el propósito de consolidar el perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación. Esta etapa permite establecer la relación entre las trayectorias laborales, habilidades, conocimientos y expectativas de la población, frente

a las demandas del mercado laboral y las oportunidades en los sectores económicos priorizados en el territorio.

El perfilamiento ocupacional no solo se concibe como una caracterización técnica de los saberes y experiencias, sino también como una herramienta para identificar rutas de inclusión económica viables, diferenciales y sostenibles para quienes se encuentran en proceso de reincorporación. Este proceso articula los resultados obtenidos en la etapa de levantamiento de información (Etapa II) con el análisis de oferta educativa, empleabilidad y emprendimiento (Etapa III), y sirve de base para estructurar propuestas de intervención territorial (Etapa VI).

22. Identificar los conocimientos, habilidades y destrezas de la población en proceso de reincorporación, que sean acordes a las necesidades de los sectores o subsectores económicos priorizados

El proceso de perfilamiento ocupacional permitió evidenciar que la población en proceso de reincorporación asentada en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo posee una amplia diversidad de saberes empíricos, competencias prácticas y habilidades sociales que se alinean en buena medida con las dinámicas de los sectores económicos priorizados en el territorio: agropecuario, piscicultura, apicultura, transformación artesanal de alimentos y turismo comunitario.

Estos conocimientos no provienen necesariamente de procesos formales de educación, sino de la experiencia directa en la vida rural, el trabajo comunitario, la tradición campesina e indígena, la participación en procesos organizativos o el liderazgo en territorios. Esta riqueza de saberes constituye un punto de partida clave para la formulación de rutas de empleabilidad y emprendimiento con pertinencia territorial, que reconozcan el valor del aprendizaje no formal y lo fortalezcan mediante procesos de formación técnica y certificación por competencias.

22.1 Conocimientos relevantes por sectores priorizados.

Agropecuario: La mayoría de los hombres y mujeres reincorporados han trabajado directa o indirectamente en labores agropecuarias, manifestando dominio en técnicas de siembra, manejo de cultivos de pancoger (yuca, plátano, maíz, arroz), prácticas de cría de especies menores (gallinas, cerdos), y cuidado de animales de granja. Varios participantes también demostraron conocimientos sobre control de plagas, abonos naturales, rotación de cultivos y cosecha manual.

Piscicultura y pesca artesanal: Algunos reincorporados cuentan con experiencia en pesca tradicional en los ríos Orinoco, Bita, Vita y Tomo, identificando especies, épocas de veda, técnicas de captura y usos del pescado para el consumo y la comercialización local. Aunque no todos tienen experiencia en cultivo en estanques, sí hay conocimientos que pueden ser potenciados para la piscicultura semiintensiva.

Apicultura: Aunque es un conocimiento emergente en el territorio, se identificaron personas con habilidades básicas en manejo de abejas, extracción de miel artesanal y construcción de colmenas rústicas. Estos saberes constituyen una base apta para procesos de formación técnica en apicultura moderna y escalable.

Transformación artesanal de alimentos: Un número significativo de mujeres y familias domina procesos de preparación de alimentos tradicionales como el pan, casabe, mañoco, dulces, yogures, tortas, productos derivados del seje y el moriche, entre otros. Estos saberes tienen un alto potencial de valor agregado, sobre todo cuando se articulan con el turismo comunitario y los mercados locales.

Turismo comunitario y cultural: Se evidencia en la población una fuerte conexión con el entorno natural, el conocimiento de rutas fluviales, la oralidad, la gastronomía típica y las costumbres locales. Algunos reincorporados han participado en actividades de guianza local, organización de eventos culturales y producción de artesanías. Estas habilidades resultan clave para consolidar experiencias de turismo comunitario con identidad territorial.

22.2 Habilidades técnicas y destrezas observadas.

Habilidades manuales y motrices: Capacidad para el uso de herramientas de campo, construcción de infraestructuras rurales básicas, instalación de cercas, adecuación de terrenos, preparación de alimentos, entre otras.

Adaptabilidad al entorno: La población muestra facilidad para asumir roles en ambientes de alta exigencia física y condiciones rurales, lo que resulta estratégico en sectores que requieren adaptabilidad y resiliencia.

Liderazgo organizativo y trabajo comunitario: Algunos participantes tienen experiencia en coordinación de grupos, resolución de conflictos, trabajo colaborativo y liderazgo en procesos asociativos, lo que representa una ventaja en iniciativas productivas colectivas.

Habilidades comerciales básicas: Varios reincorporados manifestaron habilidades para la venta directa de productos en plazas, ferias o por medio de redes de conocidos, lo que evidencia una capacidad de interlocución con el consumidor y nociones básicas de gestión comercial.

Gestión de pequeñas unidades productivas: Aunque no siempre formalizadas, algunas personas han desarrollado procesos de administración de recursos familiares, tiempos de producción, manejo de inventarios básicos y distribución de productos en la comunidad.

22.3 Competencias transversales destacadas.

Responsabilidad y compromiso con el trabajo.

Disposición al aprendizaje y apertura a la formación técnica.

Resiliencia ante entornos cambiantes y dificultades logísticas.

Capacidad para generar redes comunitarias y cooperativas.

Interés por mejorar su situación económica y aportar al bienestar colectivo.

22.4 Análisis de correspondencia.

El análisis cruzado entre los perfiles identificados y los requerimientos de los sectores priorizados muestra una alta correspondencia natural entre los saberes empíricos de la población reincorporada y las necesidades de capital humano de las actividades económicas con mayor potencial en el territorio. Esto representa una gran oportunidad para implementar procesos de formación adaptados, certificación por competencias, fortalecimiento organizativo y acompañamiento técnico integral.

Estos resultados también evidencian que el conocimiento tradicional, rural y comunitario debe ser reconocido como un activo clave en la estrategia de reincorporación, ya que permite no solo dinamizar economías locales con pertinencia social y cultural, sino también reducir las barreras de acceso al trabajo y al emprendimiento desde una perspectiva inclusiva.

22.5 Identificar el perfil de la población en proceso de reincorporación ubicada en el territorio.

La población en proceso de reincorporación que reside en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, en el departamento del Vichada, está compuesta por hombres y mujeres que hicieron tránsito a la vida civil tras la firma del Acuerdo Final de Paz de 2016. Esta población representa un grupo diverso en términos de edad, nivel educativo, experiencias laborales, origen cultural y trayectoria de vida, cuyas condiciones socioeconómicas y vocacionales deben ser reconocidas para diseñar estrategias de inclusión efectivas y sostenibles.

El perfil consolidado en esta etapa es producto del análisis sistemático de la información recolectada mediante el Formulario de Oferta Laboral, entrevistas semiestructuradas y la matriz una a una, las cuales permitieron conocer con mayor profundidad las características individuales y colectivas de quienes se encuentran en proceso de reincorporación en el territorio.

22.5.1 A. Características sociodemográficas.

La mayoría de la población reincorporada en ambos municipios corresponde a adultos entre 30 y 50 años, en su mayoría jefes de hogar, con cargas familiares a cargo y responsabilidades económicas permanentes.

Se observa una mayor proporción de hombres, aunque se destaca también la participación de mujeres en procesos productivos, asociativos y comunitarios.

Una parte significativa de la población pertenece o tiene vínculos con comunidades campesinas e indígenas, especialmente en Cumaribo, donde el territorio es étnicamente diverso.

En cuanto al nivel educativo, se evidencian niveles bajos o medios de escolaridad. La mayoría posee estudios básicos incompletos o culminados (primaria y secundaria) y en menor proporción han accedido a formación técnica o profesional.

22.5.2 B. Situación socioeconómica.

Predomina una situación de inseguridad económica, con ingresos familiares inestables provenientes de actividades informales o de autoempleo.

Viven principalmente en zonas rurales dispersas o periferias urbanas, en condiciones de acceso limitado a servicios públicos, conectividad, transporte o infraestructura productiva.

Muchos hogares reincorporados comparten viviendas con familiares o allegados, o residen en predios rurales sin títulos de propiedad formales.

El acceso a servicios financieros, a créditos y a mecanismos de protección social aún es limitado, aunque algunos han iniciado procesos de bancarización o afiliación al sistema de salud.

22.5.3 C. Trayectorias ocupacionales.

Las personas reincorporadas han desarrollado experiencias laborales principalmente en el sector agropecuario, como jornaleros, productores familiares o cuidadores de finca.

Algunos han trabajado en pesca artesanal, construcción, comercio informal, panadería o cocina tradicional, o han liderado emprendimientos productivos colectivos o individuales.

Muchas de las competencias laborales han sido adquiridas de forma empírica, sin formación certificada ni homologación formal.

Se destaca una motivación generalizada por emprender o mejorar sus capacidades productivas, especialmente en actividades que les permitan arraigo al territorio y sostenibilidad a largo plazo.

22.5.4 D. Expectativas de reincorporación económica.

La mayoría de las personas consultadas expresan el deseo de acceder a oportunidades estables de generación de ingresos, ya sea mediante empleo formal o el fortalecimiento de emprendimientos existentes, principalmente en actividades agropecuarias (cría de cerdos, pollos de engorde, producción de huevos y cultivos de pancoger como yuca, plátano y maíz), agroindustriales (trapiches paneleros, miel de caña), apícolas, pesca artesanal y piscicultura, así como en comercio local, turismo comunitario y cultural (guianza, artesanías y gastronomía) y oficios tradicionales como panadería y cocina típica.

Existe un alto interés en recibir formación técnica y acompañamiento en áreas relacionadas con sus saberes previos o con los sectores priorizados por el territorio.

Las mujeres reincorporadas manifiestanSe particular interés en actividades que puedan desarrollar cerca de sus hogares, que les permitan conciliar el trabajo productivo con las tareas de cuidado.

Se identifican aspiraciones hacia la autosuficiencia, la legalidad y la mejora en la calidad de vida familiar, así como una voluntad activa de participar en procesos de formación, cooperación o articulación institucional.

22.5.5 E. Barreras identificadas.

Dificultades para acceder a procesos de formación técnica presenciales, debido a la dispersión geográfica y a la limitada oferta en zonas rurales.

Falta de reconocimiento formal de los saberes previos, lo que dificulta la inserción laboral en condiciones dignas.

Estigmatización persistente en algunos entornos sociales y laborales, manifestada en:

Desconfianza comunitaria, asociada a los antecedentes de pertenencia a grupos armados.

Discriminación en el acceso a empleo formal, donde algunos empleadores rechazan o evitan vincular personas en reincorporación.

Señalamientos en espacios educativos o comunitarios, que generan aislamiento o dificultades de integración.

Limitaciones en el acceso a apoyos institucionales, por percepciones negativas o prejuicios frente a la población reincorporada.

Falta de acceso a tierras productivas y dificultades en la formalización de unidades productivas.

Débil conexión entre los programas de oferta institucional y las necesidades reales de la población reincorporada.

23. Identificar los programas de formación, capacitaciones y/o reentrenamiento que se encuentran en la oferta educativa presente en el territorio en los sectores o subsectores productivos priorizados, conforme a las necesidades de la población en proceso de reincorporación

En concordancia con los lineamientos establecidos en la Etapa IV de la Guía Metodológica para el Perfilamiento Ocupacional, este componente busca caracterizar la oferta educativa y formativa vigente en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, con especial atención a su pertinencia frente a los sectores productivos priorizados (agropecuario, apicultura, piscicultura, transformación artesanal de alimentos, turismo comunitario y construcción),

así como frente a las necesidades identificadas en la población en proceso de reincorporación.

Este ejercicio permite orientar acciones de fortalecimiento del capital humano, cerrar brechas de cualificación técnica, facilitar la inserción laboral, y apoyar la sostenibilidad de los emprendimientos económicos individuales o colectivos.

A partir del análisis de brechas de talento y de las oportunidades productivas identificadas en los sectores priorizados, se presenta a continuación una matriz comparativa que vincula de manera integrada los elementos clave para la formulación de estrategias de perfilamiento ocupacional. Esta matriz permite visualizar, de forma articulada, el sector económico, las brechas de talento detectadas, los programas de formación disponibles y las oportunidades de emprendimiento asociadas, sirviendo como herramienta para la planificación y la toma de decisiones.

Tabla 2

Brechas/programas /oportunidades.

Sector	Brechas de talento	Programas de formación	Oportunidades de emprendimiento
Agropecuario	Falta de técnicos en manejo de cultivos y postcosecha	Técnico en Producción Agropecuaria (SENA)	Producción y comercialización de cacao y frutales
Turismo rural	Escasez de guías bilingües y capacitados en atención al cliente	Guianza Turística (SENA)	Operación de rutas ecoturísticas y servicios de hospedaje

Apicultura	Bajo conocimiento en técnicas modernas de producción y comercialización	Curso de Apicultura (SENA)	Producción y venta de miel y derivados

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de la Matriz de Sectores/Subsectores Priorizados (Anexo C), en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO, con información complementaria de planes de desarrollo departamental y municipal (2024-2027).

23.1 Metodología aplicada.

La identificación de la oferta educativa se realizó a partir de:

El análisis de la Matriz de Mapeo de la Oferta Educativa y Formativa.

La revisión de la oferta institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Vichada, actor clave en la formación para el trabajo en el departamento.

La consulta de experiencias formativas articuladas desde las alcaldías municipales, el SENA, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y entidades de cooperación internacional con presencia en el territorio (como OIM, FAO y PNUD).

La verificación de fuentes públicas y portales institucionales de 2024 y 2025, incluyendo convocatorias y cronogramas de formación.

23.2 Instituciones y mecanismos de formación activos.

En el territorio de Puerto Carreño y Cumaribo se identifican diversas instituciones y actores que ofrecen programas de formación, capacitación y/o reentrenamientos pertinentes para los sectores productivos priorizados, muchos de los cuales se han articulado en procesos de apoyo a la población en proceso de reincorporación. A continuación, se describen los principales mecanismos e instituciones:

SENA Regional Vichada: es el principal proveedor de programas técnicos, formación complementaria y certificación por competencias laborales en sectores rurales. A través de su sede en Puerto Carreño y su equipo itinerante, ha garantizado cobertura en zonas rurales e indígenas mediante cursos cortos, programas y asistencia técnicos para emprendimientos. En articulación con ARN y alcaldías locales, ha desarrollado formación específica en apicultura, producción agropecuaria, panadería, piscicultura, turismo comunitario, construcción, y transformación de alimentos.

Alcaldías municipales de Puerto Carreño y Cumaribo: han impulsado procesos de formación práctica en zonas urbanas y rurales del municipio, gestionando convenios con el SENA y entidades aliadas. También han sido clave en la logística, convocatoria y seguimiento de cursos técnicos y talleres comunitarios, especialmente en el marco de proyectos productivos financiados por cooperación internacional o con recursos propios.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN): como entidad responsable del acompañamiento técnico y psicosocial de la población en proceso de reincorporación, ha articulado acciones de formación para el trabajo, inclusión financiera y fortalecimiento de competencias, promoviendo el acceso a cursos, la homologación de saberes y la estructuración de unidades productivas viables.

Organizaciones de cooperación internacional (como OIM, PNUD, FAO y la Misión de Verificación de la ONU): han financiado o ejecutado proyectos de formación comunitaria, asistencia técnica, bancarización y sostenibilidad productiva en sectores estratégicos, especialmente apicultura, ganadería, seguridad alimentaria y transformación artesanal.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD): con presencia virtual y tutorías ocasionales en el departamento, la UNAD ofrece programas de educación superior técnica, tecnológica y profesional con pertinencia para el territorio. En los últimos años ha desarrollado programas en ingeniería agroforestal, administración de empresas agropecuarias, ingeniería ambiental y proyectos comunitarios, además de cursos cortos de emprendimiento y fortalecimiento organizativo que han sido aprovechados por población rural y población reincorporada.

Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO): a través de su modalidad a distancia y el acompañamiento desde su centro zonal, UNIMINUTO ha tenido una participación en proyectos de desarrollo comunitario, formación para el trabajo y apoyo a procesos de reincorporación. Ofrece programas en desarrollo social, emprendimiento rural, contaduría pública, proyectos productivos y economía solidaria, además de diplomados en formulación de proyectos y liderazgo.

Cámara de Comercio de Villavicencio (con jurisdicción en Vichada): ha impulsado desde su área de fortalecimiento empresarial, procesos de formación empresarial, formalización de unidades productivas, mercadeo, modelos de negocio y rutas de comercialización, mediante misiones de formación y asistencia técnica para emprendedores locales. A través de alianzas con el SENA y cooperación internacional, ha participado en talleres para población reincorporada y en el fortalecimiento de emprendimientos en zonas rurales de Puerto Carreño.

Estas instituciones, con sus diferentes modalidades (presencial, itinerante, virtual y a distancia), constituyen una red formativa estratégica que debe ser articulada para el diseño de rutas formativas integrales, orientadas al cierre de brechas de capital humano, la empleabilidad y la sostenibilidad de los procesos de reincorporación económica en el departamento de Vichada.

23.3 Oferta formativa disponible en sectores priorizados

Con base en la información analizada, se identificaron los siguientes programas activos o recurrentemente ofertados en el territorio:

Sector agropecuario

- Técnico en producción agropecuaria ecológica (SENA)
- Buenas prácticas agrícolas y manejo de cultivos de ciclo corto
- Curso de ganadería sostenible y sistemas silvopastoriles
- Manejo de semovientes (porcinos y bovinos)
- Manejo de huertas familiares y fertilización natural

Apicultura

- Curso básico de apicultura (formación complementaria)
- Extracción y procesamiento artesanal de miel
- Construcción de colmenas y seguridad apícola

Piscicultura

- Curso técnico en piscicultura semi-intensiva
- Manejo de estanques, especies nativas y alimentación
- Transformación artesanal de pescado (ahumado, salado, envasado)

Transformación de alimentos

- Curso de manipulación de alimentos (obligatorio para actividades comerciales)
- Panadería artesanal y repostería básica
- Transformación de frutas amazónicas (mermeladas, jugos, dulces)
- Procesamiento de productos lácteos y derivados

Turismo comunitario

- Formación en guianza turística local y ecoturismo
- Curso en hospitalidad rural y atención al cliente
- Fortalecimiento cultural: narrativas del territorio, cocina tradicional y elaboración de artesanías

Construcción y obras civiles

- Curso básico de ayudante de obra y albañilería rural
- Instalaciones eléctricas residenciales
- Talleres de plomería, mantenimiento y adecuación de infraestructura comunitaria

24. Pertinencia de la oferta frente a las necesidades de la población reincorporada

La oferta identificada guarda una alta coherencia con los saberes empíricos y expectativas ocupacionales de la población en proceso de reincorporación, especialmente en lo

relacionado con agricultura familiar, manejo de animales menores, cocina tradicional, pesca, liderazgo comunitario y oficios básicos. Muchos de los programas han sido diseñados o ajustados con enfoque rural, flexible y práctico, lo que facilita su implementación en contextos de difícil acceso, baja escolaridad o condiciones de informalidad laboral.

A su vez, estas acciones formativas son coherentes con las recomendaciones del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y los criterios establecidos en el Decreto 899 de 2017 y la Resolución 3207 de 2018, que señalan como requisito para el acceso a proyectos productivos la formación previa o certificación de competencias en la línea productiva propuesta.

Etapa V. Opciones de perfilamiento ocupacional: Identificación de opciones laborales para la población en proceso de reincorporación.

Esta etapa constituye un punto de convergencia fundamental dentro del proceso de perfilamiento ocupacional, pues permite articular la información recolectada y analizada en fases anteriores incluyendo características de la población, sectores económicos priorizados, oferta educativa y necesidades del mercado laboral con el propósito de definir rutas viables de inserción económica para la población en proceso de reincorporación, ya sea a través del empleo formal o del emprendimiento productivo.

En este sentido, se busca identificar, diseñar y proponer trayectorias ocupacionales ajustadas a los perfiles, capacidades, intereses y condiciones particulares de las personas en proceso de reincorporación, con una mirada diferenciada y territorial. El objetivo principal es lograr una vinculación efectiva entre estas personas y las oportunidades reales que ofrece el entorno socioeconómico de los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo.

Para ello, se realiza un cruce técnico entre los perfiles ocupacionales identificados y las oportunidades disponibles en los sectores priorizados (agropecuario, piscicultura, apicultura, turismo rural, transformación de alimentos, entre otros), considerando además los programas de formación, los centros de empleo, la normativa vigente y las dinámicas territoriales. A partir de este análisis se construyen rutas de empleabilidad y de emprendimiento adaptadas a las realidades de la región, y se diseñan estrategias de formación, reentrenamiento y acompañamiento que faciliten una inserción laboral sostenible y digna.

Asimismo, se identifican los principales obstáculos que enfrenta esta población para acceder al empleo o consolidar emprendimientos, lo que permite proponer acciones específicas de mitigación y adaptación, garantizando un enfoque integral, participativo e inclusivo en la construcción de soluciones.

Esta etapa, por tanto, traduce el diagnóstico en acciones concretas y herramientas prácticas para la implementación de políticas públicas, programas institucionales y alianzas intersectoriales que promuevan la autonomía económica y la construcción de paz desde el desarrollo territorial.

25. Cruce entre perfil de la población en proceso de reincorporación (incluidas las competencias y nivel de experiencia) versus requerimientos y oportunidades de empleo y emprendimiento en el territorio- instrumento Matriz de Sector y Subsector priorizado en el territorio, de oferta educativa, para la población en proceso de reincorporación y de los centros de empleo

Esta sección presenta el análisis cruzado entre el perfil socio ocupacional de la población en proceso de reincorporación en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, y las

oportunidades reales de inserción económica identificadas a partir de los sectores y subsectores priorizados, la oferta educativa y los centros de empleo presentes en el territorio. Esta actividad se fundamenta en el uso articulado de los instrumentos metodológicos: matriz de sectores priorizados, matriz de oferta educativa y matriz de caracterización individual de la población reincorporada (matriz una a una).

25.1 Perfil de la población en proceso de reincorporación.

Según la caracterización realizada, se evidenció que la mayoría de los firmantes del Acuerdo de Paz que residen en Puerto Carreño y Cumaribo cuentan con experiencia previa en actividades del sector rural, principalmente en labores como: agricultura tradicional, ganadería extensiva, pesca artesanal, apicultura, construcción, oficios varios, transformación básica de alimentos, seguridad y logística, entre otros. Aunque no todos cuentan con certificaciones formales, muchos de estos saberes pueden ser homologados o fortalecidos mediante rutas de formación complementaria y certificación de competencias laborales.

Adicionalmente, el análisis permitió identificar que un porcentaje significativo de esta población presenta niveles educativos básicos o medios incompletos, lo cual limita su acceso a empleos formales con mayores exigencias académicas. No obstante, existe una alta disposición al aprendizaje, motivación por generar ingresos y voluntad para integrarse activamente a dinámicas productivas legales, especialmente aquellas relacionadas con el trabajo colectivo y el arraigo territorial.

25.2 Requerimientos del entorno productivo y formativo.

A partir de la matriz de priorización de sectores y subsectores se identificaron cinco áreas con mayor potencial de desarrollo económico y de generación de empleo y emprendimiento en los municipios estudiados:

Tabla 3

Sectores y subsector prioritario.

Sector/Subsector Prioritario	Oportunidades identificadas
Agropecuario	Producción y transformación de cultivos, ganadería menor, forrajes, huertas
Piscicultura y pesca artesanal	Crianza en estanques, comercialización local, conservación de especies nativas
Apicultura	Producción de miel y subproductos, encadenamiento con cosmética y alimentos
Turismo rural y cultural	Guianza, gastronomía, actividades etnoturísticas
Transformación de alimentos	Panadería, elaboración de derivados lácteos, dulces regionales

Nota. Elaboración propia con base en la Matriz de Sectores/Subsectores Priorizados (Anexo C), en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO.

Los actores territoriales consultados y la información recolectada a través de entrevistas evidenciaron que estos sectores requieren perfiles que integren competencias técnicas básicas (manejo de maquinaria, sanidad, producción limpia), habilidades blandas (trabajo en equipo, comunicación) y capacidades para la comercialización y el emprendimiento.

25.3 Cruce analítico: Perfil vs. Requerimientos.

El análisis cruzado muestra que existe una alta correspondencia entre los saberes empíricos y la demanda del territorio, especialmente en los sectores rurales. Por ejemplo:

Personas con experiencia en ganadería y cultivos tradicionales pueden ser incorporadas en proyectos agropecuarios comunitarios, siempre que accedan a formación complementaria en buenas prácticas agrícolas y gestión de unidades productivas.

Mujeres con conocimientos en cocina tradicional pueden fortalecerse para participar en iniciativas de transformación de alimentos, panadería o servicios turísticos.

Personas con habilidades en oficios como la pesca o la carpintería artesanal podrían ser integradas a proyectos productivos asociados a la cadena de valor del turismo o la pesca responsable.

El SENA Regional Vichada, en coordinación con las alcaldías y la ARN, cuenta con oferta educativa pertinente, aunque limitada en cobertura territorial. Se requiere reforzar rutas de formación flexible, itinerante y con enfoque diferencial, que certifiquen competencias en corto plazo.

Con el fin de fortalecer el análisis ocupacional y dar mayor claridad a la conexión entre las competencias de la población en reincorporación, las necesidades formativas detectadas y la demanda sectorial del territorio, se presenta a continuación una síntesis en formato de tabla. Este ejercicio permite visualizar de manera estructurada las oportunidades de articulación entre los saberes previos de los 12 reincorporados en Puerto Carreño y los 13 en Cumaribo, las brechas de formación que persisten y los sectores económicos que demandan dichas competencias, junto con las acciones sugeridas para su cierre.

Tabla 4

Conexión entre competencias identificadas, brechas formativas y demanda sectorial de la población en proceso de reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo.

Competencias identificadas	Brechas formativas detectadas	Sectores con demanda	Acción sugerida
Experiencia en cultivo de yuca, plátano y maíz	Ausencia de certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y manejo de agroindustria	Agricultura familiar / agroindustria	Ruta de formación del SENA en BPA, agroindustria y certificación de competencias laborales.
Conocimientos en pesca artesanal	Desconocimiento en piscicultura semi-intensiva y comercialización	Piscicultura y cadenas locales de proteína	Capacitación en piscicultura de estanque, técnicas de conservación y acceso a mercados comunitarios.
Habilidades en panadería y transformación artesanal de alimentos	Débil manejo de normas sanitarias, inocuidad y rotulado	Comercio local / turismo gastronómico	Formación en BPM e inocuidad alimentaria, apoyo a formalización con INVIMA y Cámara de Comercio.
Experiencia en construcción	Carencia de certificación en	Sector construcción en Puerto Carreño	Cursos cortos de SENA en construcción básica y

básica y oficios de obra	construcción y seguridad laboral		certificación de competencias por experiencia.
Manejo empírico de apicultura y cosecha de miel	Falta de formación en tecnificación y encadenamientos productivos	Apicultura / transformación de miel	Capacitación en manejo de colmenas y articulación a cadenas de valor de cosmética y alimentos.
Conocimientos en logística, transporte fluvial y oficios varios	Escasa formación en normatividad, administración y TIC aplicadas	Logística y comercio de frontera	Formación complementaria en logística básica, facturación, manejo de bodegas y uso de TIC.

Nota. Elaboración propia con base en la caracterización socio-ocupacional (Anexos B, C y D) y la Matriz de Sectores/Subsectores Priorizados (Anexo C), en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO

Este cruce evidencia que, si bien la población en reincorporación cuenta con un acervo significativo de competencias empíricas en agricultura, pesca artesanal, transformación de alimentos y oficios básicos, persisten brechas en certificación, inocuidad, gestión empresarial y uso de tecnologías apropiadas. Estas brechas deben ser atendidas de forma prioritaria a través de las rutas de formación y empleabilidad propuestas en la Etapa VI, garantizando pertinencia sectorial y un enfoque diferencial que visibilice las necesidades de mujeres, jóvenes e indígenas en ambos municipios.

25.4 Centros de empleo y mecanismos de vinculación.

En Puerto Carreño y Cumaribo existen algunos mecanismos de vinculación laboral impulsados por los centros de empleo y las agencias de gestión pública, aunque aún son incipientes en cuanto a articulación con población reincorporada. A pesar de ello, se evidencian oportunidades a corto plazo en los siguientes sectores:

Tabla 5

Mecanismos de vinculación laboral.

Sector / Actividad	Requisitos comunes	Tipo de vinculación
Proyectos agrícolas de los planes de desarrollo	Alfabetización funcional, trabajo físico	Mano de obra rural
Turismo comunitario	Capacitación básica, buen trato al cliente	Servicios o guianza
Transformación y panadería artesanal	Formación básica en BPM y manipulación	Emprendimiento local
Obras públicas y construcción	Certificación en oficios y seguridad	Contratación directa

Nota. Elaboración propia con base en los datos recopilados en los Anexos B, C y D, en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO.

26. Identificación de trayectoria de perfilamiento ocupacional para enganchar la población en proceso de reincorporación con las oportunidades de empleo y emprendimiento

La construcción de trayectorias de perfilamiento ocupacional permite establecer rutas diferenciadas y secuenciales que conecten las capacidades actuales de las personas en proceso de reincorporación con las oportunidades económicas reales del territorio, ya sea por medio de un empleo formal o de un emprendimiento productivo. Esta trayectoria se diseña a partir del cruce entre el perfil ocupacional (habilidades, saberes, experiencia y motivaciones) y los requerimientos del entorno (demanda sectorial, oferta educativa, apoyos institucionales y condiciones del mercado).

En ese sentido, se propone un paso a paso metodológico para facilitar esta conexión, el cual puede ser replicado o adaptado por las instituciones del territorio para acompañar los procesos de inserción económica:

Tabla 6

Paso a paso de la trayectoria de perfilamiento ocupacional.

Etapa	Descripción	Instrumento/Actor involucrado
1. Diagnóstico individual	Levantamiento de información sobre competencias, saberes previos, experiencia, intereses y situación socioeconómica.	Matriz una a una, ARN, equipos territoriales

2. Cruce con oferta del entorno	Identificación de sectores priorizados, perfiles requeridos, vacantes y opciones de emprendimiento.	Matriz de sectores, oferta educativa, centros de empleo
3. Valoración de brechas	Comparación entre perfil del individuo y los requerimientos del mercado: ¿qué le falta?, ¿qué puede mejorar?	Análisis de brechas ocupacionales
4. Diseño de ruta formativa	Definición de acciones de formación, reentrenamiento, certificación o fortalecimiento de saberes.	Oferta educativa territorial (SENA, UNIMINUTO, etc.)
5. Orientación ocupacional	Asesoría personalizada para elegir entre ruta de empleabilidad o ruta de emprendimiento según el perfil e intereses.	ARN, SENA, Unidades de Empleo
6. Enganche laboral o productivo	Acompañamiento para la vinculación laboral (ferias, pasantías, bolsas de empleo) o	Empresas, alcaldías, SENA, ARN

	estructuración del proyecto productivo.	
7. Seguimiento y sostenibilidad	Monitoreo del proceso de inserción, retroalimentación y ajustes a la trayectoria para garantizar permanencia.	ARN, entes territoriales, aliados estratégicos

Nota. Elaboración propia con base en los datos de los Anexos B, C y D, en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO

27. Diseñar las estrategias para la formación, capacitaciones y/o reentrenamiento para la población en proceso de reincorporación en los sectores productivos seleccionados

A partir de la identificación de sectores y subsectores con potencial productivo en Puerto Carreño y Cumaribo, así como del análisis del perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación, se hace necesario definir un conjunto de estrategias orientadas a cerrar las brechas de conocimientos, competencias técnicas y habilidades blandas, que faciliten su incorporación efectiva al mundo laboral o al fortalecimiento de sus iniciativas productivas.

Estas estrategias deben responder tanto a las condiciones particulares del territorio (amplias distancias, baja conectividad, dispersión geográfica) como a las características socioculturales de la población (niveles educativos diversos, experiencias previas informales, enfoque comunitario y colectivo, pertenencia étnica en algunos casos).

Tabla 7

Estrategias generales propuestas.

Estrategia	Descripción	Actores Clave
1. Formación modular itinerante	Implementación de programas técnicos y complementarios del SENA en formato modular, dictados en el territorio con apoyo de instructores itinerantes o teleformación adaptada a condiciones locales.	SENA Regional Vichada, ARN, alcaldías municipales
2. Certificación de competencias laborales	Aplicación del modelo de evaluación y certificación de competencias adquiridas en la práctica (Ej. agricultura, ganadería, pesca, construcción), para formalizar saberes empíricos.	SENA, gremios productivos, sector privado
3. Formación por ciclos cortos y con pertinencia sectorial	Cursos intensivos de 40 a 120 horas, con foco en habilidades específicas requeridas en sectores como piscicultura, apicultura, agroindustria, turismo rural,	SENA, UNAD, Uniminuto, cooperantes internacionales

	transformación de alimentos.	
4. Enfoque de formación “aprender haciendo”	Combinar la capacitación con la participación directa en proyectos productivos reales o prácticas laborales en empresas locales, fortaleciendo la formación dual.	Empresas rurales, alcaldías, proyectos de cooperación
5. Rutas de reentrenamiento para reconversión laboral	Diseño de programas de reconversión para excombatientes con experiencia en sectores no legales, orientándolos hacia sectores con demanda como agricultura limpia, mantenimiento rural, etc.	ARN, SENA, organizaciones de base comunitaria
6. Inclusión de habilidades blandas y capacidades asociativas	Incorporar formación en trabajo en equipo, comunicación, resolución de conflictos, liderazgo y asociatividad, como competencias transversales para el	SENA, UNIMINUTO, ARN, organizaciones sociales

	empleo o emprendimiento.	
7. Enfoques diferenciales de acceso	Diseñar rutas específicas para mujeres, jóvenes, personas mayores, población étnica o con discapacidad, garantizando adaptaciones y acciones afirmativas para su formación.	ARN, mesas de género, organizaciones comunitarias

Nota. Elaboración propia con base en la información de los Anexos B, C y D, en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO.

27.1 Aplicación práctica según sectores priorizados.

27.1.1 Sector agropecuario y transformación de alimentos.

Curso en buenas prácticas agrícolas y pecuarias.

Talleres de transformación artesanal de productos agrícolas (panadería, dulces, conservas).

Certificación de competencias en manipulación de alimentos.

27.1.2 Piscicultura y pesca artesanal.

Formación en sistemas de producción acuícola en estanques.

Talleres en técnicas de conservación y comercialización del pescado.

27.1.3 Turismo rural y cultural.

Curso en atención al cliente, guianza turística básica.

Capacitación en gastronomía regional con identidad cultural.

Talleres en técnicas de hospedaje comunitario y ecoetiquetado.

27.1.4 Apicultura.

Curso en manejo de colmenas, cosecha y procesamiento de miel.

Formación en encadenamientos productivos con cosmética y alimentos.

28. Construir el paso a paso para acceder a la ruta de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación

La ruta de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación tiene como objetivo facilitar su vinculación efectiva al mercado laboral formal, de manera digna y sostenible, mediante la articulación de acciones de orientación ocupacional, formación pertinente, certificación de competencias, intermediación laboral y acompañamiento postvinculación. Esta ruta se construye desde el enfoque de inclusión productiva definido en la Resolución 2319 de 2024 de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y debe adaptarse a las condiciones territoriales específicas de Puerto Carreño y Cumaribo.

A continuación, se propone un paso a paso sistemático y replicable, que puede ser implementado por los equipos territoriales de la ARN en articulación con el SENA, las alcaldías y demás actores del ecosistema de empleo:

Tabla 8

Paso a paso: Ruta de empleabilidad para personas en proceso de reincorporación.

Paso	Descripción	Entidad responsable / Aliados
1. Identificación y caracterización del perfil	Aplicación de instrumentos para	ARN, SENA, orientadores laborales

	identificar nivel educativo, experiencia laboral, habilidades técnicas, intereses ocupacionales y barreras de acceso al empleo.	
2. Orientación ocupacional personalizada	Definición de un plan individual de empleabilidad, con ruta sugerida de formación, certificación y búsqueda de empleo según intereses y oportunidades locales.	ARN, SENA, Unidades de Empleo
3. Formación o reentrenamiento según brechas	Acceso a cursos técnicos, complementarios o de certificación por competencias laborales, con énfasis en sectores priorizados del territorio.	SENA, UNIMINUTO, UNAD, cámaras de comercio
4. Registro en plataformas de intermediación laboral	Inscripción en el Servicio Público de Empleo (SPE) o bolsas de empleo territoriales, cargando su hoja de vida y perfil.	ARN, SPE, agencias de empleo autorizadas

5. Participación en ferias y jornadas de vinculación laboral	Vinculación a espacios de contacto directo con empleadores, simulacros de entrevistas, pruebas técnicas o ferias de empleabilidad.	SPE, empresas, alcaldías, cooperación
6. Acompañamiento para inserción laboral	Seguimiento y acompañamiento en el proceso de contratación, adaptación al entorno laboral, cultura organizacional y condiciones de permanencia.	ARN, empresas, orientadores laborales
7. Evaluación y retroalimentación	Revisión del proceso, logros alcanzados y ajustes necesarios al plan individual para mejorar la sostenibilidad de la vinculación.	ARN, instituciones de apoyo

Nota. Elaboración propia a partir de la información contenida en los Anexos B, C y D, en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO

29. Aplicación práctica en el territorio

En Puerto Carreño y Cumaribo, este modelo puede apalancarse en la oferta del SENA Regional Vichada, el fortalecimiento de las agencias públicas y privadas de empleo, y la identificación de vacantes en sectores como:

Servicios públicos (acueducto, mantenimiento)

Turismo comunitario

Construcción y obras menores

Producción agropecuaria y transformación artesanal

Servicios logísticos (transporte, carga y bodegaje)

Atención al cliente en el sector comercial

También se deben incorporar acciones afirmativas para mujeres, jóvenes y población con discapacidad en proceso de reincorporación, garantizando condiciones de acceso equitativo a la ruta.

30. Construir el paso a paso para acceder a la ruta de emprendimiento para la población en proceso de reincorporación

La ruta de emprendimiento para la población en proceso de reincorporación busca garantizar el acceso progresivo y sostenible a los mecanismos de apoyo económico, formación y acompañamiento técnico que les permita crear, fortalecer y sostener iniciativas productivas individuales, familiares o colectivas. Esta ruta se basa en los lineamientos normativos definidos en el Decreto 899 de 2017, la Resolución 3207 de 2018, la Resolución 4309 de 2019 y la Resolución 2319 de 2024 de la ARN, adaptados al contexto territorial de Puerto Carreño y Cumaribo.

A continuación, se describe el paso a paso para acceder a dicha ruta, el cual articula la dimensión formativa, técnica, organizativa y financiera:

Tabla 9

Paso a paso: Ruta de emprendimiento para personas en proceso de reincorporación.

Paso	Descripción	Entidad responsable / Aliados
1. Diagnóstico de capacidades y vocación emprendedora	Aplicación de herramientas para identificar intereses, experiencias previas, habilidades empresariales y potenciales ideas de negocio.	ARN, SENA, orientadores del PRI, organizaciones acompañantes
2. Formación en formulación de proyectos productivos	Participación en programas de formación empresarial con mínimo 200 horas, o validación de experiencia/formación previa según requisitos de la Resolución 3207 de 2018.	SENA, UNIMINUTO, UNAD, alcaldías
3. Identificación de línea productiva viable	Priorización de sectores con demanda local o potencial de comercialización, según vocación territorial y análisis de sostenibilidad.	ARN, cooperantes, equipos técnicos territoriales

4. Formulación del plan de negocio o propuesta productiva	Elaboración técnica del proyecto (individual, familiar o colectivo), incluyendo análisis financiero, enfoque de sostenibilidad y viabilidad.	ARN, SENA, cooperación, consultores
5. Evaluación y aprobación del proyecto	Presentación ante la ARN para evaluación de requisitos normativos, técnicos y financieros. Se usa la herramienta de viabilidad del PRI.	ARN, Comité técnico nacional o regional
6. Acceso a recursos económicos	Desembolso del apoyo económico de hasta $8.000.000 por firmante (o hasta $400 millones para colectivos), condicionado a la viabilidad del proyecto y cumplimiento de requisitos.	ARN, Banco Agrario, cooperación, gobiernos locales
7. Implementación del proyecto	Ejecución del plan productivo, compra de insumos, adecuación de infraestructura,	Titular del proyecto, con acompañamiento

	producción y comercialización.	
8. Asistencia técnica integral y acompañamiento	Asesoría técnica permanente, formación continua, acceso a mercados, gestión administrativa y soporte psicosocial.	ARN, SENA, cooperación, instituciones aliadas
9. Seguimiento, evaluación y sostenibilidad	Monitoreo de resultados, ajustes al plan productivo, medición de impacto e implementación de estrategias de sostenibilidad.	ARN, entidades territoriales, cooperación

Nota. Elaboración propia a partir de la información contenida en los Anexos B, C y D, en el marco del Convenio 424 de 2025 entre el Ministerio del Trabajo y UNIMINUTO

30.1 Elementos clave para el éxito de la ruta de emprendimiento.

Formación con enfoque práctico y contextualizado.

Acompañamiento constante durante y después del desembolso.

Acceso a herramientas tecnológicas, insumos y redes comerciales.

Priorización de proyectos liderados por mujeres, jóvenes, población con discapacidad o étnica.

Integración de criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental.

30.2 Ejemplos de líneas productivas desarrolladas en el territorio.

Puerto Carreño: panadería comunitaria, transformación de yuca (mañoco), cría de cerdos, comercio de víveres, pesca artesanal.

Cumaribo: cultivos de pancoger, producción de miel, ganadería, fabricación de artesanías, transformación de frutas en mermeladas y yogures.

31. Identificación de los obstáculos para la empleabilidad o emprendimiento de este tipo de población en el territorio

Durante el proceso de caracterización, entrevistas, análisis territorial y revisión documental, se identificaron múltiples obstáculos que limitan el acceso efectivo de la población en proceso de reincorporación a oportunidades de empleabilidad y emprendimiento en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, en el departamento de Vichada. Estos obstáculos, que operan a nivel individual, institucional y estructural, dificultan la consolidación de trayectorias laborales sostenibles y la materialización de proyectos productivos viables.

A continuación, se sistematizan los principales obstáculos identificados, agrupados en seis dimensiones:

31.1 Obstáculos de tipo educativo y formativo.

Bajos niveles de escolaridad o interrupción del proceso educativo, especialmente en población adulta mayor y mujeres con cargas de cuidado.

Brechas en habilidades técnicas y laborales respecto a los requerimientos de los sectores económicos priorizados.

Dificultades en la certificación de competencias previas, especialmente en saberes empíricos y oficios tradicionales.

Falta de continuidad o articulación entre programas formativos ofrecidos y las demandas reales del entorno laboral o productivo.

31.2 Obstáculos de acceso a oportunidades laborales.

Ausencia de empresas medianas o grandes que generen empleo formal en zonas rurales y dispersas del territorio.
Limitada presencia de agencias de empleo o centros de intermediación laboral, especialmente en Cumaribo.
Estigmatización social de la población reincorporada por parte de algunos empleadores y comunidades.
Condiciones de informalidad generalizadas en el mercado laboral local, con escasa estabilidad y garantías.

31.3 Obstáculos para el emprendimiento.

Dificultades para acceder a insumos, maquinaria y conectividad, debido a las condiciones geográficas del Vichada.
Bajo acceso a financiamiento complementario, más allá del apoyo económico único (8 millones), por falta de garantías o historial crediticio.
Débil conocimiento en gestión empresarial, comercialización y manejo financiero.
Falta de infraestructura productiva adecuada (tierras, espacio de transformación, transporte).
Poca articulación comercial con mercados externos y cadenas de valor regionales o nacionales.

31.4 Obstáculos institucionales y normativos.

Limitada articulación entre instituciones responsables del acompañamiento y la empleabilidad (ARN, SENA, alcaldías, cámaras de comercio).
Trámites complejos o poco accesibles para acceder a recursos, certificaciones o formalización de negocios.
Inadecuada adaptación de la oferta institucional a los enfoques diferenciales (mujeres, pueblos indígenas, discapacidad, jóvenes).

31.5 Obstáculos socioculturales y emocionales.

Desconfianza institucional debido a experiencias pasadas o promesas incumplidas.
Temor al fracaso o frustración por experiencias previas no exitosas.
Barreras de género, especialmente para mujeres que enfrentan dobles o triples jornadas.
Dificultades en habilidades blandas, como trabajo en equipo, comunicación, liderazgo o resolución de conflictos.

31.6 Obstáculos territoriales y de conectividad.

Aislamiento geográfico y deficiencias en vías terciarias, dificultando el acceso a servicios y mercados.
Limitada conectividad digital y acceso a internet, lo que restringe formación virtual, comercio electrónico y trámites en línea.
Riesgos ambientales y climáticos que afectan la sostenibilidad de actividades agropecuarias o de pesca.

31.7 Recomendaciones para mitigar los obstáculos.

Fortalecer las alianzas interinstitucionales para articular rutas de formación, empleabilidad y emprendimiento. Consolidar mesas técnicas permanentes entre entidades nacionales (ARN, SENA, Ministerio del Trabajo), autoridades locales y departamentales, organizaciones comunitarias y sector privado, que permitan articular de manera integral las rutas de formación, empleabilidad y emprendimiento. Estas alianzas deben enfocarse en garantizar pertinencia territorial, evitando duplicidad de esfuerzos y maximizando la cobertura de los programas.
Promover acciones afirmativas que prioricen el acceso de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad o comunidades étnicas. Diseñar e implementar programas que prioricen de forma efectiva la participación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades étnicas. Esto incluye la adaptación cultural y lingüística de la formación, incentivos para la participación de mujeres en

sectores no tradicionales, y la inclusión de jóvenes en procesos de innovación y digitalización rural.

Impulsar estrategias de acompañamiento psicosocial, mentorías y formación en habilidades blandas. Integrar en las rutas de empleabilidad el acompañamiento psicosocial, con apoyo en manejo de duelo, resolución de conflictos y construcción de proyectos de vida, así como mentorías con empresarios locales y líderes comunitarios. Se debe fortalecer la formación en habilidades blandas (comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de problemas), necesarias para la sostenibilidad de los procesos de reincorporación laboral y social.

Invertir en infraestructura básica, conectividad y medios logísticos, para mejorar el acceso al territorio y la comercialización. Gestionar proyectos de inversión en vías terciarias, transporte fluvial, acceso a internet y plataformas digitales para la formación y la comercialización de productos. Estas mejoras deben facilitar tanto el acceso a la educación y a la oferta laboral como la conexión de la producción local con los mercados regionales y nacionales, reduciendo la exclusión derivada de las condiciones geográficas.

Ampliar el acceso a instrumentos financieros diferenciados, microcréditos, fondos semilla y esquemas de economía solidaria. Crear y adaptar esquemas financieros diferenciados para población en proceso de reincorporación, que contemplen microcréditos flexibles, fondos semilla, seguros agrícolas y mecanismos de economía solidaria. Se recomienda el acompañamiento financiero y administrativo para garantizar el uso eficiente de los recursos, promoviendo la sostenibilidad de los proyectos productivos y el acceso equitativo a cadenas de valor.

Fomentar la asociatividad y la economía solidaria. Estimular la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones productivas y redes de economía social y solidaria que permitan generar economías de escala, mejorar la capacidad de negociación y consolidar cadenas de valor inclusivas, con énfasis en la participación de la población reincorporada junto a comunidades rurales e indígenas.

Etapa VI. Propuestas de estrategias de intervención territorial

32. Recomendaciones operativas en términos de generación de ingresos, formación para el trabajo y emprendimiento orientada a población en proceso de reincorporación del municipio

Las estrategias de intervención territorial fueron diseñadas a partir del análisis integral del perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación, la oferta institucional disponible, las condiciones socioeconómicas del territorio y las potencialidades de los sectores productivos priorizados en los municipios de Puerto Carreño y Cumaribo, departamento del Vichada.

Su propósito central es fortalecer las oportunidades de generación de ingresos, formación para el trabajo y emprendimiento, desde un enfoque territorial, diferencial e inclusivo. Con ello se busca aportar a la sostenibilidad económica y social de la población reincorporada, reconociendo que el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, la articulación institucional y la mejora de las condiciones estructurales del territorio son factores determinantes para garantizar procesos de reintegración sostenibles y exitosos.

El diagnóstico ocupacional permitió establecer que las competencias más frecuentes entre las personas en reincorporación se concentran en actividades agropecuarias, pesca artesanal, transformación de alimentos y oficios de construcción. Sin embargo, estas capacidades no siempre corresponden a las exigencias de los sectores priorizados, pues existen brechas en temas como inocuidad, certificación de competencias laborales, uso de tecnologías apropiadas y gestión empresarial. De ahí que las estrategias de formación y emprendimiento planteadas en esta etapa se diseñen para cerrar dichas brechas y

responder a la demanda real de sectores como la agricultura familiar, la piscicultura, el turismo comunitario y la construcción en Puerto Carreño y Cumaribo.

Cada propuesta responde a retos específicos identificados en el diagnóstico ocupacional: limitaciones de conectividad, baja formalización de unidades productivas, escaso acceso a financiamiento y brechas en la pertinencia formativa. Asimismo, se sustenta en el marco normativo nacional vigente (Decreto 899 de 2017 y Resoluciones 3207 de 2018, 4309 de 2019 y 2319 de 2024), en experiencias previas de reincorporación, en aprendizajes comunitarios y en apuestas locales de desarrollo rural. Son acciones realistas y contextualizadas, validadas con actores locales, que integran enfoques como economía solidaria, desarrollo rural sostenible, innovación social, comercialización alternativa, fortalecimiento de redes de apoyo e inclusión productiva con enfoque diferencial.

33. Líneas estratégicas de intervención

33.1 Promoción de encadenamientos productivos y cadenas de valor locales.

Acción: Se propone articular las iniciativas económicas de los firmantes del Acuerdo con sectores como la agricultura familiar, la apicultura, la transformación de alimentos, el ecoturismo y las artesanías locales, generando conexiones con mercados regionales, institucionales y comunitarios. Se contemplan procesos de fortalecimiento técnico, comercial y logístico para facilitar la integración a cadenas de valor con criterios de sostenibilidad y pertinencia territorial.

Meta: Lograr que al menos 10 personas (40 % del total) participen en acuerdos de encadenamiento productivo en el primer año.

Indicador: Número de personas vinculadas a cadenas de valor y porcentaje de incremento de ingresos.

33.2 Fortalecimiento de capacidades laborales mediante rutas flexibles de formación, certificación de saberes y reentrenamiento.

Acción: Se plantean estrategias de formación técnica y complementaria a través del SENA, universidades como UNAD y UNIMINUTO, y programas comunitarios, con modalidades presenciales, itinerantes y virtuales. También se prioriza la certificación de saberes empíricos mediante procesos de evaluación por competencias, especialmente en población étnica, rural y con baja escolaridad.

Meta: Garantizar que 20 de las 25 personas reincorporadas (80 %) accedan a procesos formativos o certificación en los próximos dos años.

Indicador: Número de personas certificadas y porcentaje con inserción laboral a seis meses.

33.3 Impulso a iniciativas de emprendimiento colectivo y asociativo con acompañamiento integral.

Acción: Se fomenta la creación y fortalecimiento de asociaciones, cooperativas y grupos solidarios entre personas en reincorporación, brindando asesoría en formulación de proyectos, gestión empresarial, contabilidad básica, liderazgo y gobernanza. Estas iniciativas permiten aumentar escalabilidad, acceso a mercados y sostenibilidad financiera.

Meta: Consolidar al menos 3 emprendimientos colectivos (uno en Puerto Carreño, uno en Cumaribo y uno intermunicipal) en un plazo de tres años.

Indicador: Número de asociaciones legalmente constituidas y proyectos en funcionamiento.

33.4 Apoyo a la formalización productiva y comercial con enfoque territorial.

Acción: Se busca facilitar el acceso a trámites como el RUT, el registro mercantil, certificaciones sanitarias y marca propia, especialmente para unidades productivas rurales

o en zonas dispersas. Esta estrategia incluye alianzas con la Cámara de Comercio de Villavicencio y jornadas móviles de formalización.

Meta: Formalizar 8 iniciativas productivas lideradas o integradas por personas en reincorporación (32 % del total de familias).

Indicador: Número de unidades productivas formalizadas con al menos un trámite completado.

33.5 Diseño de mecanismos de acceso a crédito y financiación adaptados a la realidad local.

Acción: Se propone el diseño de líneas de microcrédito, fondos rotatorios o garantías institucionales específicas para emprendimientos rurales y colectivos en reincorporación, adaptando condiciones de pago a ciclos productivos y realidades territoriales. Se incluyen mecanismos de inclusión financiera digital, educación económica y alianzas con entidades como Bancamía, Finagro y la ARN.

Meta: Acceso de 10 personas a instrumentos financieros diferenciados en los próximos dos años.

Indicador: Número de créditos aprobados y tasa de supervivencia de los proyectos financiados.

33.6 Implementación de programas de mentoría, formación dual y prácticas laborales con empleadores del territorio.

Acción: Se fortalecen alianzas con empresas del sector construcción, agrícola, hotelero y comercial para implementar esquemas de inserción laboral, mentorías y pasantías remuneradas. Esta estrategia facilita el aprendizaje en el lugar de trabajo y promueve la generación de empleo digno y sostenible.

Meta: Vincular al menos 8 personas (30 % del total) a procesos de mentoría o formación dual en un año.

Indicador: Número de convenios activos y porcentaje de permanencia laboral a seis meses.

33.7 Inclusión de tecnologías apropiadas y mejora de infraestructura para emprendimientos rurales.

Acción: Se plantean inversiones en herramientas tecnológicas de bajo costo, maquinaria adaptada, sistemas de riego, producción limpia, conectividad y centros comunitarios multifuncionales, que fortalezcan la productividad y reduzcan las brechas tecnológicas.

Meta: 5 proyectos comunitarios vinculados a reincorporados dotados con tecnologías apropiadas en dos años.

Indicador: Número de proyectos equipados y productividad alcanzada.

33.8 Articulación con políticas locales y planes de desarrollo territorial con enfoque PDET.

Acción: Las estrategias se alinean con los Planes de Desarrollo Municipales de Puerto Carreño y Cumaribo, así como con el PND 2022-2026 y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), asegurando coherencia institucional y sostenibilidad en el largo plazo.

Meta: Lograr que el 100 % de las iniciativas (25 personas) se encuentren registradas en instrumentos de planeación local.

Indicador: Número de proyectos incorporados en los Planes de Desarrollo Municipales y Departamental.

33.9 Incorporación del enfoque diferencial para mujeres, jóvenes, comunidades étnicas y personas con discapacidad.

Acción: Cada acción considera las barreras específicas que enfrentan estos grupos. Se incluyen medidas como acompañamiento psicosocial, horarios flexibles, formación adaptada, infraestructura accesible y rutas diferenciadas de atención y financiación.

Meta: Alcanzar una participación de al menos 10 mujeres y 12 jóvenes en los programas, e incluir dos comunidades indígenas en procesos formativos.

Indicador: Participación desagregada por sexo, edad y etnia.

33.10 Consolidación de alianzas interinstitucionales y comunitarias para garantizar sostenibilidad e impacto.

Estas propuestas no constituyen una receta única ni un modelo rígido, sino una hoja de ruta flexible y situada, construida desde y para el territorio, en diálogo permanente con los actores locales y con la participación de la población en proceso de reincorporación. Reconocen la diversidad cultural, étnica y social del Vichada, así como los aprendizajes comunitarios acumulados y las aspiraciones individuales y colectivas de quienes transitan hacia la vida civil.

Su valor radica en que parten de un diagnóstico ocupacional integral, que no se limita a describir el contexto, sino que identifica de manera concreta las competencias, intereses y trayectorias productivas de las 25 personas en reincorporación en Puerto Carreño y Cumaribo. De este modo, las estrategias permiten alinear esas capacidades con la demanda real de los sectores productivos priorizados, y traducirlas en oportunidades efectivas de empleo, emprendimiento y participación comunitaria.

Además, estas propuestas se inscriben en el marco de un enfoque territorial, diferencial e inclusivo, lo que implica reconocer las particularidades de género, edad, etnicidad y condición de vulnerabilidad. En este sentido, buscan superar las barreras históricas de acceso a la formación, la financiación y la formalización productiva, garantizando que la reincorporación no sea solo un proceso individual, sino también un motor de transformación social y económica para las comunidades receptoras.

En última instancia, esta hoja de ruta constituye una apuesta concreta por un Vichada más justo, productivo y en paz, donde la reincorporación se articula con el desarrollo rural sostenible, la innovación social, la economía solidaria y la construcción de ciudadanía. Se trata de pasar de estrategias aisladas a un proceso integral de inclusión productiva, que

contribuya al cierre de brechas estructurales, al fortalecimiento de redes comunitarias y a la consolidación de un territorio resiliente, capaz de ofrecer alternativas dignas y sostenibles de vida para todas y todos.

Referencias

Alcaldía de Cumaribo. (2024). *Plan de desarrollo municipal 2024–2027: Construyendo paz y progreso*. https://www.cumaribo.gov.co

Alcaldía de Puerto Carreño. (2024). *Plan de desarrollo municipal 2024–2027: Puerto Carreño potencia*. https://www.puertocarreno.gov.co

Alcaldía de Puerto Carreño. (s. f.). *Sitios de interés: Cerro de la Bandera, Parque Nacional El Tuparro, Casa de la Cultura, navegación por el río Meta*. https://www.puertocarreno-vichada.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes-.aspx

Colombia.travel. (s. f.). *Puerto Carreño: Parque Nacional El Tuparro, Reserva Bojonawi, mirador Cerro de la Bandera y avistamiento de delfines*. https://colombia.travel/es/puerto-carreno

DANE. (2024). *IPM por dominios: cabeceras y centros poblados—rural disperso*.

DANE. (2025). *Boletín técnico: Pobreza multidimensional 2024*.

Fundación Natura & ASOTHOVI. (s. f.). *Directorio de servicios turísticos del Vichada: Turismo de aventura y ecoturismo en el río Bita*. https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/ruta-dereincorporaci%C3%B3n

Gobernación del Vichada. (2024). *Plan de desarrollo departamental del Vichada 2024: Vichada visible*. https://www.vichada.gov.co

Ministerio del Trabajo. (2021). *Colombia ya cuenta con la Clasificación Única de Ocupaciones (CUOC)*. https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2021/junio/colombia-yacuenta-con-la-clasificacion-unica-de-ocupacionescuoc

Semana. (s. f.). *Puerto Carreño, paraíso para el ecoturismo: Actividades comunitarias, playas fluviales, finca de marañón*. https://www.semana.com/mejor-colombia/articulo/puerto-carreno-paraiso-para-el-ecoturismo/

Turismo en Colombia. (s. f.). *Qué visitar y qué hacer en Puerto Carreño: Aviturismo, navegación y cultura llanera*. https://turismo.encolombia.com/puerto-carreno/

Vichada al Día. (2024). *Índice de pobreza multidimensional en zonas rurales del Vichada*.

Anexos

Anexo A. Matriz de actores y programas

Anexo B. Matiz una a una de oferta laboral

Anexo C Matiz mapeo de oferta educativa y formativa

Anexo D Sectores productivos priorizados.

Anexo E. Matriz de sistematización una a uno de los sectores priorizados